

PESIMISMO EN TORNO A LAS GESTIONES DEL ESTAÑO

Fuerzas Británicas Ocuparon la Ciudad de Ismailia en Medio de Violentos Disturbios

Por WALTER COLLINS

El Cairo, 16 (U.P.).— Violentos motines e incendios ocurrieron en la zona del Canal de Suez en la disputa de hoy, y tropas británicas abrieron fuego con fusiles y ametralladoras contra los amotinados. Las tropas británicas impusieron servicio de vigilancia en la carretera, patrullando en tanques. Los actos de violencia ocurrieron mientras el parlamento egipcio proclamaba la anexión del Sudán, territorio administrado en condominio por Gran Bretaña y Egipto.

ISMAILIA FUE OCUPADA

Ismailia, 16 (U.P.).— Ocho manifestantes egipcios murieron y 74 fueron heridos mientras el ejército británico ocupaba Ismailia tras un combate. Los soldados británicos levantaron barricadas en todas las carreteras y caminos que conducen a la ciudad, mientras las tropas ocupan las carreteras que conducen de El Cairo al cuartel de la guarnición británica.

Los disturbios comenzaron al reunirse 1.000 estudiantes y miembros de sindicatos en el centro de la ciudad esta mañana dando gritos de "¡Abajo Gran Bretaña!" y "¡Largaos!". Camiones del ejército británico pasaron por la región del escenario y los manifestantes los atacaron con palos, haciéndolos abandonar los mismos a sus ocupantes, y la multitud los volcó e incendió. Posteriormente los manifestantes atacaron los campamentos establecidos para los soldados británicos y situados frente a la estación ferroviaria, haciendo fuego. Las tropas británicas se dirigieron precipitadamente con el fin de atacar a los manifestantes que llevaban la bandera del Egipto. La multitud apedreó a los soldados británicos y posteriormente abrió fuego contra éstos con rifles y ametralladoras.

El jefe del gobierno manifestó que todos los egipcios muertos y heridos habían sufrido heridas de bala. Añadió que de los 74 heridos, están en estado grave. Algunos británicos sufrieron lesiones durante el apedreamiento.

REGRESA EL PRIMER MINISTRO

El Cairo, 16 (U.P.).— El primer ministro, bajá Mustafá El Nahas, regresó al Cairo esta noche de Alejandría, para asistir a una reunión de los principales miembros del gabinete para considerar el próximo paso que dará el Egipto en vista de la crisis producida. El primer ministro hizo una declaración pidiendo al pueblo egipcio moderación y paciencia.

El jefe de las fuerzas británicas en Egipto, habiendo por radio, dijo a sus tropas que si encontrara "alguna falla en las fuerzas egipcias en el mantenimiento de ley y el orden, yo me hare cargo personalmente de la situación". La embajada británica aclaró más tarde que el jefe británico se había referido a la protección de la vida de los británicos.

El ministro interino de guerra, Abuel Fattah Hassan, desmintió un informe que había circulado de que tropas egipcias serian enviadas a Ismailia a asumir el control del Canal de Suez. Los últimos informes dijeron que las tropas británicas practicamente han ocupado la ciudad.

En Alejandría, millares de estudiantes de escuelas secundarias participaron en manifestaciones. La policía informó que 7 fueron heridos y 39 detenidos en un choque entre la policía egipcia, que abrió fuego, y una turba que arrojaba piedras. Los amotinados, gritando "¡Abajo Gran Bretaña!", atacaron y volcaron una ambulancia británica en Port Said, estratégica entrada al Canal considerada como arteria vital del imperio británico. Fuentes dignas de crédito dijeron que un guardia de costa egipcio y otras 3 personas murieron cuando se hizo fuego. Los informantes declararon que otras 23 personas resultaron heridas, entre ellas 3 niños. En Alejandría, los amotinados trataron de atacar el consulado británico, pero la policía lo evitó. Al mismo tiempo, las autoridades ferroviarias de Port Said rehusaron permitir que oficiales británicos y 82 soldados fueran en trenes egipcios con destino a Fayid. Los soldados llegaron en tanques.

El bajá Mustafá el Nahas, en un mensaje leído por un diputado wafdistas, pidió a la nación que permita al gobierno orientar su política futura en un ambiente pacífico. Dijo que lo pide "en interés de la causa nacional y con el objeto de evitar ciertos incidentes que pudieran resultar perjudiciales". Reiteró la promesa de la página 3.

Es muy intensa la Sequía en Brasil

Río de Janeiro, 16 (U.P.).— Dos y medio millones de habitantes claman por agua, víctimas de la sequía, que de modo general castiga a todo el país.

En el territorio de Río y sus alrededores las lluvias son apenas pasajeras. Autoridades y especialistas informan que hace 30 años no se registra en esa región un promedio tan bajo pluviométrico, causante de la escasez de agua.

Algunos barrios de Río, particularmente los más poblados como Cocacimbo y la zona céntrica, no disponen de agua. Este año, sin embargo, el centro meteorológico viene anunciando lluvias.

La Séptima Reunión en Pan Mun Jom

Por Arnold DIBBLE

Tokio, miércoles 17 (U.P.).— Oficiales de enlace aliados y comunistas celebraron su séptima reunión en Pan-Mun-Jom con el propósito de tratar de reanudar las negociaciones en gran escala sobre un armisticio militar en Corea, pero distan mucho de poder llegar a un acuerdo. La vital cuestión que los separa es la de la extensión de la zona neutral alrededor de la aldea de Pan-Mun-Jom.

El comandante de las Naciones Unidas, general Matthew Ridgway, ha propuesto que la pequeña región alrededor de Pan-Mun-Jom sea la única zona neutral, y que los cuarteles de las delegaciones aliadas y rojas en Munsan y Kaesong, respectivamente, sean designados centros "libres de ataques".

En la sexta reunión de los oficiales de enlace, celebrada ayer, los comunistas propusieron el establecimiento de una zona neutral en forma de palanqueta que contenga un círculo neutral de 16 kilómetros de diámetro alrededor de Munsan y Kaesong con un corredor terrestre que los una, de unos 5 kilómetros de ancho.

Mientras los oficiales de enlace se reunían en Pan-Mun-Jom a las 10 a.m. (8 p.m. del martes, hora del este) para tratar de resolver el asunto, la radio comunista lanzaba su segunda acusación, en una semana, de que un avión aliado había invadido la zona neutral. Radio Pekín dijo que un bombardero aliado B-26 que volaba bajito pasó sobre Kaesong el lunes, 3 horas y 15 minutos después de que se entregara un mensaje del general Ridgway en el que aceptó la responsabilidad por el ametrallamiento de Pan-Mun-Jom por un avión de las Naciones Unidas. La acusación hecha por radio Pekín dijo que ese avión B-26 había violado la neutralidad al haber volado sobre Kaesong.

Tokio, miércoles, 17 (U.P.).— Los negociadores aliados y comunistas se reúnen por séptima vez y están de acuerdo en 6 puntos a base de los cuales reanudar las negociaciones del armisticio pero distanciados entre sí en 450 kilómetros cuadrados al tamaño de la zona neutral.

Entre tanto, los delegados de las Naciones Unidas en las negociaciones del armisticio, viceministro Charles Turner Joy, jefe de la misión y el mayor general de aviación Lawrence Craig, regresaron a Tokio para conferenciar con el comandante supremo, general Ridgway.

La entrevista de una hora con éste, la celebraron poco después que Ridgway, dijo en rueda de periodistas, que estaba tomando medidas para tomar nuevas violaciones por las Naciones Unidas de la zona neutral y que cuando se reanuden las gestiones, continuará insistiendo en que la línea de alto el fuego, sea la línea del frente, donde quiera que se encuentre.

En las sesiones de la mañana y la tarde del martes, entre los oficiales de enlace en Pan Mun Jom, duraron 3 horas y 15 minutos y el portavoz de las Naciones Unidas brigadier general William Nuckols, dijo que se hizo "algún progreso" pero los rojos respondieron a la petición del mando de las Naciones Unidas de reducción de zonas alrededor de Kaesong y Pan Mun Jom, como la propuesta de 3 kilómetros alrededor de la base aliada en Munsan a un

DECLARA ORMACHEA ZALLES

Washington, 16 (U.P.).— El embajador boliviano Héctor Ormachea Zalles declaró que Ormachea Zalles declaró que algunas dificultades en las negociaciones para un nuevo contrato sobre la venta de estaño entre Bolivia y Estados Unidos, pero agregó que en manera alguna la situación puede considerarse como "crítica". El doctor Héctor Ormachea Zalles, que saldrá el viernes hacia La Paz, expresó en general su opinión acerca del resultado final que se obtendrá en las conversaciones entre los representantes de los productores bolivianos de estaño y los de la Reconstruction Finance Corporation. Los representantes de ambas partes han estado discutiendo durante las últimas tres semanas acerca de las condiciones del contrato para la compra de estaño.

Ormachea Zalles dijo a los periodistas: "Hemos encontrado algunas dificultades, pero si no hubieran puntos de vista contrarios, en primer lugar, no serían difíciles las negociaciones". Ormachea Zalles hizo tales declaraciones tras visitar al secretario de estado adjunto Edward Miller. El diplomático boliviano dijo que su visita había sido de despedida antes de salir rumbo a Bolivia.

Ormachea Zalles durante su estadía de un mes en Washington se desempeñó muy competentemente en las negociaciones acerca del estaño. El embajador dijo que no obstante que regresa a su país continuará la marcha de las negociaciones. Espera llegar a La Paz por vía aérea el próximo sábado.

radio de 8 kilómetros, que tiene la base roja de Kaesong, pero que las Naciones Unidas quieren reducir la zona para disminuir la posibilidad de violaciones. Dijeron que la propuesta comunista pide "un cordón sanitario" de dos kilómetros y medio a cada lado de la carretera de Munsan a Kaesong, que abarca también a Pan Mun Jom.

En la reunión de ayer tarde, los oficiales de las Naciones Unidas entregaron la contra propuesta al mando de la UN. al anunciar la propuesta comunista de un radio de 8 kilómetros alrededor de Kaesong y Munsan, y el "cordón sanitario" de 2,4 kilómetros a cada lado de la carretera, dijo que esto aumentaría el terreno en el que podrían producirse las violaciones intencionadas, hasta unos 450 kilómetros cuadrados, y las Naciones Unidas han sostenido firmemente la necesidad de reducir la extensión de la zona, amonunciando con ello la probabilidad de los incidentes.

En rueda de periodistas Ridgway hizo las manifestaciones siguientes: 1a.— En las negociaciones del armisticio, los negociadores de las Naciones Unidas insistirán en que sea la línea del frente lo básico para el alto el fuego, por mucho que hacia el

Se decretó el Paro General De la CGT. en la Argentina

Buenos Aires, 16 (U.P.).— Nuevamente 5 millones de obreros de los 4.000 sindicatos controlados por la CGT cesarán sus labores desde media noche, en celebración del 60. aniversario del 17 de octubre — día de la lealtad — si bien es fecha del rescate del entonces coronel Perón, de su prisión en la isla de Martín García, cerca de la costa uruguayá, gracias a la huelga general de los obreros.

Mañana, el nuevo aniversario tiene un doble significado; por un lado la CGT lo dedicará a la exaltación de la "compañera Eva", por su gesto en renunciar a la candidatura del partido peronista a la vicepresidencia de la nación y ella será laureada por los miembros del secretariado general de la CGT en Buenos Aires, en los balcones de la Casa Rosada.

Casi todos los diarios oficiales coinciden en que la señora de Perón se ha impuesto a la voluntad de los médicos, que insistían en que deje de asistir al acto de mañana en la tarde.

Por otra parte, las fuerzas armadas por primera vez se asocian a los actos del 17 de octubre, con un desfile en la plaza San Martín a las 8.30. El general Perón otorgará ascensos extraordinarios. Impondrá el Orden del Mérito y felicitará a los oficiales y soldados leales que sofocaron la revuelta del 28 de septiembre.

Funcionarios de la CGT otorgarán 60 medallas a oficiales y soldados. Desfilarán tropas de la guarnición, incluso divisiones blindadas y motorizadas, el colegio militar, batallones de infantería de marina y la escuela naval



DEL DIARIO "THE MIAMI HERALD," DE MIAMI, FLORIDA, E.U.A.

TRES GRAMOS DE TERRAMICINA DE OBSEQUIO

Nueva York, 16 (U.P.).— La señora Maria Delgado de Odría, esposa del presidente del Perú, aceptó tres gramos de terramicina como obsequio para su país. En Brooklyn, el regalo fué entregado a la primera dama peruana por el presidente de la firma John E. Myden. Este es el tercer regalo de terramicina por dicha firma al Perú desde mayo del año pasado. Los tres regalos están valorados en más de 20.000 dólares.

La señora de Odría, quien desde hace tiempo se dedica activamente a obras caritativas personalmente, usa el antibiótico en los hospitales de su país. Al hacer el regalo, Myden dijo: "Alegramos a nuestro y cordial país amigo con este y otros productos de la ciencia moderna para mantener su posición científica".

norte haya avanzado el 80. ejército hasta entonces; el mando de la UN no cederá nunca ante la demanda comunista de que la línea de separación entre ambas fuerzas, después del armisticio, sea el paralelo 38, que está ya muy al sur de la línea del frente.

Las Naciones Unidas proyectan la instalación de reflectores, faros y radio en Pan Mun Jom, lugar designado para la reanudación de las negociaciones del armisticio y tomarán otras medidas para prevenir las nuevas violaciones de su carácter neutral. El piloto del bombardero B-29 que accidentalmente ametralló la zona neutral de Kaesong ha sido objeto de una amonestación.

Los Aliados a 6 Kilómetros De Kumsong

Tokio, miércoles 17 (U.P.).— Tropas aliadas avanzaron hoy hasta un punto distante sólo 6 kilómetros y medio de la red comunista en Corea central. Frente a la resistencia roja, la infantería colombiana, surcoreana y norteamericana continuó su avance durante el quinto día de su ofensiva, de 1.000 a 2.000 metros. Se enfrentaron a una "muy intensa" resistencia de los comunistas.

En la lucha aérea de ayer, aviones de reacción norteamericanos hicieron su agosto con la fuerza aérea roja, derribando 9 aviones Mig-15 y probablemente destruyeron 13 en la más grande victoria de la fuerza aérea.

Desde el mar, el poderoso acorazado norteamericano "New Jersey" bombardeó las posiciones rojas lanzando 125 toneladas de grandes explosivos en apoyo de la división "capitol" surcoreana.

Las tropas norteamericanas en Corea occidental se toparon con la segunda línea invernal de la defensa roja después de que una división de caballería australiana tomó la llamada "sierra de la bayoneta". Un oficial del octavo ejército informó que unidades norteamericanas y surcoreanas al sur de Kumsong estuvieron librando sangrientas batallas durante todo el día de ayer mientras los rojos se batían en retirada.

El corresponsal de la United Press, Robert Gibson, informó desde el frente occidental, que 800 soldados chinos quedaron en la retaguardia del avance aliado hacia Kumsong "eficazmente situados". La 2a. división surcoreana, únicamente, ha contado más de 268 cadáveres de comunistas en su sector, desde que las 3 divisiones aliadas iniciaron su ofensiva el sábado, en dirección a Kumsong. Las tres divisiones han informado de "miles" de muertos.

Gibson ha descrito la lucha en el frente central, por la plaza fuerte roja como "la más intensa desde que comenzó la ofensiva", y dijo que los aliados continúan avanzando firmemente.

Los comunistas dispararon 4.000 salvas de artillería y morteros contra las fuerzas aliadas diariamente y defendiendo cada posición en las colinas con infantería.

Amenaza Roja a Berlín Occidental

Berlín, 16 (U.P.).— En fuentes bien informadas se dijo que los comunistas de Alemania oriental han amenazado con bloquear a Berlín, si el gobierno de Alemania occidental no realiza la propuesta comunista de celebrar conversaciones para unificar el país.

Las citadas fuentes dijeron que la amenaza fué hecha por el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Gerog Dartinger, durante una conferencia celebrada el viernes con Ernest Lemmer, presidente del partido demócrata cristiano de Alemania oriental.

Entre los Productores De Bolivia y la R.F.C.

Nueva York, 16 (U.P.).— Los productores bolivianos del estaño se mostraron pesimistas en relación con las negociaciones sobre los precios con el gobierno norteamericano, pero se cree que harán otro esfuerzo para acabar con la paralización de las gestiones.

SUSPENSION

La sesión del jueves, entre productores y representantes de la Reconstruction Finance Corporation, se levantó sin que se fijara fecha para la próxima, dando lugar a la creencia que las negociaciones habían sido suspendidas indefinidamente.

DESACUERDO SOBRE EL PRECIO

El representante de una de las principales empresas productoras, dijo que esto no es exacto, ya que, probablemente se convocará a otra reunión dentro de algunos días, pero se ha mostrado pesimista, sobre de posibilidad de un acuerdo mutuamente satisfactorio. Dijo que la suspensión del jueves ocurrió en un ambiente de frialdad, con "el desacuerdo de costumbre" sobre la manera de llegar a un precio sobre el estratégico metal.

LA INSISTENCIA DE LA R.F.C.

Este y los representantes de otras casas productoras dijeron que la Reconstruction Finance Corporation continúa insistiendo en su fórmula de fijación de precios, fórmula que ha sido rechazada firmemente por los bolivianos. La fórmula de la R.F.C. consiste en fijar el precio medio de todos los productores bolivianos, desde el más alto hasta el más bajo e incluyendo a empresas como la Patiño, cuya producción va al Reino Unido y no a Estados Unidos.

EL PRECIO DE 1,50 US POR LIBRA

Alegan los productores bolivianos que una fórmula de esta naturaleza arrojaría un precio desequilibrado, para la mayoría de los productores que venden a E.E.U.U. Por su parte, los bolivianos proponen el precio de 1,50 dólares por libra, señalando que este precio daría una utilidad razonable a la mayoría de los productores, aun que no sería suficiente para cubrir los gastos de producción de algunos de ellos; pero agregan que estos podrían ser ayudados con alguna forma de subsidio.

Mossadegh Insinúa Su Retiro

Por Bruce MUNN
Naciones Unidas (Nueva York) 16 (U.P.).— El primer ministro del Irán, Mohamad Mossadegh, declaró que la queja británica a las Naciones Unidas es "una falsa alarma" y que el Consejo de Seguridad debe olvidarse de ella y "marcharse a casa". En su segunda comparencia ante el Consejo declaró: "El tiempo va acabándose, y si nuestras discusiones legítimas nos nuevamente rechazadas no tendremos otra alternativa que marcharnos a casa, cosa que creemos también indicada para los otros".

A diferencia de ayer, cuando pidió a uno de sus colaboradores que leyera la mayor parte de su discurso, hoy Mossadegh lo leyó personalmente y con lentitud en francés, apoyado en el brazo de su hijo, el doctor Grolam Mossadegh y del doctor Mehdi Vakil.

Antes de iniciarse el debate, el presidente del Consejo, el brasileño Joao Carlos Muniz, rindió tributo a la memoria del primer ministro de Pakistán, Khan Liaquat Ali, que fué asesinado, y pidió un minuto de silencio. Adhiriéndose al homenaje hablaron el británico sir Gladwyn Jebb, el norteamericano Warren Austin, el hindú sir Benegal Rau, el francés Francois Lacoste, el ecuatoriano Antonio Quevedo, el turco Selim Harper, el holandés J. Luns, el yugoslavo Alex Bebler y otros.

El único que no secundó el homenaje fué el ruso Semyon Tharsphkin.

Mossadegh se opuso a la resolución revisada británica presentada ayer pidiendo meramente la reanudación de negociaciones en lugar de la anterior retirada que reclamaba al Consejo que obligara al Irán a cumplir la decisión provisional del Tribunal de Justicia Internacional de La Haya de mantener el statu-quo de la compañía Anglo-Iranian Oil mientras se tomara una decisión definitiva.

Destruye un Ciclón una Guarnición Ecuatoriana

Quito, 16 (U.P.).— El ministro de Defensa comunicó que en la noche del sábado último, el campamento militar de Tiputini, sobre las márgenes del río Napo, en la región oriental, fué arrasado por un ciclón.

La guarnición, constituida por una fracción del batallón de infantería de Montecristi, ha quedado sin abrigo a campo raso, por el huracán con vientos hasta de 100 kms. por hora. Después del huracán ocurrieron torrenciales aguaceros en todas direcciones. Tiputini, incluso su guarnición militar, tiene alrededor de 350 pobladores y se fundó cuando la Shell Company inició los trabajos de exploración petrolera y perforó uno de los más importantes pozos de la concesión.

Muchas casas han quedado destruidas, los árboles desprendidos de raíz, las instalaciones eléctricas y las comunicaciones destruidas. El Ministerio de Defensa ha ordenado el traslado de transportes de la fuerza aérea, llevando auxilios con el fin de remediar la precaria situación de los pobladores.

40 Días de Duelo por la Muerte de Ali

Karachi, 16 (U.P.).— Mediante un comunicado el gobierno anunció esta noche que se guardará cuarenta días de duelo por el asesinato del jefe del gobierno, Khan Liaquat Ali.

La bandera se izará a media asta durante 3 días. Los funerales de Liaquat se efectuarán mañana.

PESAME DE NEHRU

Nueva Delhi, 16 (U.P.).— El jefe del gobierno hindú, Jawaharlal Nehru, dijo hoy al expresar su pésame por la muerte del jefe del gobierno de Pakistán, Khan Liaquat Ali, que Pakistán perdió "una figura que era gran influencia de moderación". Muchos líderes hindúes expresaron el temor de que el asesinato de Khan Liaquat Ali pueda colocar las relaciones entre la India y Pakistán en manos de "fanáticos".

Los principales líderes políticos hindúes y del partido gubernamental (partido del congreso) también enviaron sus mensajes de condolencia a Pakistán y a la familia del estadista. Los líderes políticos hindúes consideraban a Liaquat de tendencias moderadas "que contribuyeron a evitar una guerra entre la India y Pakistán".

Nehru dijo en una reunión de su partido, que "se sentía sumamente apesadumbrado" por la muerte de Liaquat. Agregó: "Nos quejábamos con frecuencia de los discursos pronunciados en Pakistán por varias personas, entre ellas Liaquat, pero el hecho es que era una gran influencia de moderación en Pakistán".

Bolsa de Nueva York

Nueva York, 16 (U.P.).— Los valores en baja desde fracciones a más de un punto. Las acciones ferroviarias fueron las más afectadas. La baja en esta sección ha sido la más grande que se ha registrado desde el pasado 29 de junio, de acuerdo con los promedios del mercado. El movimiento de liquidación fué ordenado, y las operaciones en las primeras 4 horas fueron en volumen algo menor que ayer. El mercado comenzó irregularmente, pero la declinación empezó a notarse al terminar la primera hora de las transacciones.

Bonos del gobierno de Estados Unidos, irregulares. Bonos japoneses, en baja. Trigo, en alza. Llegó a Nueva York en alza de 20 a 45 puntos, y en Nueva Orleans en alza de 30 a 52 puntos.

Ventas: 1.730.000. Títulos: 3.240.000.

Reforma del Código Militar en Argentina

Buenos Aires, 16 (U.P.).— La cámara de diputados convirtió en ley el proyecto aprobado ayer, por el senado, modificando el artículo 643 del código de justicia militar, estableciendo la pena de muerte para los jefes militares culpables de rebelión, aplicándose penas de prisión para los otros implicados en menor grado en este delito.

La reunión contó con solo la presencia de 84 miembros del sector peronista.

Cupon

Gran Sorteo de Reyes

CON DIEZ DE ESTOS CUPONES CANJEAMOS UN NUMERO PARA NUESTRO SORTEO

Detrás de La Cortina De Hierro

Por JEFF STEEL

La guerra que declaró hace tiempo el Kremlin a la religión católica, a los judíos, a los musulmanes, a los protestantes y a los budistas tiene trágicos alcances, como sabe el mundo entero. Los detalles de esta persecución sin cuartel desatada desde Moscú, los reune el periodista irlandés Gary Mc Eoin en su libro intitulado "La Guerra Comunista a las Religiones".

Desde Marx hasta Lenin y actualmente Stalin la guerra a las religiones ha sido cruenta y sin tregua. Hoy ha llegado a la etapa de un furioso ataque como parte de una ofensiva global del imperialismo soviético.

La primera Constitución Bolchevique, como se recuerda, contemplaba "garantías" para la profesión de cultos, pero en la práctica este documento ha servido precisamente para estimular la persecución contra todo lo que significase o tenga algo de religioso. La constitución en efecto prohibía la propaganda religiosa y permitía y estimulaba la propaganda desplegada por el Estado, el Partido Comunista, las escuelas y por las "ligas de ateos" en contra de la religión.

El libro de Mac Eoin hace una relación de las veces que se arrojó la persecución contra la religión católica. Refiriéndose a que los agentes de la policía secreta de Stalin, disfrazados muchas veces de sacerdotes, proclamaron la ruptura con el Vaticano en los católicos de Ucrania y Polonia. En esta acción se fusilaron centenares de sacerdotes, se incendiaron aldeas católicas, se dinamitaron templos. Y muchos huieron sin que se sepa jamás de su destino. Se refiere asimismo al autor al martirio sufrido por los católicos en Lituania, Letonia y Estonia; apenas se firmó el pacto de Hitler y Stalin, enca en que los agentes de la policía secreta comunista desplegaron todos los medios de represión para perseguir y ejecutar a dirigentes católicos, a sacerdotes, a miles de fieles. Agrega que a través de una circular secreta de Stalin se importaron las instrucciones para reducir completamente y definitivamente las corrientes católicas de los países del Báltico. Con estas instrucciones que en parte fueron hechas públicas alrededor de cien mil lituanos fueron deportados a la Unión Soviética. Se refiere Mac Eoin, a las atrocidades cometidas por los agentes de la policía soviética con los sacerdotes de esta región y a las torturas que se ejecutaron con muchos de ellos. La población de Estonia por este medio fue reducida de 1.200.000 a 900.000 habitantes. En Lituania de 1944 a 1947 desaparecieron por ejecuciones y asesinatos 30.000 personas; el cuarenta por ciento de los sacerdotes fue deportado. En 1948 el Vaticano sumó las pérdidas sufridas por la religión católica en Lituania en las cifras siguientes: de 14 arzobispos y obispos, quedó uno solo; de 1.646 sacerdotes, quedaron solamente 400; de 1.586 monjes y monjas, no quedó ninguno.

Sin embargo, de todas estas ejecuciones y actos de terrorismo, dice Mc Eoin, siguen ardiendo en aquellos países del Báltico la fe y la devoción de los católicos y continúan elevándose oraciones para el pronto arribo del día de la liberación del grillete comunista.

Fué Asesinado el Premier Pakistano Liatat Ali Khan

Por James BERRY

Karachi, Pakistán, 16 (U.P.).—El primer ministro Khan Liatat Ali, fué asesinado a tiros por un fanático, al levantarse para hablar en el mitin de la Liga Musulmana en Rawalpindi en Punjab. El primer ministro había cumplido 56 años de edad el 10 de octubre.

La muerte de Liatat, fué anunciada por la radio de Pakistán, que inmediatamente empezó a transmitir oraciones por la víctima. Este había ido a Rawalpindi en un viaje destinado a tranquilizar el ambiente. El cadáver será trasladado esta noche en avión a Karachi. La radio pakistana dijo que el asesino era Saïd Akbar, miembro de la secta fundada en 1930, por Khan Allama Mashriqee de Lahore, encarcelado cuatro veces por los turbulentos sucesos a los años previos a la partición de la India y Pakistán.

Rawalpindi es la sede del ministerio pakistano de asuntos de Cachemira y ha sido foco de agitación constante en la disputa con la India.

Poco después del anuncio por radio, empezó a congregarse una muchedumbre frente a los estudios de la estación de radio, para obtener más información sobre el suceso. La secta Kaksar, a la que se dijo que pertenecía el asesino es una organización semifascista que se calcula que cuenta con unos 10.000 afiliados en todo el país. Las autoridades dijeron que se trata de una organización equívale a la "supernacionalista" fraternidad musulmana de Egipto.

Noticiario Sudamericano

Mar del Plata, 16 (U.P.).— El personal del casino de juego de este balneario, efectuaron una huelga de brazos caídos, al abrir el casino a las 16 horas, intervino la policía y se devolvió el dinero al público, siendo cerradas después las puertas.

El movimiento obedeció a una protesta, porque la gerencia no levantó la suspensión a un sub-inspector, quien por cuenta del personal, había objetado una medida que extiende las horas de funcionamiento de los salones hasta las 16 horas de la madrugada, demorando así la salida del personal hasta las 4 de la madrugada.

El acontecimiento causó revuelo entre los asistentes a la temporada, pero después de conversaciones entre la gerencia y el personal del establecimiento, se volvió a abrir las puertas a las 19.30.

POSICION DE ARGENTINA REPECTO A LOS ASILADOS

Buenos Aires, 16 (U.P.).— El ministerio de RR. EE. entregó anoche al embajador del Uruguay, una nota en la que fija ante aquel país, la posición de la Argentina, relativa a los oficiales argentinos que fueron internados en Rocha, Minas y Treinta y Tres, después de huir a través del Río de la Plata, al final de la revuelta del 28 de septiembre.

No se han dado a conocer los términos de la nota.

LA ORGANIZACION LATINOAMERICANA DE PRENSA

Buenos Aires, 16 (U.P.).— En el Plaza Hotel, se reunieron anoche en asamblea, los delegados de Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador, Cuba, Uruguay y Paraguay, que componen la Organización Latinoamericana de Prensa.

En nombre de la mesa directiva, habló el presidente Jorge Calvaio, director de "O Radical" de Río de Janeiro. El secretario, Pedro Joffré, director de "Crítica" de Buenos Aires, leyó las adhesiones de numerosos países de América y luego dió a conocer el proyecto de reglamento interno.

TRANSFORMACION DE LA CALLE FLORIDA

Buenos Aires, 16 (U.P.).— Cuadrillas de obreros están variando la tradicional iluminación de la fachada del diario "La Prensa", en vísperas de la celebración del 17 de octubre, día de la lealtad.

Se colocaron en bombillas azules y corrientes las palabras "1945 17 de octubre, 1951", a la altura del segundo piso. Otras guirnaladas se construyen con los colores argentinos blanco y azul.

recia y Turquía en el acto del Atlántico

Paris, 15 (U.P.).— El Ministerio Relaciones Exteriores esbozó medidas que se adoptarán para incorporar a Grecia y Turquía a la organización del Atlántico Norte.

La primera de ellas, según el

La guerra declarada a la religión en Rusia

Desde Marx hasta Lenin y actualmente Stalin la guerra a las religiones ha sido cruenta y sin tregua. Hoy ha llegado a la etapa de un furioso ataque como parte de una ofensiva global del imperialismo soviético.

DESPEZAZADO

La enfurecida multitud se lanzó sobre el asesino y lo despedazó materialmente, inmediatamente después de que disparó dos tiros, que hicieron blanco en el pecho del gobernante, que había venido al perturbado Punjab en misión de paz.

LA GUERRA SANTA

El asesino fué identificado como miembro de la fanática secta religiosa Kaksar, que viene pidiendo que se haga la guerra santa contra la vecina India, en la disputa sobre Cachemira, entre ambas naciones.

CREENCIALES DEL EMBAJADOR DEL PERU

Buenos Aires 16 (U.P.).— Dentro de la vistosa ceremonia de costumbre, con la escolta de los granaderos a caballo de San Martín, presentados credenciales el nuevo embajador del Perú, doctor Jacinto Rada Benavides.

No se hizo el tradicional trayecto por la calle Florida, por estar esa arteria en pleno proceso de ser transformada en la magna exposición de la nueva Argentina y que hoy es un enjambre de armazones metálicas y cuadrillas de obreros.

TRANSFORMACION DE LA CALLE FLORIDA

Buenos Aires, 16 (U.P.).— Cuadrillas de obreros están variando la tradicional iluminación de la fachada del diario "La Prensa", en vísperas de la celebración del 17 de octubre, día de la lealtad.

Se colocaron en bombillas azules y corrientes las palabras "1945 17 de octubre, 1951", a la altura del segundo piso. Otras guirnaladas se construyen con los colores argentinos blanco y azul.

AVISOS ESPECIALES

Cubiertos Stainless

Acabando finisimos, 80 piezas, 12 meses plazo, entrega inmediata o sin cuota inicial. Quedan pocos juegos.

Av. 20 DE OCTUBRE N° 200 31016

En Venta

Cafetería 1/2", fierro redondo y Cartuchos calibre 16, precios sin competencia.

AVENIDA CAMACHO 369 Org. GAMA.

Se Necesita

UN MECANICO DE AUTOS PRESENTARSE CON CERTIFICADOS. - REFERENCIAS:

- AVENIDA FRIAS - ESTACION DE SERVICIO "ESPEJO" 71012

En Venta

Máquina de coser americana con mueble (de motor). Máquina de escribir portátil nueva y otra de escritorio de ocasión.

AVENIDA CAMACHO 369 Org. GAMA.

Para Todos Santos

tenemos disponibles MANTAS NEGRAS de lana con flecos de seda

Ventas al por mayor: FABRICA DE MANTAS JUAN DE LA RIVA 160 61016

Bs. 800.000

Se necesita sobre hipoteca de finca productivas, títulos saneados. Sin intermediarios.

HOTEL COLON Píez N° 1 de 11 a 13 y 18 a 20 51016

SE VENDE FINCA EN YUNGAS

Excelente finca, de gran porvenir con camino carretero a través de la mayor parte de sus terrenos, a 3 horas de viaje de la ciudad de La Paz, con extensos campos de cultivo, arboles frutales, cafetales, corrales etc., se vende o permuta por terrenos urbanos o suburbanos. - Referencias:

CALLE YANACOCHA N° 209 2º piso. Of. N° 3. Telf. 5150

VENDO LIVING

MODERNO DE OCASION

Ref.: SANCHEZ LIMA 288 San Pedro BARRIO MILITAR 31016

Chalet en Cochabamba

Dos pisos, siete habitaciones, dos terrazas, garaje, zona Turpuraya a diez cuadras del Balneario "El Cortijo", agua propia por cañería y abundante servicio mitas para regalo, con casi 20.000 metros cuadrados buena tierra. Todo por solo Bs. 1.300.000.-

Referencias: CASILLA 419 - LA PAZ

EXTRAVIOS

Se dá gratificación a quien devuelva una Cadena para llanta 6-16 de Camioneta, perdida en Miraflores.

Ramón de Alava 303

Max Schneemann Suc. Prado 123, frente Hotel Sucre

— Ofrece —

LAMPARAS DE HIERRO FORJADO

BAR DE PARED

Escritorios con 4 cajones desde Bs. 3.500.- 7 cajones desde Bs. 6.500.-

ESTANTES PARA LIBROS JUEGOS DE LIVING

Rayo Flatante

El mejor calentador de baño de larga duración de fácil manejo y muy económico.

J. C. BURGOS CALLE JUNIN 121 Teléfono 3310

De venta en el Bazar ALACIANO DE WEIL "LOCE" CALLE LOAYZA 48.

"El Arte Folklórico de Bolivia"

Por el Dr. RIGOBERTO PAREDES

Lea esta importante obra sociológica que se halla en venta en todas las librerías. Los pedidos del interior y exterior del país, atiende la Editorial HACHEDEPEYCE

CASILLA POSTAL 1649 La Paz - Bolivia

FABRICA

Se vende de Ocasión por motivo de viaje una Fábrica vinculada con los Mercaderes de Estados Unidos, Argentina, Venezuela, etc.

Referencias: Casa Baly, Mercado N° 13. Casilla de Correo 2180.

Rota la Calma De 18 Horas En el Frente

Por Peter KALISCHER

Tokio, miércoles 17 (U.P.).— La calma que prevaleció durante 18 horas en todo el frente de Corea se interrumpió al amanecer con la reanudación del ataque de 3 divisiones norteamericanas y surcoreanas a Kumsong, en el que se capturó 7 importantes alturas en un avance de un kilómetro.

El responsable de la United Press William Gibson, calificó la lucha en el frente de Kumsong, de 35 kms. de extensión como "la más dura desde que comenzó la operación hace 4 días".

Unos 175 aviones a reacción participaron en dos breves pero encarnizados encuentros en el "callejón de los Migs", en los cuales los Sabres norteamericanos, estaban en inferioridad de 3 a 1. El primer choque en la mañana del martes, entre 12 Sabres y 30 Migs, dió por resultado la destrucción de uno de estos. El segundo, por la tarde, entre 33 Sabres y más de 100 Migs, fué vivísimo y solo 15 minutos durante los cuales se incendiaron o estrellaron en tierra otros 8 Migs y resultaron averiados 5 más, con un solo Sabre averiado en este encuentro. Al S.E. de Kumsong, la infantería de la 24.ª div. apoyada por tanques, se apoderó de 4 alturas en cortos pero violentos asaltos, que terminaron en lucha cuerpo a cuerpo, en las trincheras rojas. Al oscurecer trataron de tomar otra quinta altura, contra una intensa concentración de fuego de ametralladoras y fusiles de su artillería. Estados Unidos en nombre de todas las naciones signatarias envió a Grecia y Turquía una invitación para suscribir el tratado.

Condecoración a un Embajador Paraguayo

Buenos Aires, 15 (U.P.).— El embajador de Chile, doctor Germán Vergara Donoso, hizo entrega hoy a medio día a la Orden al Mérito "Bernardo O'Higgins" en el grado de Gran Cruz, al embajador del Paraguay, doctor José Antonio Moreno González. Con este motivo tuvo lugar en la sede de la representación diplomática chilena, una sencilla y emotiva ceremonia que contó, entre otros, con la asistencia del jefe superior del ceremonial del estado, embajador Margueirat, y de los embajadores de Brasil, Colombia, Ecuador y República Dominicana.

automáticos "Burp" de los bien atrincherados chinos. Estos a veces esperaban a que los norteamericanos estuvieran a tiro de piedra de sus posiciones, para arrojarse sobre ellos granadas de mano.

El jefe de una compañía deca "nos alcanzan cada vez que nos movemos, su fuego es extraordinariamente intenso". En las posiciones alladas han venido cayendo diariamente unos 4.000 proyectiles de artillería, pero los aliados combaten cada vez más duramente contra ellos. Durante la implacable operación encaminada a llevar a la línea del frente, lo más dentro posible de Corea septentrional, antes de que paralicen los movimientos la orden da "alto el fuego".

La artillería, los aviones y tanques aliados, han causado alrededor de 4.330 bajas en 4 días en este frente solamente. Tropas de la 6ª. división surcoreana, al S.E. de Kumsong capturaron una altura y otras tropas surcoreanas al oeste y algo al sur de la población usada como plaza de concentración roja y establecieron leve contacto con los comunistas.

Al N.O. de Yangju la 8ª. división surcoreana ganó en su avance una sierra y un kilómetro de terreno. Tropas de la 2ª. división de E.E.U.U. a la cual están adscritas fuerzas francesas, descansaron de la lucha de ayer, para consolidar sus posiciones en la cumbre de "la serranía del desaliento".

Más al este la infantería de marina y otras tropas surcoreanas desarrollaron sólo acción de patrullas.

Dr. E. Pérez Pórcel

MEDICO - ESPECIALISTA

Enfermedades de Ojos, Oído, Nariz, Garganta. Estudios en las Universidades de París y Buenos Aires. - Consultorio:

CALLE LOAYZA N° 18 tercer piso de horas 3 a 6, edificio de EL DIARIO

Dr. Enrique Aparicio Chopitea

MEDICINA INTERNA ESPECIALMENTE ENFERMEDADES INFECTO - CONTAGIOSAS Y VENEREAS

Habiendo retornado de Estados Unidos de Norte América después de haber seguido cursos de especialización en Columbia Presbyterian Medical Center y Willard Parker Hospital de la ciudad de Nueva York atenderá en su Consultorio de la

Av. 20 DE OCTUBRE 542 todos los días de hs. 14 a 18

Dr. Manuel Barrón A.

MEDICO - CIRUJANO Estudios en Alemania

Ex-Médico del Frauncoult Charlotenburg de Berlín y de los Hospitales de Viena Nueva York y Buenos Aires. Ginecología, Matriz, Ovarios, Esterilidad, Embarazos, Partos, Cirugía, Extirpación de verrugas y lunares. - Tratamientos modernos y rápidos especialmente flujos, Flores blancas.

DIATERMIA ONDA CORTA

RAYOS ULTRAVIOLETAS Consultas de horas 10 a 12 de 15 a 19 (3 a 7)

AVENIDA 16 DE JULIO 362 Teléfono automático 4791

MAN SPRICH DEUTSCH

Dr. Domingo Fausto Siles R.

MEDICO - CIRUJANO

Con estudios especializados en Buenos Aires, atiende especialmente medicina interna. Consultorio y domicilio:

AVENIDA MONTES 648 Teléfono automático 2957

Dr. Enrique E. Galindo

MEDICO - CIRUJANO

Especialista. Estudios de perfección en las Universidades de Buenos Aires y Córdoba, Bronco Pulmonares, Tuberculosis, Corazón, Aparato Digestivo, Hígado, Ríñones, Enfermedades Tropicales.

Consultorio: Pichineha 637 Teléfono Automático 3671

Dr. William Muller

MEDICO - CIRUJANO

Título revalidado en Bolivia. Especialista en Obstetricia y Ginecología.

Atiende de horas 11 a 12 a.m. y de 15 a 30 a 18 p.m.

Consult. DIAZ ROMERO 293 Teléfono automático 2337

Dr. Nicanor Oblitas

MEDICO - CIRUJANO

Especialista, Cirugía General Vías Urinarias, Enfermedades de señoras, Venereas. - Consultas de 3 a 6 p.m. todas las tardes. Consult. y domicilio:

JENARO SANJINES 433

Dr. Pedro V. Carreño

MEDICINA INTERNA

Enfermedades de niños, Aparato respiratorio.

12 años de estudios de especialización en Alemania Ex-médico en hospitales de Berlín-Hannover-Dresden.

Rayos X - Radiografías a domicilio - Laboratorio Clínica. Atiende de horas 8 a 9; de 14 a 16 y de 18 a 19. Consultorio:

Plaza del Estudiante N° 441 Teléfono N° 2755

Omcilho: Avenida Ecuador N° 874 - Teléfono N° 6561.

MAN SPRICHT DENTSCH

Dr. Arturo Rojas Alaiza

MEDICO - CIRUJANO

Atiende especialmente: Ginecología (Enfermedades de señoras) Embarazos Partos Cirugía General. Horas de consulta: de 15 a 18.

Consult. COMERCIO N° 407

Teléfono 3947 (Domicilio Barrio Obrero N° 5, Miraflores)

Dr. René F. Echavarría

MEDICO - CIRUJANO

Enfermedades de señoras Embarazos. Medicina General.

CONSULTORIO:

COLON N° 269 - Altos

Horas de consulta: 3 a 6 (15 a 18). Domicilio: Goytia N° 36.

TELEFONO 4972

Dr. Guillermo Moreno Aramayo

MEDICO - CIRUJANO

Principalmente: enfermedades bronco pulmonares y cirugía reparadora de huesos (Traumatología) - Consultorio:

PLAZA VENEZUELA 32 primer piso, únicamente a horas 10 y 30 a 12 y 30 todos los días. Domicilio: Rosendo Gutiérrez 459.

Dr. Donato Gamarra

MEDICO - CIRUJANO

Especialista. - Estudios de especialización en el exterior. - Atiende: Afecciones de las vías urinarias. - Enfermedades de señoras Trastornos sexuales y de las glándulas de secreción interna. - Consultas: de 3 a 7 o.m.

Av. 16 DE JULIO N° 294 - Teléfono 5399 -

Dr. David Osio

MEDICO - CIRUJANO

Diplomado en la Universidad de Buenos Aires. Profesor de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades del Corazón, Pulmones, Estómago Hígado etc. - Consultorio:

Edificio Slektinger - Avenida Mariscal Santa Cruz esquina Calle Fotos.

Dom.: Landaeta 36, 2º piso

Dr. Mendoza Catacero

MEDICO - CIRUJANO

Profesor de Clínica Urológica, Jefe del Servicio de las Vías Urinarias del Hospital General de Miraflores. Dispone de todos los aparatos indispensables para dar el diagnóstico y tratamiento de las afecciones Ríñones, Vejiga Prostata, Matriz y otras. - Consultas de 14.30 a 17.

PLAZA TAMAYO 411

Dr. Emilio Salgueiro Celis

MEDICO - CIRUJANO

Obstetricia, Ginecología, Cirugía General. - Extirpación de Verrugas y Lunares. Inductotermia. Electrocoagulación. Electrobisturri. Transfusiones de sangre y plasma.

Consultas: Todos los días hábiles de horas 16 a 18.

Consultorio: Rosendo Gutiérrez N° 28 y 95, Telf. 2567.

Atiende llamados a domicilio. Sábados de 15 a 18 consultas gratuitas para pobres.

MAN SPRICHT DEUTSCH ENGLISH SPOKEN

Dr. Florentino Mejía G.

MEDICO - CIRUJANO

Director del Hospital de Tuberculosis. - Profesor de la Facultad de medicina. - Medicina interna, especialmente enfermedades bronco-pulmonares, Tuberculosis y Cirugía de Tórax. - Consultas de 2 a 5 o.m.

Consultorio: - Avenida 16 de Julio 123. - Casilla N° 749

Domicilio: Avenida Saavedra N° 920. - Telf. Aut. 3196.

Dr. Isaías Delgado Carpio

MEDICO - CIRUJANO

Principalmente: Genitales y Urinarias (Riñón, vejiga, úrta y teta) Enfermedades de la matriz Cirugía general.

CONSULTORIO:

COCHABAMBA N° 68 de horas 14 a 17 p.m. Teléfono 3861 - Casilla 293

DENTISTA

Dr. Roberto Staszkeski L.

CIRUJANO - DENTISTA

Universidades de Chile y Estados Unidos

Instalación y procedimientos modernos. RAYOS X. Consultas: 10 a 12 y de 14 a 19.

Edificio Saenz 29, piso. Avenida Camacho esquina Loayza

Casilla 754 - Teléfono 5548 Atención de 2 a 6 Sábado Teléfono automático 3913

ABOGADOS

Mario Salinas Zalles

ABOGADO

ASUNTOS EN GENERAL

Bufete:

CALLE SOCABAYA N° 147 Teléfono automático 3807

Justino Vertiz Blanco

ABOGADO

Atiende juicios civiles, criminales y administrativos. Atención personal. - Bufete:

CALLE YANACOCHA N° 336 (segundo piso) Teléfono 4324

Rafael Barria Berrios

ABOGADO

Civiles, Comerciales, Industriales. - Tierras. Gestiones jurídicas administrativas y clientes del interior de la República. Ha reabierto su bufete en

CALLE YANACOCHA 125 edificio Iglesias tercer piso. Oficina N° 9 - Casilla correo

EL MAL TIEMPO NO IMPIDE UNA CALIDA RECEPCION A ISABEL

Windsor (Canadá), 16 (U.P.)— Ráfagas de viento azotaron el avión en que la princesa Isabel y el duque de Edimburgo, viajaron de esta ciudad, pero la multitud que los recibió se movilizó a pesar del riguroso tiempo y acompañó a la caravana de automóviles que se formó a la llegada. Policías y soldados no pudieron impedir que miles de personas se reunieran junto al automóvil para ver de cerca a la real pareja, acompañándola hasta el hotel donde se dirigieron para protegerse de los vientos de 40 kilómetros por hora. El recibimiento se atrasó unos momentos por el atraso del gran avión G-5 que realizó el borrascoso vuelo a una altura de más de 7.000 pies.

Los príncipes fueron recibidos por una guardia de 108 hombres y con una salva de 21 cañonazos. 350 personas en el aeropuerto, a pesar de que se había prohibido la entrada al mismo, y miles más, los aclamaron en su viaje hasta el hotel. Después del almuerzo, la pareja visitó la casa consistorial en Villa de San Bonifacio, asistió a una recepción dada por los parlamentarios, cenó en la casa de gobierno y asistió a un ballet; todo ello antes de tomar el tren a las 10 y media p.m. para ir a Regina.

Delegado Colombiano a La ONU viaja a París

Washington, 16 (U.P.)— El ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Gonzalo Restrepo Jaramillo, partió en avión de esta ciudad rumbo a París, vía Nueva York, donde representará a su país en la Asamblea General de las Naciones Unidas. El canciller colombiano salió después de mediodía para tomar en Nueva York otro avión que se espera llegue a París mañana temprano. Su hermano, Cipriano Restrepo, funcionario de la Embajada colombiana y miembros de la colonia colombiana en Washington fueron al aeropuerto a despedirle.

El canciller colombiano dijo a la United Press que su visita a Washington ha sido de carácter "enteramente personal" con el propósito de gozar de un breve descanso y visitar a su hermano. En cuanto a la política colombiana en la Asamblea General, dijo: "debo esperar a ver el desarrollo de los acontecimientos". Añadió específicamente que aún no ha decidido la actitud de su país en cuanto a las medidas que tomará para que se elija a un latinoamericano como presidente de la Asamblea General.

AUMENTA EL PODERIO DEL EJERCITO DEL ATLANTICO NORTE

Paris, 16 (U.P.)— Se anunció que el general Dwight Eisenhower cree que dentro de dos y medio o tres años, las fuerzas que podrá tener entonces el ejército de Europa, estarán en excelentes condiciones militares. En una declaración que versó sobre el problema del tratado del Atlántico Norte, que se dió hoy a la publicidad, se refirió a lo relacionado con el retro de las tropas norteamericanas. En esa declaración dice que siempre sostuvieron que la mayor parte de las tropas de Estados Unidos están en Europa con carácter temporal y que serán retiradas cuando el viejo continente tenga suficiente poderío militar. Afirmó que en caso de guerra la situación sería diferente. Al hablar de las tropas norteamericanas en Europa, por supuesto, no se refería a las fuerzas de Estados Unidos en lugares como Berlín y Viena.

Concretándose a las fuerzas norteamericanas dijo: "Creo que cuando llegue el momento para comenzar la retirada de las tropas de Estados Unidos, esto habrá que hacer por divisiones y no en una retirada general". Dijo más adelante: "No olviden que las democracias tienen que ser defendidas por reservas. Jamás son defendidas por tropas en uniforme. No pueden serlo debido a que nosotros no provocamos guerra".

ENCANTADA con KOLYNOS



Y con razón, porque no hay dentífrico que combata tanto las dolorosas caries como KOLYNOS. La Crema Dental KOLYNOS elimina los ácidos que causan las caries, destruyendo las bacterias que los producen. ¡Y KOLYNOS hace los dientes más brillantes... y la sonrisa más dulce! Compre KOLYNOS y ¡súelo diariamente!

Fuerzas Británicas...

Viene de la página 1ª. sa del gobierno de que anunciará los próximos pasos que dará tras la abrogación del tratado, a su debido tiempo. Se le informó de la decisión británica de reforzar la guarnición de Suez, y rehusó hacer declaraciones sobre este particular.

El Cairo, 16 (U.P.)— Tropas británicas entraron hoy en acción en la ciudad de Ismailia, en el Canal de Suez, para sofocar motines y fuentes egipcias informaron que más de 12 egipcios murieron víctimas de los disparos y 100 resultaron heridos.

También se informó de bajas en Alejandria, donde la policía abrió fuego contra los manifestantes, pero se ignora el número exacto de bajas. Los británicos dijeron que la policía egipcia no trató de sofocar los motines en Ismailia, tras estos sangrientos sucesos, en Ismailia las muchedumbres egipcias salieron a la calle gritando: "Mahas, danos armas" (el primer ministro bajó el nahas).

Un testigo declaró: "El problema comenzó aproximadamente a las 8,30 a.m. cuando la muchedumbre quemó 6 omnibus británicos, en la plaza Comopolión, en el centro de la ciudad. Cuando llegaron las tropas británicas al lugar, abrieron fuego con sus ametralladoras. Las bajas que se registraron durante el tiroteo fueron 3 policías egipcios y 6 civiles".

Luego dijo el testigo: "La turba se dedicó al pillaje en el Naafi (correo) británico, y después le pegaron fuego". Otros informantes dijeron que la multitud asaltó los hogares de los británicos en Srahyisa, arrabal de Ismae y arrojaron los muebles por las ventanas.

Italia Califica de Chantaje a la Propuesta Soviética

Roma, 16 (U.P.)— El gobierno del primer ministro Alcide de Gasperi prometió la lealtad italiana al Pacto del Atlántico, y calificó de "chantaje" la reciente nota soviética en que Rusia decía que accedería a la revisión del tratado de paz italiano a condición de que Italia abandonara el Pacto del Atlántico.

El líder democrata-cristiano habló durante 15 minutos en el Senado italiano al iniciarse un debate sobre el presupuesto para el Ministerio de Relaciones Exteriores. La mayor parte del discurso de Gasperi fué dirigido contra la nota rusa sobre la revisión del tratado de paz italiano. Dijo el jefe del gobierno: "La nota soviética ofende nuestra unidad nacional. Rusia ha desaprovechado otra buena oportunidad para laborar por la comprensión mutua y la pacificación. Italia no puede aceptar el principio de que la revisión del tratado y su admisión en el organismo de las Naciones Unidas deban estar condicionadas a nuestra salida del Pacto del Atlántico y a la ad-

misión de los satélites rusos en las Naciones Unidas". De Gasperi dijo que es inconcebible que las pocas divisiones europeas puedan considerarse como una amenaza contra las poderosas fuerzas soviéticas y de sus satélites. El líder italiano reveló que Italia ha suministrado al ejército europeo del general Dwight Eisenhower 5 divisiones, y que dicho número será aumentado a 10 en un futuro próximo.

Washington, 16 (U.P.)— El secretario de agricultura, Charles Brannan, redujo hoy en 350.000 toneladas la cuota de azúcar de Estados Unidos, con el fin de mantener la estabilidad de los precios de dicho producto en el país. La cuota después de la reducción es de 7.900.000 toneladas. Al mismo tiempo, dicho secretario reajustó el déficit a 190.000 toneladas.

Esto significa que a Puerto Rico le será permitido vender en el mercado norteamericano, una cantidad adicional de 46.479 toneladas de azúcar durante el año en curso. La nota de Puerto Rico era de 910.000 toneladas.

REDUCCION DE LA CUOTA DEL AZUCAR

Washington, 16 (U.P.)— El secretario de agricultura, Charles Brannan, redujo hoy en 350.000 toneladas la cuota de azúcar de Estados Unidos, con el fin de mantener la estabilidad de los precios de dicho producto en el país. La cuota después de la reducción es de 7.900.000 toneladas. Al mismo tiempo, dicho secretario reajustó el déficit a 190.000 toneladas.

Italia Califica de Chantaje a la Propuesta Soviética

Roma, 16 (U.P.)— El gobierno del primer ministro Alcide de Gasperi prometió la lealtad italiana al Pacto del Atlántico, y calificó de "chantaje" la reciente nota soviética en que Rusia decía que accedería a la revisión del tratado de paz italiano a condición de que Italia abandonara el Pacto del Atlántico.

El líder democrata-cristiano habló durante 15 minutos en el Senado italiano al iniciarse un debate sobre el presupuesto para el Ministerio de Relaciones Exteriores. La mayor parte del discurso de Gasperi fué dirigido contra la nota rusa sobre la revisión del tratado de paz italiano. Dijo el jefe del gobierno: "La nota soviética ofende nuestra unidad nacional. Rusia ha desaprovechado otra buena oportunidad para laborar por la comprensión mutua y la pacificación. Italia no puede aceptar el principio de que la revisión del tratado y su admisión en el organismo de las Naciones Unidas deban estar condicionadas a nuestra salida del Pacto del Atlántico y a la ad-

La Estrategia Del Senador Robert Taft

Washington, 16 (U.P.)— El senador Robert A. Taft, al anunciar hoy su candidatura para la presidencia de los EE.UU. por el partido republicano, dijo que la política exterior, seguida por el presidente Truman, será uno de los 3 principales asuntos en que basará su campaña.

Taft, agregó, sin embargo, que en general "la estrategia en la política exterior, tanto de los republicanos como los demócratas es la misma, es decir, evitar en lo posible la expansión del comunismo". Taft dijo que tiene el propósito de atacar al gobierno de Truman en cuanto a las fórmulas del juicio empleadas en su política extranjera y que quadaron al descubierto al revelarse los errores los errores cometidos, como el fortalecimiento de la Unión Soviética y la guerra coreana.

También dijo Taft que abogará porque "se reexamine" todo el programa armamentista de Estados Unidos, incluyendo tanto los gastos de la ayuda exterior, como para el rearme norteamericano, que "está alcanzando una extensión tal que pone en serio peligro nuestra estabilidad económica".

EL PUNTO IV EN EL PERU

Washington, 16 (U.P.)— Los administradores del programa del Punto IV dieron hoy la bienvenida al ministro peruano de instrucción, coronel Juan Mendoza Rodríguez, y prometieron continuar con el sistema de cooperación entre Estados Unidos y el Perú para el mejoramiento del sistema educativo peruano. El coronel Mendoza fué invitado de honor en un almuerzo ofrecido por Kenneth Therson, presidente del instituto de asuntos interamericanos. Asistieron al almuerzo 40 funcionarios y diplomáticos del programa del Punto IV en el hemisferio occidental.

El doctor G. Bennett, administrador de la oficina de cooperación técnica, dijo: "Todos los que hemos visitado el Perú nos hemos sorprendido ante sus grandes riquezas y sus grandes bellezas naturales. La mayor riqueza del Perú reside en la habilidad de sus gentes". Therson dijo que Estados Unidos y el Perú cooperan en programas técnicos desde 1946, en medicina y sanidad, extendiéndose más tarde a la agricultura y a la pedagogía. Elogió la labor administrativa del coronel Mendoza al poner en vigor el programa de instrucción general inaugurado por el presidente Odría en 1948. Agregó que el amplio programa de construcción de escuelas en el Perú ha comenzado en 1948, y que se debe al pueblo peruano, a su gran presidente, y también a la energía y habilidad del ministro de instrucción.

La Ayuda Beneficia al que la Presta y al que la Recibe

College Park, Maryland (USIS).—Más de 1.300 amas de casa de las granjas del estado de Maryland, que recientemente volvieron a las aulas escolares por espacio de una semana, aprendieron que la práctica común entre ellas de ayudar al vecino en desgracia constituye el mismo principio que pueden practicar con otras naciones. La señora Hiram C. Houghton, presidenta de la Federación General de Clubs de Mujeres de los Estados Unidos, les dijo que la ayuda a las naciones en desgracia es prestada por intermedio del Plan Marshall, el Programa Punto 4 de Ayuda Técnica y la Ley de Personas Desplazadas. "Si reconstruimos la estabilidad económica de los demás -añadió- ayudándoles para que puedan ayudarse a sí mismos, nosotros nos beneficiaremos también".

Esas amas de casa de los distritos rurales de Maryland, de todas las edades, desde 18 a 85 años, asistieron al Curso Reducido Anual para Granjeras, de la Universidad de Maryland, que se realizó por 25a. vez. Durante una semana, se les dictaron conferencias referentes a los últimos adelantos en materia de vida doméstica y actividades comunales. Además, conocidas personalidades las ilustraron respecto a cuestiones internacionales de palpitante actualidad.

La señora Houghton bosquejó un plan de acción tendiente a reforzar el poderío de Estados Unidos, manteniendo la completa libertad de la nación. Ese plan comprende la cooperación con otras naciones libres en un sistema de seguridad colectiva. Llevando a efecto una intensa campaña detrás de la cortina de hierro y estableciendo un programa completo de defensa civil en los Estados Unidos.

El Curso Reducido Anual para Granjeras fué creado en el año 1923 con el propósito de brindar a las mujeres norteamericanas de los distritos rurales una oportunidad anual de estudiar las prácticas más modernas de economía. Además, las ayuda a ampliar sus conocimientos sobre temas culturales. El Curso ha ido ampliándose con el correr de los años, hasta alcanzar proyecciones mundiales.

Asistieron al primer Curso, en 1923, doscientas tres mujeres, muchas de las cuales han vuelto año tras año. Después de cuatro consecutivos de asistencia la alumna recibe un certificado, que se convierte en un distintivo cuando la asistencia llega a los ocho años. Una mujer, que cuenta ahora 70 años de edad, ha concurrido a los 25 cursos. Este año se entregaron 150 certificados y 39 distintivos. El total de mujeres que concurrieron a los cursos y los terminares asciende ahora a 1.700. El total de las inscripciones en ese periodo suma 17.000.

El Curso combina la educación, la inspiración y el pasatiempo. Las mujeres que a él concurren se alejan por una semana de la diaria labor de alimentar las gallinas, cuidar a sus hijos, caminar y atender a los otros múltiples quehaceres de una mujer en la granja. En el Curso se les enseñan muchas cosas; a escribir un artículo sobre su vida comunal, a hablar en público, a presidir reuniones de sus sociedades rurales, a disponer las flores para

Sanciones Políticas en Guatemala

Guatemala, 16 (U.P.)— El partido progresista, Renovación Nacional, el cual se encuentra dividido en 2 bandos, se dispuso a expulsar a varios altos dirigentes del mismo, entre ellos al ministro de Gobernación Ramiro Ordoñez Paniagua y al secretario de la presidencia César Solís, bajo la acusación de violar los estatutos del partido.

VIAJE DEL BUQUE "PUEYRREDON"

Barcelona, 16 (U.P.)— Zarpó hacia Dakar, el buque escuela argentino "Pueyrredón", después de permanecer 8 días en puerto. El comandante de la dotación fué despedido por los representantes de las autoridades y la colonia argentina. El comandante ha reiterado su satisfacción por las atenciones recibidas por las autoridades y pueblo de Barcelona.

AVISO AL PUBLICO. La firma Ivica F. Krsul Cia. Ltda., hace saber al público que: Posee derechos adquiridos sobre los terrenos pertenecientes al Seminario Conciliar, situado en la Avenida Armentia, por documento suscrito con las autoridades competentes del Seminario y el Arzobispado, incluyendo la entrega de arras, y según el cual, el traspaso de la propiedad debía haberse realizado en el espacio de pocos días, habiendo transcurrido cerca de tres años sin obtener solución alguna. La Empresa cree tener agotados los medios de arreglo, y en vista de la ineficacia de sus esperanzas ha resuelto iniciar la acción judicial correspondiente, hecho que se pone en conocimiento de los posibles interesados en la adquisición de los terrenos de referencia.

Teléfonos Automáticos de La Paz S. A. AVISO N° 178. Se convoca a propuestas para la edición de las guías telefónicas de 1952, 1953 y 1954 con sujeción al pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la Secretaría de la empresa (Colón 113). Las propuestas deben presentarse en la misma Secretaría, hasta el día 31 del presente. La Paz, 16 de Octubre de 1951. ING.-DIRECTOR

Gisbert y Cia. NOVEDADES NACIONALES. GUSTAVO ADOLFO OTERO. — La piedra mágica (Vida y costumbres de los indios Callahuayos de Bolivia) Bs. 400.— RIGOBERTO PAREDES. — El Kollasuyu (Estudios Prehistóricos y Tradicionales) Edición 1916 " 120.— NAZARIO PARDO VALLE. — Cinchona versus Malaria " 200.— OBRAS NACIONALES DE INTERES. PRUDENCIO BUSTILLO. — Vida y otra de Aniceto Arce " 140.— VAZQUEZ E. — Nociones de Finanzas Generales y Hacienda pública de Bolivia " 400.— O'CONNOR. — El General Melgarejo " 80.— ALARCON. — Era una vez " 120.— SEKELJ. — Viaje fuera del tiempo " 150.— OTERO. — Estampas bolivianas " 60.— OBLITAS. — Procedimiento criminal de Bolivia " 420.— VILLAZON. — Contabilidad bancaria " 95.— MALDONADO. — Auditoría Bancaria " 120.— OBRAS EXTRANJERAS. ESCRIBENS. — Amaneció en la cumbre (Novela sobre la vida de Bolívar) " 660.— MEZGER. — Criminología " 588.— RIMARQUE. — Arco de Triunfo " 252.— AR'PSU. — La virilidad y sus fundamentos sexuales " 182.— GOUZENKO. — La cortina de hierro " 168.— ROBERTSON. — Cartas de Sud América (3 tomos) " 1.120.— SCHACHT. — Más dinero. Más capital. Más trabajo " 265.— RUGGIERO. — Sumario de historia de la filosofía " 168.— CASE. — Como es su personalidad " 140.— LABIN. — Stalin el terrible " 154.— EMERSON. — Concéte a ti mismo " 380.— Las Mil Noches y Una Noche (6 tomos) " 2.940.— GREENE. — A través del puente " 210.— LASK. — Filosofía jurídica " 112.— MIKOLACZYK. — La violación de Polonia " 418.— MARTINENGI. — Química y tecnología de los aceites, grasas y derivados " 946.— BRUNER. — El libro de la mujer " 572.— GARCITORAL. — Meditaciones religiosas " 112.— GARCITORAL. — Diccionario del hombre " 140.— GARCITORAL. — La España de los reyes católicos " 140.— BALMES. — Obras completas (2 tomos) " 3.080.— "LA UNIVERSITARIA" — GISBERT y CIA. Comercio 125-133 — Cailla 195 Teléfono 3434 LA PAZ BOLIVIA

Comité Central de Comercio Exterior AVISO. De acuerdo a las instrucciones recibidas del Ministerio de Hacienda se reanuda la concesión de permisos de importación. Existiendo pendientes numerosas solicitudes y en el entendido de que los pormenores que éstas consignan han sufrido a la fecha variaciones, recomendamos a los comerciantes importadores recoger aquellas que fueron presentadas antes del 1º del mes en curso y presentar en su reemplazo nuevas solicitudes con datos recientes y dentro del cupo que les corresponde. Mayores datos e informaciones se proporcionarán en la Secretaría de este Comité. La Paz, 16 de octubre de 1951. Comité Central de Comercio Exterior

AVISO MUNICIPAL No. 62-51 A las Empresas Constructoras y de Demolición. Se pone en conocimiento de las Empresas Constructoras y de Demolición que, en cumplimiento de disposiciones establecidas recientemente, toda la cantidad de tierras procedentes de las demoliciones que efectúen, deben arrojar en la calle General González, zona de San Pedro, al lado de la casa N° 141, con objeto de facilitar el relleno de una vía que será abierta próximamente. Los contraventores, serán sancionados energicamente. La Paz, 4 de octubre de 1951. El Of. My. de la H. Alcaldía Municipal

UNICO servicio DIARIO en DC-6 a los EE. UU. Más Rápido - Más Lujoso Conexiones inmediatas en Lima mediante 6 vuelos semanales. El Inter Americano • PANAGRA-PAA Agentes: Grace & Cia., Mercado 316, Teléfono 3331

EL DIARIO

DIRECTOR: JOSE CARRASCO JIMENEZ

Subdirector: Luis Carrasco Jimenez Gerente: Jorge Carrasco Villalobos

Política Ferroviaria

Una noticia del Ministerio de Obras Públicas comunica que se está gestionando la adquisición de sesenta nuevos vagones para los ferrocarriles del Estado.

El sistema ferroviario de la República se viene desenvolviendo en condiciones que no responden a las conveniencias del país, pues tratase de los ferrocarriles en explotación del Estado o de los que están a cargo de empresas particulares, lo evidente es que unos y otros servicios se encuentran cada vez peores, con lo cual los transportes de esta naturaleza dejan mucho que desear.

Con motivo de la información que comentamos es oportuno recomendar a la Junta Militar de Gobierno, encañe en la forma más ampliamente posible la brillante idea del ministro de Obras Públicas de ayudar a las compañías ferroviarias en sus afanes de progreso, permitiéndoles ocupar una posición de adelanto con la adquisición de nuevo material rodante en reemplazo del antiguo y gastado que se encuentra en uso, sin ofrecer un mayor desarrollo a las actividades del comercio y la industria, y asimismo a la vida económica del país.

Una política como es esta de grandes beneficios nacionales tiene que producir mucho en favor de la riqueza del Estado, ya que lógicamente crece el movimiento de carga de exportaciones e importaciones, en vez de estancarse, como sucede hoy, por falta de un número superior de modernas locomotoras y vagones y también de coches para pasajeros, que ofrezcan al público cierta comodidad de la que no disfruta actualmente.

Se podrá preguntar porqué los ferrocarriles no han adquirido el material que necesitan. La respuesta es clara. Porque la situación no les ha permitido desde muchos años atrás y porque cada aumento en tarifas autorizado por sucesivos gobiernos, fué totalmente absorbido por los aumentos en sueldos y salarios y beneficios sociales concedidos en provecho del personal.

En lo posterior, y ya que los transportes ferroviarios se encuentran en condiciones de obtener ganancias porque indiscutiblemente, durante el presente año, por ejemplo, el negocio de las empresas tiene mejores perspectivas económicas que otros años anteriores, el gobierno debe ver que esas utilidades se empleen en lo mejor posible para los fines que acabamos de señalar, o sea que las ganancias sean reinvertidas en el mismo país con la adquisición de nuevo material y la modernización de sus servicios, rechazando de plano toda iniciativa sindical dirigida a destruir tan nobles y provechosas intenciones en pro de unos cuantos y en perjuicio de la mayoría nacional que, justamente, reclama se acelere el progreso de la vasta red ferroviaria boliviana, con sus propias ganancias.

Proyectos y recursos

Los señores ministros de Estado han hecho conocer al país sus planes de trabajo. No se puede menos que aplaudir tan buenos propósitos. En pocos meses de gobierno van realizando tanto como otros gobernanantes hicieron en años. Tienen la suerte los señores ministros y el mismo jefe de la Junta, de no hallar oposición tenaz, sistemática como se hace a los regimenes civiles. Libres de los lazos políticos que agorran y entorpecen toda acción, pueden desarrollar y convertir en hechos materiales muchos puntos de sus programas interesantes.

Un ejemplo serviría de ilustración: el ministro de educación ha expresado con franqueza y con firmeza opiniones acerca del ramo de educación pública; como se hizo notar, tales opiniones, aunque ajustadas a la verdad, expresadas por periodistas independientes o por ministros civiles y aun por representantes nacionales, habrían provocado apasionadas protestas. En cambio, la delegación de maestros que visitó dos días después de las declaraciones al ministro de educación, le expresó su sincero agradecimiento por todo.

Pago a la Ass. De Industrias Molineras

Por el Ministerio de Economía Nacional, se instruyó al Banco Central de Bolivia para que lleve a cabo el traspaso de la suma de Bs. 8.692.639.79, a la cuenta de la Asociación de Industriales Molineros, en cancelación de un saldo por concepto de revertibles por adquisición de trigo nacional e importado.

En el mismo Ministerio se informó que la Dirección General de Industrias ha dispuesto la entrega de los cupos de harina correspondientes a la presente semana para la elaboración de pan destinado al consumo de la población.

Igualmente se hizo saber que los cupos destinados a provincias se entregarán en el curso de la presente quincena.

Mediante resolución ministerial dictada por el mismo Ministerio, se aprobaron los precios de venta de los artículos elaborados por la Fábrica Nacional de Calzados y Curtiduría de la ciudad de Oruro.

Durante la presente semana, se efectuarán rigurosas inspecciones en los hornos de panificación de esta ciudad, para comprobar el uso correcto de los cupos de harina entregados a los industriales del ramo.

EBRIO OCASIONO VIOLENTO CHOQUE

A las 22 horas de ayer, la camioneta de Ejército No. 22-1076, conducida por el chofer Napoleón Vargas, chocó violentamente a una camioneta de la policía que se hallaba estacionada en la calle Comercio.

Las investigaciones de los patrulleros de Tránsito y el Informe del guardián de ese sector, evidenciaron que el conductor citadino, se hallaba en estado de embriaguez.

INSCRIPCIONES EN EL MAGISTERIO

Han sido inscritos los siguientes en la Matricula y Escalafón del Magisterio:

- Vitaliano Pérez Guzmán, de la Escuela de Quillacollo, normalista;
- Benedicto Ayaviri Camacho, de la Escuela Collana de la provincia Alonso de Ibáñez, interino;
- Marcelino Mostajo, de la Escuela Copapuzo, La Paz, interino;
- Angel Alba, de la Escuela de Sorata, interino;
- Arnaldo Alcázar Jiménez, de la Escuela Carlos Salinas Aramayo de La Paz, profesor de Educación Física;
- Miguel Subirana Moreno, de la Escuela Nacional de Maestros de Sucre, normalista;
- Ricardo Rodríguez, del Núcleo Escolar de Batallas, interino;
- Francisco Ulo Balboa, de la Escuela de Jesús de Machaca, normalista rural;
- Mario Casal Ramallo, de la Escuela Méndez del Gran Chaco, interino.

Pago a la Ass. De Industrias Molineras

Por el Ministerio de Economía Nacional, se instruyó al Banco Central de Bolivia para que lleve a cabo el traspaso de la suma de Bs. 8.692.639.79, a la cuenta de la Asociación de Industriales Molineros, en cancelación de un saldo por concepto de revertibles por adquisición de trigo nacional e importado.

En el mismo Ministerio se informó que la Dirección General de Industrias ha dispuesto la entrega de los cupos de harina correspondientes a la presente semana para la elaboración de pan destinado al consumo de la población.

Igualmente se hizo saber que los cupos destinados a provincias se entregarán en el curso de la presente quincena.

Mediante resolución ministerial dictada por el mismo Ministerio, se aprobaron los precios de venta de los artículos elaborados por la Fábrica Nacional de Calzados y Curtiduría de la ciudad de Oruro.

Durante la presente semana, se efectuarán rigurosas inspecciones en los hornos de panificación de esta ciudad, para comprobar el uso correcto de los cupos de harina entregados a los industriales del ramo.

MANUALES PARA BIBLIOTECARIOS

La Unesco, dentro del plan de cooperación intelectual que realiza, distribuyendo listas de libros a las bibliotecas del mundo, enviará Cuatro Manuales que han sido expresamente confeccionados para servir de guía a los bibliotecarios. Estos manuales serán entregados a las autoridades educacionales.

La Libertad de Prensa - ¿Ley de Imprenta?

Por el Doctor José Medrano Ossio

FINAL.

(Ponencia del Delegado por Potosí)

Significado General de la Libertad de Prensa

diversos motivos. Observando nuestro medio y nuestra Constitución y, no sólo todas nuestras constituciones hasta hoy aprobadas, vigentes y renovadas sino también nuestras propias leyes sustantivas y adjetivas, vemos que todas ellas hablan de una igualdad de derechos y obligaciones de todos los habitantes de Bolivia. Sin embargo esta insinuada igualdad no es sino un enunciado falso ya que existen dentro del medio elementos sociales muy diversos, como el indígena por ejemplo, para quienes resultan los derechos declarados una utopía y pesadas, muy pesadas, las obligaciones que por eso mismo no se cumplen.

Por lo expresado, nuestros principios constitucionales deben tener una expresión más real; deben ser echados estos principios sobre objetivos que ya los hemos realizado o declarando derechos que ya los hemos conquistado y no sobre meras utopías o meras aspiraciones que sólo deben figurar sobre los programas de acción futura.

Las normas que se establecen en una Constitución son idearios jurídico-políticos, valoraciones de gran significación que favorecen nuestra superación y hasta nuestra propia supervivencia como individuos y como pueblos. Por ello, una Constitución debe ser respetada y respetable sobre la garantía de sus principios basados en la realidad de sus instituciones. En esta forma la Constitución, nos educa y nos prepara sobre la base de instituciones reales para hacer uso graduado o gradual de nuestra soberanía y no vivir dentro de una ficción ciudadana.

Las deficiencias de nuestros países democráticos de América, tienen su origen en los falsos o utópicos principios sentados en sus constituciones y, mientras más se legisla, se legisla falsamente eludiendo la experiencia única antecedente que debe servir de base a todo afán de derecho normativo.

PETICIONES DE LA PROVINCIA AZERO

La Directiva y Vocales del Comité de Obras Públicas de la Provincia Azero del Departamento de Chuquisaca, se dirigió al Ministro de Gobierno, Justicia e Inmigración, presentándole un pliego de peticiones en que se detallan las obras más premiosas que necesita dicha provincia.

El memorial engloba los siguientes puntos principales: 1o. Solicitar autorización al Ministerio de Gobierno, para el viaje del Alcalde Municipal de Azero a esta ciudad, a fin de informar personalmente sobre las necesidades de la población y realizar trámites para la consecución de algunos beneficios.

2o. Realizar los trámites necesarios para la iniciación de los trabajos de captación de aguas potables e instalación de servicio de energía eléctrica, para lo cual se cuenta ya, por recaudación de varios impuestos, con los fondos necesarios.

3o. Construcción inmediata de un templo para la capital de la provincia.

INTERVENTOR EN COROCORO

El Ministro de Gobierno, Justicia e Inmigración, designó ayer a Sr. Alberto Ríos como Interventor Municipal de la localidad minera de Corocoro, Provincia Pacajes del Depto de La Paz.

ASESOR JURIDICO

El Director General de Policías, Cnl. Oscar Vargas Pérez, se dirigió al Ministro de Gobierno, Justicia e Inmigración, notificándole que hasta la fecha el Dr. Virgilio Llaque Arambur, Asesor Jurídico de la Brigada de

A pesar de que una Constitución desde tiempos inmemoriales ha sido casi siempre el resultado de movimientos revolucionarios populares que al operar en formas de hecho no han sido sino la expresión de una voluntad de los pueblos que con su actitud resuelta quieren corregir los defectos de nuestra vida corriente o derribar despotas, toda Constitución significa una verdadera garantía cuando los principios establecidos por ella han hecho carne en el espíritu popular y en la conciencia ciudadana.

Creemos que en lo referente a la libertad de prensa, nos encontramos en este nivel pues nadie ni aun el recién llegado puede negar la efectividad de este derecho secular y moderno a la vez. Entonces, estamos en la situación de establecer un principio claramente redactado y fuertemente cimentado en nuestra Constitución. Depende de esta realización formal el goce de este derecho tantas veces violado por los gobiernos impopulares o por los sicarios ignorantes e irresponsables. Por ello proponemos al final, la fórmula constitucional correspondiente cuya aprobación pedimos a este Congreso compuesto por hombres de experiencia diaria, por hombres que por la naturaleza misma de su trabajo y su afán de superación, se preocupan del mejoramiento institucional del país.

Sabe el ilustrado Congreso de Periodistas que todas las Constituciones de Bolivia, comenzando desde la aprobada el año 1826, bajo la inspiración del Libertador Bolívar y concluyendo en la vigente, establece el derecho de prensa mas no en la forma que debe ser porque los legisladores que han intervenido en todos los tiempos en el establecimiento de este derecho fundamental han estado siempre pensando en posteriores leyes interpretativas, reglamentarias, etc., y, es debido a ello que no han tenido el cuidado necesario en la redacción del artículo o artículos correspondientes de nuestras tantas constituciones que siempre han adolecido de defectos sustanciales.

En resumen, el derecho de prensa, debe establecerse en un precepto constitucional, evitando otros entredos legislativos o reglamentarios.

(PASA A LA PAG. 7º)

Policías y Carabineros de la ciudad de Oruro, no se había hecho presente para asumir sus funciones, perjudicando al desenvolvimiento interno de dicha repartición.

El portafolio de Gobierno tomará las providencias del caso en torno a este asunto.

Reunión plenaria de la Fed. de Abogados

Ayer se llevó a cabo una reunión plenaria del Consejo Superior de la Federación Nacional de Abogados, presidida por el señor Ceato Rojas quien instaló la sesión, explicando la urgencia de llamar a un Congreso Extraordinario de Abogados, representando a los colegios de la República con el objeto de secundar la iniciativa de proceder a una nueva constitución nacional.

Luego de un cambio de ideas, se designó a los señores Urquidí y Bertrio, para que preparen la agenda del Congreso.

Asimismo fueron citados para el día de hoy a horas 17 los miembros del consejo superior señores Alfredo Marica, del Colegio de Abogados de La Paz, Raúl Romero Linares, de Sucre, Carlos Walter Urquidí, de Cochabamba; Alberto Bertrio, de Potosí; Roberto Pérez Patón, de Oruro; Adolfo Echart, de Tarija; y Humberto Vásquez Machado de Santa Cruz y Jesús Lijerón del Beni. Esta reunión se llevará a cabo en el bufet, del señor Ceato Rojas.

CAMINO RIO BERMEJO TARIJA - POTOSI

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones llamó a propuestas para la ejecución de las obras proyectadas en el camino Rio Bermejo Tarija - Potosí para las que debe tomarse en cuenta el presupuesto oficial de 1.191.641.94 pesos argentinos en el tramo Rio Salado a San Temo Chico y 17.069.461.04 pesos argentinos en el tramo San Temo Chico - Rio Bermejo.

ACTUALIDAD

Cultura

Cultura, significa en su verdadera acepción "Cultivo" del campo; pero, este concepto ha cedido su lugar al de "resultado o efecto de cultivar los corocimientos humanos y de afinarse por medio del ejercicio las facultades intelectuales del hombre y sus modales y maneras en el trato social". La institución oficial creada por el fin de difundir la cultura nada tiene que hacer, pues, con el cultivo de la tierra que, si bien es lo que más falta hace por ahora al bienestar del pueblo, se deja para otra oportunidad; porque "no solo de pan vive el hombre", esto es, de las cosas materiales que ofrece la naturaleza.

La "cultura", institución oficial, va materializándose en una oficina burocrática con su vicepresidencia. Se dice que primero es barriga llena y después corazón contento. Pensando con el sentido práctico de Sancho, esa sería la obra principal del Gobernador de la Insula Melindria; empero, en nuestro mundo actual, va triunfando felizmente Don Quijote.

Los habitantes de Manhattan, parte principal de la ciudad de Nueva York, tienen la manía de mantenerse en constante apuro, agitados, con los nervios en tensión. Asaltan los trenes urbanos, los auto-buses, los subterráneos como si estuvieran azogados. Un japonés "culto" preguntó a qué se debía tanta prisa, y le respondieron: "ganar algunos minutos"; a lo que replicó y ¿qué hacen con esos minutos? ¡nadie sabía para qué los quería! Quizá con la "cultura" pase lo mismo.

Por ahora, La Paz se halla entregada a todas las manifestaciones de la cultura oficial y extraoficial. Hay escuelas de danzas en mayor número que en Buenos Aires o Nueva York o quizá Stalingrado; escuela de arte escénico, orquestas sinfónicas, academias de artes plásticas. De paso, conferencias semanales. Las necesidades biológicas y la cultura o cultivo de la mente y del espíritu, se completan; podría decirse que la "cultura" es para los intelectuales como las hojas de coca para los trabajadores manuales.

La cultura y la destitución económica también caminan de brazo. Cervantes, Camoens, Ariosto, Tasso, Corneille - por citar solo algunos antiguos - vivieron y perecieron en la miseria.

Xilander (Guillermo Holtman) sabio alemán y uno de los más grandes helenistas, decía que desde los 18 años de edad estudió para adquirir gloria, pero que a los 30 tuvo que estudiar para ganarse el pan.

Decreto de Acusación Contra Diplomático Ausente del País

En el proceso criminal instaurado por el Ministerio Público contra Byron W. Guthrie, funcionario de la Embajada de Estados Unidos ante nuestro país, por el delito de homicidio en la persona de José Velásquez Peñaranda, el Agente Fiscal de la causa en materia Penal, señor Elving Peñaranda, requirió ayer, ante el Juez sumariante, declarando acusación contra el encausado por existir suficientes indicios de culpabilidad.

Al respecto, se informó también que dicho funcionario diplomático abandonó el país, en la segunda quincena de mes de mayo, pasado ignorándose por orden de su autoridad se permitió el viaje de tal elemento extranjero que no gozaba de franquicia alguna, hallándose sometido a la jurisdicción del juez sumariante, señor Raúl Solar Arancibia.

TEXTO DEL REQUERIMIENTO

El siguiente es el dictamen pronunciado por el Fiscal Peñaranda: "Juez Instructor. Requiere, en conclusiones: El sumario ha sido instaurado contra Byron W. Guthrie por el delito de homicidio perpetrado en la persona de José Velásquez Peñaranda, incurso en el Art. 479 del C. F. en fecha 22 de enero del presente, en la casa N° 6 de la plaza Isabel, en la Católica de esta ciudad, a denuncia de Celso Velásquez padre de la víctima.

DISPARO FATAL

De las declaraciones indagatorias prestadas por el sindicado y del informe presentado por el Gabinete Criminalístico sobre investigación y reconstrucción del hecho establecido:

1º.- Que la víctima José Velásquez Peñaranda, ha ingresado escapando de un domicilio del autor Byron W. Guthrie de noche a horas 2 ó 3 de la mañana del presente año, con intención de perpetrar algún delito.

2º.- Que el autor vió a un hombre en el balcón de su domicilio tratando de ingresar a su habitación tomó un arma de fuego (fusil Winchester calibre 351), y desde una ventana continuó al balcón a fin de evitar el ingreso del intruso a su habitación, y luego de que huera cuando aquél se percató de que ha sido visto, hizo un disparo al aire, y cuando volvió a entrar se paró por algún arma que creía portaba el intruso, se adelantó en dispararle dos proyectiles que le causaron dos heridas una mortalmente grave en la región escapular izquierda y otra no mortal en el antebrazo también izquierdo habiendo fallecido la víctima a pocos minutos, como consecuencia mediata de la herida en la región escapular izquierda que tenía la agravante de haberse perforado el pulmón izquierdo.

3º.- Pasando a consideración del estado subjetivo del autor con relación a las circunstancias del momento del hecho del homicidio, siéndole ser el víctima del homicidio de parte de Velásquez, a quien lo creía armado, no atinó a que sólo debía contenerlo y denunciar el delito cometido por aquél ante las autoridades, sino que quiso evitar ser herido o muerto, hiriendo o matando antes. Sin más reflexiones sobre las consecuencias, hizo los dos últimos disparos apuntando al cuerpo de su víctima. Conduce que así incurso en la sanción prevista por el Art. 483 que establece, la pena de reclusión de seis meses a un año, para el que comete delito de homicidio en exceso de legítima defensa y existiendo otros medios de evitar cualquier agresión, con la alternativa de igual tiempo de destierro.

4º.- Que el autor, declarando conculcación el sumario, se ha de servir decretar acusación contra Byron W. Guthrie, por existir suficientes indicios de culpabilidad del delito cometido incurso en la sanción prevista en el Art. 497 del mismo Código debiendo ordenar se libere el mandamiento de detención formal y elevarse obrados ante el Juez de Peñaranda.

ESTABA EBRIO.- Las pruebas testificales presentadas de cargo aclaran que José Velásquez Peñaranda no podía haber interesado con el propósito y ánimo deliberado de perpetrar ningún delito en el domicilio de Byron W. Guthrie, sino con el fin de poder entrevistarse con su enamorada Petrona Méndez o Porcel, quien vive en la misma casa; pero, en el tercer piso o sea un piso más.

Que la víctima, al ser encontrado en las primeras horas de la noche en las proximidades de la casa, después de haberse visto en estado de embriaguez en el Bar Venecia.

CAUSAS PUNITIVAS.- Establecidas así las circunstancias objetivas y subjetivas del hecho en

CONCLUYERON LOS EXAMENES DE MUSICA

Concluyeron ayer por la tarde exitosamente las pruebas finales de música en los diferentes establecimientos del ciclo medio de esta ciudad. Las pruebas consistieron principalmente en interpretaciones de coros y respuestas a "tests" sintéticos, especialmente preparados para el efecto.

PRUEBAS OBJETIVAS

La Jefatura del Distrito Escolar, circular: "Se convoca a los directores de Escuelas Fискаles y Particulares de la localidad, a una reunión el día de mañana miércoles 17 a horas 16 (4 p.m.) en el local de la Escuela México, para recibir las instrucciones que impartirá el jefe del "Instituto de Investigaciones Pedagógicas de Sucre", para indicar la forma en que se realizarán las pruebas objetivas".

Curso para Observadores de Meteorología

Mediante Resolución Ministerial dictada por el Despacho de Obras Públicas y Comunicaciones, se autoriza al Instituto de Idiomas y Comercial "La Paz" de esta ciudad, establecer un curso para Observadores de Meteorología especializados en Aeronavegación, debiendo sujetarse a las disposiciones y Reglamentos de la Dirección General de Aeronáutica.

JUBILACION

La Resolución Suprema No. 45223 de 13 del mes en curso, dio tado por conducto del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, jubila a Justo Téllez Durón en el cargo de Sub Administrador de Correos de Reyes del Distrito Postal del Beni.

CULPABLE EN EL CASO DE LA COCAINA

De conformidad con las declaraciones prestadas por Rames Harb, principal sindicado en el caso de fabricación ilícita de clorhidrato de cocaína, dicho elemento detenido en las dependencias policíacas, se declaró culpable de tal delito.

Posiblemente el día de hoy las autoridades respectivas, proporcionarán estas declaraciones.

Club Por Flax



ATLLEE.- Yo he perdido la mano; a ver si tu "harrimán".

Se Mueven Intereses Creados para Impedir La Actuación de la Comisión Investigadora

Por informaciones que hemos recogido de muy buena fuente, sabemos que elementos interesados están tratando de frustrar los propósitos de la Junta Militar de Gobierno de que se haga la más completa averiguación de los negociados comprometidos y rios sujetos que estuvieron implicados en ellos directa o indirectamente.

El deseo fundamental de las autoridades es verificar, por medio de la Comisión Investigadora del Estado, de reciente creación, la verdad exacta sobre los cargos fundados o infundados que se están haciendo pesar sobre algunas personas que tuvieron negociados con diferentes entidades del Gobierno, autárquicas y semiautárquicas de los regímenes pasados.

HOMBRE PROBO

Se afirma que el actual Gobierno ha creído prudente encomendar la presidencia de aquella entidad al Gral. Emilio Medina, hombre de reconocida solvencia moral, quien está ampliamente capacitado para emprender la labor.

Premio Para el Empleado Municipal más antiguo, Créose

Con la asistencia de todo el cuerpo de concejales, sesionó anoche el Concejo Municipal para considerar varios asuntos, informes de comisión y proyectos.

ASUNTOS EN MESA

El Secretario Consejal dió lectura a una solicitud presentada por los jubilados municipales pidiendo sea elevado a rango de Ordenanza la resolución que dispone la nivelación de haberes con los de servicio activo.

El doctor Debe, después de una amplia exposición de motivos, sugirió la conveniencia de contratar un técnico Actuarial, que proceda al cuidadoso estudio de las finanzas, autorizando al Alcalde para este fin.

COLABORACION DE LA POLICIA

Acta seguido, el doctor Salinas dió lectura al oficio de la Jefatura de Policía, informando que tomaba en cuenta la sugerencia del Concejo para combatir las malas costumbres, embriaguez, escándalos, etc.

INFORME POWER

El informe evacuado por el edil Benavides, sobre la falta de cumplimiento de la Boliviana Power al no depositar el 4% que recauda sobre las facturas de consumo desde el mes de enero del año en curso, dió lugar a un prolongado debate, resolviéndose

de y algunos habrían declinado la invitación.

DECRETO REGLAMENTARIO

Finalmente el Gobierno se halla estudiando un decreto reglamentario sobre atribuciones y alcances de cada uno de los componentes de la Comisión y la forma como debe desenvolverse sus labores para el mayor éxito de su cometido.

LA CONTRAPROPUESTA

En lo relativo a la contrapropuesta para la explotación de cinc por medio de la empresa "La Matilde" S.A. todavía el Ministerio de Hacienda está realizando estudios complementarios que le demandarán algún tiempo, antes de entregarla a conocimiento de los interesados.

EL PRESUPUESTO DE 1952

En el Ministerio de Hacienda se nos comunica que presupuesto de ingresos para 1952 se halla muy avanzado en su estudio y que en breve será totalmente aprobado. Sobre esta base se calculará el presupuesto de egresos.

El deseo de la Junta Militar de Gobierno es que el presupe-

to de 1952 entre en vigencia a partir del primero de enero de este año.

CARNE PARA OROURO

El Ministerio de Hacienda, ante las reclamaciones urgentes del Interventor Municipal de Orouro, Sr. Armando Rosas, relativos a que hay una aguda escasez de carne en esa ciudad, ha ordenado al Banco Central para que proporcione papeletas por la suma de 56.000 dólares para la inmediata adquisición de ganado vacuno.

Además se ha destinado para aquella ciudad la suma de \$us. 5.983.20 que serán invertidos en la adquisición de material para establecer dos parques infantiles, uno en la zona norte de la población y otro en la región sur.

REGISTRO DE IMPORTADORES

Finalmente se estudia el decreto reglamentario sobre el Registro Nacional de Importaciones.

Jurado Calificador De un Concurso

Aduciendo fundadas razones han renunciado formar parte del jurado calificador del concurso histórico-literario convocado por el Ministerio de Educación con motivo del centenario de la Bandera Nacional los señores Rafael Ballivián y Julio Díaz Arguedas.

En su reemplazo, el Ministerio solicitará que integran ese Jurado los señores José María Beldivia y José Salinas, quienes deberán estudiar los trabajos enviados desde diversas ciudades del interior y también de La Paz.

UNA COMISION DE LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO SUAREZ

Desde el miércoles, se encuentra en esta ciudad una comisión bipersonal del Comité de Obras Públicas de Puerto Suárez compuesta por la Alcaldesa de esa población fronteriza, señora Yamile Eihaje de Rojas y el Tcnl. Enrique Camacho Flores, Jefe de Frontera.

Los delegados nos pidieron agradecer en su nombre al Ministerio de Obras Públicas, al Director del Tesoro y otros funcionarios que colaboraron en el éxito de su misión.

MINISTRO DELEGADO ANTE LAS NN. UU.

En próxima oportunidad, posiblemente el día 25 del presente mes, el señor Justino Daza Onda, que desempeñó anteriormente las funciones de Subsecretario de Relaciones Exteriores, viajará con dirección a Estados Unidos, donde desempeñará las funciones de Ministro Delegado ante las Naciones Unidas.

Donación de Terrenos Para una Escuela

Se ha recibido aviso en el Ministerio de Educación de haber donado un lote de terreno para la Escuela Fiscal de Pacollo, provincia de Nor Yungas, el señor José González.

Ass. INTERAMERICANA DE DIFUSION

En el Ministerio de Gobierno se ha recibido la siguiente nota relacionada con la radiodifusión: "Octubre 4, 1951.—Excelentísimo señor:—El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas ha tenido a bien otorgarme su reconocimiento oficial como organización no gubernamental a esta Asociación Interamericana de Radiodifusión que representa la radio difusión privada de la América, siendo una de sus más importantes misiones la de velar porque la radiodifusión goce de iguales garantías que la prensa escrita.

DECLARACION DE LA SEÑORA PEREGRINA DE EGUINO: INSTAURARA ACCION CRIMINAL

Ayer visitó nuestras oficinas de Redacción la señora Peregrina Parada de Eguino, quien solicitó se hiciera una aclaración sobre una publicación aparecida en el vespertino "Tribuna", dejando constancia que seguirá acción criminal contra quienes resulten autores de la publicación, por calumnia y difamación.

El día de mañana, el General Hugo Ballivián Rojas, Presidente de la Junta Militar de Gobierno, viajará a la población de Iximas, con objeto de cerciorarse personalmente del grado de adelanto logrado en los trabajos preliminares para la fundación de la colonia "Nueva Italia".

El Presidente viaja Mañana a Iximas

No se informó aún, oficialmente, sobre la comisión que acompañará al primer mandatario en este su viaje de inspección.

EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

El Presidente de la República, Gral. Hugo Ballivián Rojas, ayer en la tarde sostuvo una larga conferencia con el Ministro de Educación, Tcnl. Carlos Ocampo, sobre materias relativas al portafolio mencionado.

La Junta Militar Ratifica que se Abstendrá De Intervenir en el Conflicto Universitario

A las 18 y 30 de ayer se reunió nuevamente la asamblea universitaria con asistencia de los sectores de padres de familia y del pueblo.

En esta oportunidad se informó previamente que los catedráticos que habían empeñado su palabra para asistir a la posesión se excusaron a última hora aduciendo razones un tanto confusas.

MANIFESTACION

"Aproximadamente 3.000 personas; entre universitarios y público en general organizaron poco después una gran manifestación que recorrió las principales calles de la ciudad terminando en la Plaza Murillo, donde se pronunciaron algunos discursos reiterando que la posición de los estudiantes es estrictamente universitaria y que no hay en su actitud ingerencia política alguna.

CON EL MINISTRO DE EDUCACION

Como podrá verse en el comunicado expedido por el Comité Revolucionario y que publicamos a continuación, los dirigentes estudiantiles sostuvieron una entrevista con el Ministro de Educación quien expresó categóricamente que "La Junta Militar no intervendrá en el conflicto".

ASAMBLEA DE HOY

Por otra parte, el Comité Revolucionario ha invitado al pueblo y representantes de las entidades locales a una nueva asamblea general que se llevará a cabo esta tarde a las 18 y 30.

COMUNICADO DEL COMITE REVOLUCIONARIO

El Comité Revolucionario Universitario, comunica a los estudiantes y pueblo en general, lo siguiente: 1.—A invitación de los catedráticos Roberto Pérez Patón y Néstor Oropeza; los miembros del Comité Revolucionario Universitario, sostuvieron una entrevista con el señor Ministro de Educación, quien en nombre del señor Presidente de la Junta Militar de Gobierno expresó

Memoria de la Cámara Nacional de Comercio

En esta semana la Cámara Nacional de Comercio, publicará la memoria de esa entidad correspondiente a la gestión 1951-1952; por el contenido de esta memoria sobre asuntos relacionados con nuestros problemas económicos será de indudable interés.

NEGOCIACIONES DEL ESTAÑO

El Comité del Estaño se reunirá a fines de semana o en la próxima, con objeto de definir la cuestión relativa al precio y otros aspectos que actualmente se están discutiendo en Washington, entre los perneros de la industria minera boliviana y los de la Reconstrucción Finance Corporación.

LUZ ELECTRICA PARA INDEPENDENCIA

Mediante resolución suprema, se autorizó al Comité de Obras Públicas de Independencia para utilizar los recursos disponibles, remanes y ingresos con que cuenta la Junta Municipal, hasta la suma de Bs. 677.367.81, con destino a la adquisición de materiales, construcción e instalación de alumbrado público de Independencia.

DECLARACION DE LA SEÑORA PEREGRINA DE EGUINO: INSTAURARA ACCION CRIMINAL

Ayer visitó nuestras oficinas de Redacción la señora Peregrina Parada de Eguino, quien solicitó se hiciera una aclaración sobre una publicación aparecida en el vespertino "Tribuna", dejando constancia que seguirá acción criminal contra quienes resulten autores de la publicación, por calumnia y difamación.

"He sido —dice la señora— sorprendida por una publicación aparecida en el vespertino "Tribuna", por la cual se me hace aparecer como propietaria de una casa de juego o "garito", como se afirma. Mi casa es un hogar honrado el que la infamia no puede penetrar tan brutalmente. No parece bastar a los perversos toda mi vida de sufrimiento a partir de 1946, sino que tienen que seguir echando sombras y maldad sobre el apellido que pertenece a mis hijos y que lo heredamos limpio y blanco de su padre, el Cnel. Jorge Eguino. Reclamaré ante la justicia la sanción de esta calumnia. No es posible que se infame un hogar y un apellido con tantísima ligereza e irresponsabilidad.

Finalmente, debo agregar: En el número de "La Razón", del sábado 13 de octubre último, se registra una información proporcionada por las oficinas policíacas, en que se hace la denuncia de que el señor Lizardo Alvarez fue herido con un tiro de revólver, en la casa número 555 de la calle Murillo. Indica la noticia de que fueron detenidos dos sospechosos por la comisión del delito.

Pido, al espíritu de justicia del director y redactor de los diarios locales, dar a publicidad esta aclaración que no hace sino defender un hogar ya agraviado por una terrible injusticia, a la que pretendo agregar el barro de la maldad.

Mi casa es un hogar decente y nunca ha sido un garito. Es todo cuanto tengo que decir. Pero, quiero manifestar a la sociedad a la cual me debo, que instauraré la consiguiente querrela criminal por el delito de difamación, calumnia y vilipendio. Ruego a mis amigos, que me conocen y saben de mi conducta, aceptar esta aclaración como la

DECLARACION DE LA SEÑORA PEREGRINA DE EGUINO: INSTAURARA ACCION CRIMINAL

Ayer visitó nuestras oficinas de Redacción la señora Peregrina Parada de Eguino, quien solicitó se hiciera una aclaración sobre una publicación aparecida en el vespertino "Tribuna", dejando constancia que seguirá acción criminal contra quienes resulten autores de la publicación, por calumnia y difamación.

"He sido —dice la señora— sorprendida por una publicación aparecida en el vespertino "Tribuna", por la cual se me hace aparecer como propietaria de una casa de juego o "garito", como se afirma. Mi casa es un hogar honrado el que la infamia no puede penetrar tan brutalmente. No parece bastar a los perversos toda mi vida de sufrimiento a partir de 1946, sino que tienen que seguir echando sombras y maldad sobre el apellido que pertenece a mis hijos y que lo heredamos limpio y blanco de su padre, el Cnel. Jorge Eguino. Reclamaré ante la justicia la sanción de esta calumnia. No es posible que se infame un hogar y un apellido con tantísima ligereza e irresponsabilidad.

Finalmente, debo agregar: En el número de "La Razón", del sábado 13 de octubre último, se registra una información proporcionada por las oficinas policíacas, en que se hace la denuncia de que el señor Lizardo Alvarez fue herido con un tiro de revólver, en la casa número 555 de la calle Murillo. Indica la noticia de que fueron detenidos dos sospechosos por la comisión del delito.

La Junta Militar Ratifica que se Abstendrá De Intervenir en el Conflicto Universitario

los universitarios, que la Junta Militar de Gobierno "no intervendrá en la Universidad bajo ningún concepto y que más bien defenderá la Autonomía Universitaria".

2.—El señor Claudio Sanjines Medina sostuvo la mañana del martes 16 una entrevista con el señor Presidente de la Junta Militar de Gobierno y con el señor Ministro de Educación con quienes trató la solución del conflicto universitario.

3.—Los catedráticos Dr. Roberto Pérez Patón y Néstor Oropeza, comprometidos en la formación de un Comité de Gobierno interino de la Universidad, faltando pocas horas para su posesión en sus altos cargos se disculparon aduciendo razones muy graves para la Autonomía Universitaria.

4.—Ante el abandono que sufrieron los dirigentes universitarios por parte de los catedráticos anteriormente mencionados se informó a la numerosa concurrencia que colmaba el Paraninfo Universitario la situación deficiente del estudiantado; habiendo merecido en respuesta rotunda la declaración solemne de que el Comité Revolucionario contaba con el

respaldo decidido de todo el estudiantado de la Universidad y de todo el pueblo, el mismo que posteriormente realizó una manifestación ordenada por las calles de la ciudad.

5.—El Comité Revolucionario Universitario al recibir la solicitud del estudiantado, padres de familia y organizaciones populares de carácter general; se abocará de inmediato al estudio de una solución justa y equitativa de fin al conflicto y correspondiente a la confianza popular.

6.—Los universitarios declaran nuevamente que su movimiento huelguístico, está inspirado por los más fundamentales principios universitarios y reformistas ajenos de los sectarismos partidistas, y que el desconocimiento de la autoridad del señor Claudio Sanjines Medina y su Secretario Pastor Barrera obedecen exclusivamente al deseo de que en la Universidad no existan odios y la armonía de la familia universitaria.

La Paz, 17 de octubre de 1951. Comité Revolucionario Universitario.

No hay Cómplices en el Caso Del Atentado Contra Johnson

Las autoridades y técnicos de la Brigada de Policías continúan llevando a cabo las investigaciones y estudio de antecedentes relacionados con el atentado que sufrió el señor Carlos Johnson.

Dijo finalmente que la Policía proporcionaría un extenso comunicado una vez que se terminaran las investigaciones pertinentes.

LA SALUD DEL SEÑOR JOHNSON

Se informó finalmente, por las autoridades del Hospital General donde se medicina el señor Carlos Johnson, que su salud experimentó notable mejoría.

UNA CARTA

El señor José Luis Johnson, hermano de la víctima, envió a nuestro director la siguiente carta: Señor Director: Comentarios de prensa y declaraciones de la mujer María Elena Camacho, dejan entrever que hubo alguna relación amorosa entre ella y mi hermano Carlos.

Tales afirmaciones son absolutamente falsas y, la autora de tan abominable hecho delictivo, añade a su crimen, la infamia y la calumnia.

En este informe se demuestra gráficamente que el ácido fué arrojado del interior, puesto que la puerta del costado izquierdo, donde se encontraba el señor Johnson, tiene salpicaduras que no se habrían producido en caso de que el atentado hubiera cometido desde el exterior.

De otra parte, se llegó a establecer que el líquido, en una cantidad aproximada de un cuarto de litro, con un 60 por ciento de pureza, fué llevado por María Elena Camacho en el bolsillo derecho de su sacón, en frasco de cristal con tapa especial; esto queda probado por las quemaduras que dicha vestimenta presenta en el bolsillo.

CON ELENA CAMACHO

Entrevistada la señorita Camacho por nuestros redactores, e interrogada sobre la evidencia de sus declaraciones a un vespertino, en las que al declararse culpable pidió la pena capital, expresó: "mienten horriblemente".

Confirmó luego que no existe cómplice alguno y reafirmó que no existía entre ella y el señor Johnson nada más que una amistad sincera. Dijo finalmente que ella esperaba que las autoridades policíacas dieran la última palabra sobre el asunto y que no podía o no creía prudente continuar haciendo comentarios.

Demostó al despedirse sumo cansancio y explicando que se sentía muy cansada, dijo que lo único que esperaba era que no las molestasen más con nuevos interrogatorios.

NUOVA PRUEBA

En la tarde de ayer, el Capitán Pierola, en compañía de agentes de la Sección de Investigaciones, sometió a la señorita Camacho a una nueva prueba. Para comprobar si efectivamente conocía el manejo del automóvil, con objeto de comprobar si pudo ella, realmente, conducir el carro de su víctima hasta la Clínica Americana. No se dió a conocer el resultado obtenido en esta prueba.

LAS INVESTIGACIONES CONCLUYEN HOY

Entrevistado por nuestros cronistas el Mayor Víctor Bernal, Subjefe de la Brigada de Policías, explicó que esperaba que las investigaciones concluyeran el día de hoy, puesto que faltaban sólo algunas pruebas.

Refiriéndose al caso del posible cómplice, dijo que no estaba descartada la posibilidad de que éste existiera, añadiendo que las declaraciones del señor Carlos Johnson fueron hechas bajo un estado de nerviosismo explicable.

DESIGNACIONES EN TRANSITO

El Director General de Tránsito, Dr. Víctor Centellas, dirigió una comunicación al Ministro de Gobierno, Justicia e Inmigración, informándole haber impartido las instrucciones necesarias para la posesión del Sr. Rodolfo Pinto Saucedo como Jefe Departamental de Tránsito en el Departamento de Tarija.

Asimismo el traslado del Sr. Hermenegildo López a la capital Cobija, como Jefe Departamental de Tránsito del Departamento Pando.

reclutaron un stock variado de repuestos y repuestos auténticos.

PERSIANAS "SOL-AIRE"

Kirsch ACCESORIOS PARA CORTINAS

De esta manera funciona nuestra organización para su COMODIDAD:

Si Ud. LLAMA al Teléfono 3003

INMEDIATAMENTE soldará un técnico a medir sus ventanas

SOBRE ESTAS MEDIDAS fabricaremos persianas especiales para su casa

EN BREVE TIEMPO las tendrá instaladas en su sitio.

Y PARA REPARAR CUALQUIER PERSIANA, recuerde nuestro eficiente Servicio de Reparaciones.

Una Obra Maestra de la Decoración:

PERSIANAS SOLAIRE "KIRSCH" de acero y aluminio flexible y liviano, prestan a su poseedor máxima elegancia, comodidad, durabilidad y durabilidad sin precedentes.

FABRICA NACIONAL DE PERSIANAS

CASILLA 95B

VENARO SANJINES esq. MERCADO y MRL. SANTA CRUZ

Ponderación y Giro Polémico En la Conferencia de Anteayer

Después de hacer un minucioso análisis de la entrevista de Guayaquil, las versiones y opiniones de Mosquera, Sarmiento Restrepo, Vicuña Mackenna, Mitro, Otero y Pérez, el conferencista argentino que anteayer ocupó la tribuna de la Biblioteca Municipal "Andrés de Santa Cruz" para abordar el sugerente tema de la entrevista de los Libertadores Simón Bolívar y José de San Martín, dió lectura a dos epístolas de ambos próceres de la Independencia Americana, descubiertas en los archivos de Lima por el historiador Colombes Marmol. "A través de estas dos cartas —dijo el poeta y ponderado escritor Eduardo Joubin— queda develado el silencio de Guayaquil y la honradez y la gloria de Bolívar a la par de la confraternidad y la estima entre los dos Libertadores: San Martín y Bolívar.

Al referirse a las ideas políticas del General San Martín expresó el distinguido disertante "Ahorra se sabe que es cierto que él abogaba por la monarquía en el Perú, y es cierto también que no quiso ser Rey no obstante la solicitud, en ese sentido, de muchos de sus partidarios y en especial de su Secretario, el tucumano doctor Bernardo de Monteagudo que llegó a ser Teniente Coronel, Ministro de Guerra y Marina, luego Ministro de Relaciones Exteriores del Protector".

Hablando de la amistad entre los dos Libertadores, manifestó Joubin Colombes, que ella fue permanente, citando una carta del General Bolívar al General La Mar, fechada el 14 de diciembre de 1822, cuando ya el General San Martín se encontraba en su retiro de Francia, en la cual decía: "El General San Martín era respetado del ejército, acostumbrado ya a obedecerle; el pueblo del Perú le veía como a su Libertador, él por otra parte ha sido afortunado y usted sabe que las ilusiones que presta la fortuna valen a veces más que el mérito. El Perú ha perdido un buen capitán y un bienhechor".

Sobre las ideas políticas de Bolívar dijo que era como el General San Martín "republicano por principio y por inclinación", pero que ambos eran partidarios de la monarquía en el Perú, citando una carta del General Sucre dirigida a Bolívar, en la cual aquel escribía: "Juzgo imprudente poner en práctica las instrucciones de V. E. sobre el proyecto de formar un imperio bolivariano que partiendo de las bocas del Orinoco llegara hasta las márgenes del Río de la Plata, pues antes se estableciera que en este negocio V. E. sería el Soberano de la Monarquía Constitucional que se formara, su fracaso, pese a la admiración y reconocimiento que os guarda el pue-

blo boliviano, sería más rotundo que el negocio de la federación". Al precisar el reconocimiento del General San Martín, dijo: "El desengaño, la desconfianza y mala voluntad y egoísmo de sus propios colaboradores empujaron a San Martín al renunciamiento. Bolívar está libre de culpa, en esta trágica pero justa decisión del héroe argentino".

Seguidamente se refirió a los amores de Bolívar y San Martín, contando amena y ligeramente los romances del uno con Rosa Campuzano y del otro con Manuella Sáenz. Con algunos detalles íntimos enumeró a las amantes de Bolívar haciendo un interesante paralelo con las amantes de Napoleón Bonaparte. Citó una carta privada de Manuella Sáenz dirigida al General Bolívar, finalizando con un interesante juicio sobre los tres grandes guerreros: Napoleón, Bolívar y San Martín. "La gloria de los tres Libertadores pertenece al mundo —fue su frase última— como símbolo inabrogable de la libertad".

Antes de que la concurrencia, bolivariana en mayoría, abandonara el Salón Auditorium, tomaron la palabra los señores Federico Nielsen Reyes y Humberto Vázquez Machicado, reconociendo la ponderación del disertante pero observando la autenticidad de las cartas reunidas por el representante diplomático argentino en la capital peruana, Cobres Marmol. Margen casi polémico que fue atendido y aplaudido. Cerró una valiosa información última sobre la nueva conducta de los historiadores argentinos como Ricardo Levene y las autoridades del gobierno frente a los documentos supuestos apócrifos.

En resumen atrajo interés y salió airoso el estimado y honesto escritor que intervino en el ciclo cultural auspiciado por la Alcaldía Municipal.

Timbres Postales de La Bandera Nacional

El cinco del mes de noviembre próximo, la Dirección General de Correos, pondrá en circulación la serie de estampillas con memorativas al Aniversario de la Creación de la Bandera Nacional que se celebra en esa fecha.

EN EL DIA DE LAS NACIONES UNIDAS.
Con motivo de la celebración del Aniversario de las Naciones Unidas que se recuerda el 24 de octubre próximo, la Dirección Gral. de Correos, pasará ese día un sello especial con la siguiente leyenda:
"Adhesión de Bolivia en el Aniversario de las Naciones Unidas".

Estúdiase Composición de Cosmético Dudoso

"Atendiendo las denuncias formuladas contra el nuevo producto cosmético "Anapal" que fuera lanzado al comercio a precio elevado, el Servicio Químico Nacional, a pedido de la Intervención Municipal de Precios, está investigando la composición química de dicha crema, debiendo emitirse en el curso de estos días un detalle definitivo.

CONTROL DE BEBIDAS EN EL ESTADIO.

De acuerdo a lo dispuesto por las autoridades municipales, el sábado y domingo se ejerció un estricto control de bebidas en el Estadio La Paz, habiéndose cometido en ambos días una mínima cantidad de cerveza, lo que demuestra los buenos resultados de esta medida adoptada como un complemento edificatorio de los espectáculos deportivos.

INTERVENTOR EN LA COMUNA DE VIACHA

"El Ministerio de Gobierno designó ayer al señor César Salinas Interventor Municipal de Viacha, habiéndose instruido al Subprefecto de la Provincia Intragvi para que posea a la nueva autoridad.

RATIFICACION Y DESTITUCION.

Asimismo dispuso la destitución del Corregidor del Cantón Huari, del Departamento de Oruro, atendiendo a graves denuncias recibidas sobre irregularidades cometidas en el ejercicio de sus funciones.

De otra parte, el Subprefecto de la Provincia Ayopaya, del Departamento de Cochabamba, señor Eliseo Angulo, fue rectificado en su cargo.

INTERVENTOR EN CAPINOTA.

En la tarde de ayer fue posesionado por el Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, el Cnt. Néstor Carvallo Aramburo, como Interventor Municipal de la Provincia Capinota, debiendo viajar a la sede de sus funciones en el transcurso de la presente semana.

DENUNCIAN A UN INTENDENTE.

En el Ministerio de Gobierno se ha recibido un telegrama del Subprefecto de Corque, denunciando al Intendente de Policía y al Jefe de la Frontera de esa localidad por abandono de sus funciones. Dice el telegrama que ambas autoridades "obligan a beber por la fuerza a sus subalternos, incluso al Oficial del Registro Civil, con los consiguientes daños para la población".

El Gerente de Y.P.F.B. Viajó a Antofagasta

El señor Raúl Kieffer Bedoya, Gerente Comercial de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, viajó en comisión al puerto de Antofagasta, donde le vará adelantar gestiones encaminadas a solucionar el problema del transporte de carburantes a nuestro país.

El Día Histórico

EL CAMINO ARANI-TOTORÁ

Cuando ejercía la Presidencia de la República don Adolfo Ballivián, quiso impulsar la construcción de caminos en varios distritos del país, con objeto de mejorar el sistema de comunicaciones que existía entre las diferentes regiones. Una de las obras que comenzó a ejecutarse en esa época, fue la construcción del camino de Arani a Totorá, departamento de Cochabamba, pues se consideró que esta vía era de gran importancia para facilitar el acceso a zonas de considerable producción agrícola.

La obra se dió a contrato en el mes de noviembre de 1872 a Fermín Rivas y a Demetrio Jordán. Empero, casi un año después, ambos contratistas presentaron una solicitud al gobierno, en la cual pedían que para lo futuro se considere como único contratista al segundo de los nombrados.

Esta resolución fué despachada el 17 de octubre de 1877, mediante la siguiente resolución, que se halla suscrita por el Presidente Ballivián y por su Ministro de Hacienda e Industria, don Pantaleón Dalence:

"Apruébase la transferencia que don Fermín Rivas hace a favor de don Demetrio Jordán de sus derechos y acciones, en la concesión que ambos obtuvieron del gobierno para trabajar un camino carretero del punto de Arani a Totorá, transferencia que consta del testimonio que se acompaña de la escritura extendida en 24 de noviembre del año próximo pasado; quedando en adelante como único contratista en el expresado trabajo el referido Jordán".

Esta obra, si bien no llegó a su conclusión tal como se hubo proyectado en las épocas del Presidente Ballivián, sirvió por lo menos para establecer comunicaciones constantes entre las localidades de Arani y de Totorá. Desde los tiempos de la Colonia existían ya vías de penetración a los profundos yungas totoreños, tan similares a las Yungas del departamento de La Paz, vías que mejoraron en algo durante los primeros años de la República. Pero, cuando advino el gobierno de don Adolfo Ballivián, se quiso dar mayor impulso a esas comunicaciones, para convertir los semi-caminos o senderos de antes, en una vía carretera.

Inteligentemente, la prematura muerte del mandatario, quien desapareció cuando su programa de realizaciones se encontraba en plena ejecución, impidió no sólo la prosecución de esta importante obra vial, sino muchas otras que había proyectado o que ya estuvieron iniciadas antes de que se produjera su inesperado deceso.

V. S. C.

Niega el Pago de una Prima El F. C. Atocha-Villazón

La Administración General del Ferrocarril Villazón - Atocha se ha dirigido mediante un extenso oficio a las autoridades del Gobierno respecto a las gestiones que se vienen realizando a petición de los trabajadores de esa empresa retirados en mayo de 1950.

Considera dicha empresa ferroviaria que los reclamos sobre pago de primas correspondientes a la gestión de 1950 beneficios sociales y reintegro al ferrocarril están ya definitivos.

El Administrador General manifiesta que en previsión de cualquier emergencia que vulnerara principios legales pudiere afectar los intereses y desahucios de la empresa, se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

Primero.— El ferrocarril Villazón Atocha no pagó la prima anual correspondiente a la gestión de 1950 ya que como es de conocimiento de las autoridades del banco respectivo arrojó pérdida.

El reconocimiento de gratificación al personal en servicio en la fecha de la concesión, fué factible mediante la entrega de fondos por el Tesoro Nacional por concepto de fletes adeudados y con el fin de mejorar en lo posible la situación económica de los trabajadores de esta empresa, que por especial circunstancia quedó al margen del beneficio otorgado por ley no dependiente de su decidida contribución al buen servicio sino de factores ajenos que oportunamente fueron examinados.

Segundo.— El pago de beneficios sociales por trabajo efectuado antes del 19 de julio de 1951 fecha en la que el ferrocarril volvió a poder del Estado, tampoco puede ser objeto de nuevas consideraciones por cuanto en la fecha señalada no existían disposiciones que autorizaran dicho pago al personal de obreros no habiéndose por tanto acumulado recursos a tal fin.

El personal de empleados fué indemnizado conforme a ley por su amarga arrendataria.

Tercero.— El reintegro del personal retirado en mayo del año pasado, sólo se justificará en algunos

INDEMNIZACIONES SOCIALES PAGADAS EN ORO

"En la Inspección General del Trabajo, se ha recibido el siguiente cuadro demostrativo de las sumas pagadas, con la intervención de la Inspección Regional del Trabajo de Oruro, a trabajadores y empleados de ese sector, por un total de bolivianos 2.644.890.59:

- Suma pagada por concepto de indemnización por tiempo de servicios y desahucio. Bolivianos 1.805.266.49.
- Suma pagada por concepto de indemnización por enfermedad profesional. Bs. 280.146.60.
- Suma pagada por concepto de indemnización por enfermedad profesional con muerte. Bolivianos 229.399.20.
- Suma pagada por concepto de indemnización por accidente de trabajo. Bs. 57.655.54.
- Suma pagada por concepto de indemnización por accidente de trabajo con muerte Bs. 67.320.-
- Suma pagada por concepto de sueldos y jornales Bs. 26.929.82.
- Suma pagada por concepto de vacaciones anuales. Bs. 14.743.63.
- Suma pagada por concepto de primas anuales. Bs. 15.491.59.
- Suma pagada por concepto de aguinaldo Bs. 137.937.72.
- Suma pagada por concepto de gratificación voluntaria. Bolivianos 10.000.-

Atención Médica en El Hogar Villegas

"Atendiendo a gestiones de Patronato Nacional de Menores, el Ministerio de Higiene y Sanidad ha destinado una enfermera para la atención de los niños del Hogar "Carlos de Villegas".

VACUNACION PARA IXIAMAS.

El mismo Ministerio ha dispuesto la entrega de las siguientes vacunas al Ministerio de Defensa Nacional, con destino a la vacunación de los habitantes de la región de Ixiamas, Provincia Iturralde del Departamento de La Paz:

3.000 dosis antivaricelosas, 1.000 dosis coqueluchoa preventiva, 200 dosis antioqueluchoa curativa y 3.000 dosis antioqueluchoa preventiva.

DENTISTA ESCOLAR.

Asimismo se informó que el doctor Domingo Arce fue designado Dentista Escolar de Tarija, en reemplazo del doctor Víctor Donoso, quien renunció al cargo.

JEFE DE SANIDAD.

Finalmente se dió a conocer que se ha dispuesto el traslado a Tarabuco, Departamento de Chuquisaca, del doctor Armando Fasquier, para que asuma las funciones de Jefe de Sanidad de esa Provincia. El doctor Fasquier ocupaba la misma situación en la Provincia Boeto.

A NUEVA YORK - POR MIAMI

Su selección de viajes aéreos—el rápido y lujoso El Conquistador o el económico El Intercontinental. Ambos ofrecen excelentes conexiones en Miami para todas las ciudades del Este de los Estados Unidos. Ambos ofrecen a usted la confianza de volar con capitanes con una experiencia de "más de un millón de millas voladas" y la garantía de más de 23 años de experiencia de vuelo de la Braniff.

BRANIFF

Para información y reservaciones, visite a su Agente de Viajes o a su oficina Braniff.

Ayacucho 160
Teléfono 4160
Incaur, S. A.
Edificio Yugoelavo
Av. Camacho Esq. Colón
Teléfono 3235

Tur-Bol
Sucre Palace Hotel
Teléfono 4131

Expripter, Ltda.
Edificio Yugoelavo
Teléfono 2560

Ministerio de Obras Públicas

Construcción del Ferrocarril Corumbá-Santa Cruz

PRORROGA PARA PRESENTACION DE ANTEPROYECTOS

Prorrógase hasta el 31 de diciembre de 1951, el plazo de presentación de anteproyectos para la construcción del Puente sobre el Río Grande, en el Ferrocarril Corumbá-Santa Cruz, de acuerdo a las mismas bases establecidas en la convocatoria de fecha 5 del corriente mes a las cuales deberán regirse los interesados.

La Paz, 15 de octubre de 1951.
Oficial Mayor de Obras Públicas.

Todo lo que quieras con una boquilla

¡Cinuenta mil Bolivianos en Premios!

Bs. 50.000.-

¡CINCUENTA MIL BOLIVIANOS EN PREMIOS!

"EXPRINTER" INVITA A UN GRAN CONCURSO DE SIMPATIA Y POPULARIDAD. EN COLABORACION CON RADIO AMAUTA Y "EL DIARIO".

¿Cuántos Granos de Arroz contiene el Frasco Viajero "Exprinter"?

- BASES:**
- EXPRINTER, invita al público de La Paz, a un gran concurso de SIMPATIA Y POPULARIDAD, bajo las siguientes condiciones:
 - Se depositará en un frasco de cristal un contenido igual en granos de arroz, al número de personas y viajeros servidos por la organización EXPRINTER durante el año de 1951 tanto dentro del país como para el exterior.
 - El frasco con su contenido de granos de arroz, luego de recontado con la presencia de representantes de EXPRINTER, RADIO AMAUTA y EL DIARIO y del NOTARIO AYALA, será cerrado, engomado y lacrado y garantizado con la firma y rubrica de todos los presentes. A partir del día 20, será exhibido en las vitrinas de EXPRINTER en la Avenida Camacho. El público que concurre deberá indicar el número de granos de arroz que a su juicio contiene el frasco. Para quienes den la cifra exacta o aproximada, se ha señalado los siguientes valiosos premios:
- UN PRIMER GRAN PREMIO.**
- VIAJE DE IDA Y VUELTA, EN AVION, CON OCHO DIAS DE ESTADIA EN HOTEL, completamente GRATIS desde LA PAZ a SANTA CRUZ. Opará a este premio quien dé la cifra exacta o con la diferencia mínima de cincuenta puntos antes o después de la cifra contenida en el frasco.
- DOS SEGUNDOS PREMIOS.**
- VIAJE DE IDA Y VUELTA, con ocho días de estadía en HOTEL, completamente GRATIS a las poblaciones de Copacabana o Sorata. Estos premios se concederá a las mejores aproximaciones.
- TRES TERCEROS PREMIOS.**
- VIAJE DE IDA Y VUELTA, con estadía de tres días en hotel, completamente GRATIS a las poblaciones de Sorata, Copacabana, Tiquina, Coroico, dentro de la Cadena de Hoteles EXPRINTER.
- Si se da el caso de que hubiese más concursantes acertados para cada uno de los premios, se procederá a sorteo con la presencia de los interesados. No se admitirán reclamaciones de ninguna índole con relación a este concurso.
- Todos los demás detalles de este extraordinario concurso EXPRINTER serán dados a conocer por intermedio de radio "Amauta", por 930 Kc. en larga y 6.185 Kc. en corta, en los programas que presentará EXPRINTER todos los martes y jueves a las 21 horas, con la intervención de prestigiosos cantantes nacionales y extranjeros; un interesantísimo programa cómico con la inimitable pareja: TITINA y MELITON, en el hogar, la pareja campeón.
 - Los premios otorgados serán entregados a los beneficiarios en ocasión de la fiesta de NAVIDAD, en los estudios de radio "Amauta". Comercio 386, en presencia de representantes de EXPRINTER, EL DIARIO y radio AMAUTA en AUDICION especial preparada para tal efecto.
 - Pueden intervenir en el presente concurso todas las personas que deseen hacerlo sin otro requisito que el de enviar el CUPON que aparece diariamente en EL DIARIO.
 - El concurso cierra indefectiblemente el sábado 22 de diciembre a las 18 horas. Pueden enviarse uno o más cupones señalando el número de granos de arroz contenidos en el frasco, usando para tal efecto el CUPON que aparecerá oportunamente en la primera página de EL DIARIO, a la siguiente dirección:
- CONCURSO EXPRINTER DEL VIAJERO FELIZ —
Radio "Amauta", Comercio 386 o Casilla Correo 586. — La Paz.

La Libertad de Prensa-- ¿Ley de Imprenta?

(VIENE DE LA PAG. 4º)

INCONVENIENTES QUE PRESENTA UNA REGULAMENTACION

Dentro de una concepción política esencialmente liberal existe el defecto sustancial o enredado todo con una serie inabarcable de leyes, reglamentos, decretos supremos, etc., etc., que, más que una verdadera garantía, resultan al final la negación de ella. Es lo que ha ocurrido en Bolivia. Generalmente, los gobiernos frente a las reclamaciones y protestas incesantes de los ciudadanos sobre la efectividad del derecho a emitir el pensamiento mediante la imprenta, han dictado disposiciones reglamentarias o meros decretos atentatorios contra dicha libertad. O, también ha ocurrido el hecho de que ciertos gobiernos revolucionarios, con objeto de agradar y de recomendarse ante el pueblo, han tratado de votar nuevas leyes, nuevos reglamentos; tal es el origen, por ejemplo, de la actual ley, con la circunstancia digna de tomarse en cuenta de que primero se dictó el reglamento y ya después la ley, lo que dentro de un buen procedimiento dentro de una mejor hermenéutica debía ocurrir al revés. Como se ve, ese afán reglamentario, ese afán de legislar improductivo, ineficaz y hasta ilógico, no persigue ningún objetivo de superación. Si eso no es así, ¿quién en este momento puede exponer sobre los resultados que hemos tenido con la legislación vigente en materia de libertad de imprenta? ¿Alguno podría exponer sobre los resultados eficientes? Ni las disposiciones sustantivas o de fondo, ni las disposiciones de forma o procedimentales de la vigente ley y del vigente reglamento, merecen ninguna buena referencia sobre el hecho de haber con ellos garantizado este importante derecho de libertad de prensa. No existen casos prácticos que podamos citar en su favor. Tan solo podemos decir que hemos vivido hasta hoy ilusionados, ciegos ante la amarga realidad. ¿Que perseguido por sus ideas emitidas por la prensa puede afirmar que la ley y reglamento vigentes han constituido para él una verdadera garantía y, quién puede decir que el reglamento de imprenta le ha resultado eficaz?

Alguno puede expresar, sin faltar a la verdad, que la ley y reglamento vigente, en muchos aspectos, derogatorios del propio código penal, han cortado los abusos de la libertad de imprenta, el otro objeto para el que fueron creados? Afirmamos que ningún beneficio han aportado a este respecto; más bien podemos afirmar personalmente y, sabemos que pueden hacerlo muchos más, que ha resultado en todos los casos un inconveniente. Muchos abogados y profesores de Universidad, hemos desempeñado el cargo de jurados de imprenta para conocer de estos juicios. En más de diez años, hemos intervenido una sola vez. Esta intervención sólo ha servido para reforzar nuestras ideas pesimistas al respecto.

Pero existe aun otro aspecto más grave en este afán reglamentario. No queremos particularizar sino en forma relativa. Bien conocemos todos nosotros los proyectos de ley, presentados ante el legislativo, atentatorios de la libertad de pensamiento y de prensa, que, lógicamente han sido rechazados hasta por los propios sectores gubernistas del Parlamento; conocemos también Decretos -Leyes puesto en vigencia por gobiernos inconstitucionales -provisorios, que, por defender tal situación, asumen poses dictatorial y mediante esa clase de disposiciones de dudoso o por lo menos problemático valor jurídico, atentan contra la libertad de prensa. Por otra parte, como conocemos que también el Ejecutivo, con las facultades que la propia Constitución Política del Estado le confiere puede expedir decretos de toda forma; interpretativos, reglamentarios, etc. Y, es precisamente que la experiencia histórica nos desilusiona en este aspecto. Los gobiernos demagógicos que tanto prometen y, al final, conculcan todos los derechos del ciudadano; haciendo uso de facultades reglamentarias violan el derecho de libertad de prensa.

Afirma un ilustre autor que "el abuso de la autoridad es más peligroso que el abuso de la libertad", citando al propio tiempo a Martín Fierro que expresa: "La ley es como el cuchillo: no ofende si que lo maneja".

Nuestra historia, está plagada de este género de abusos muy especialmente de los abusos de los oligarcas quienes pregonan "más libertad, menos gobierno" y, en la práctica se divirtió este bello enunciado. Se afirma que la libertad de prensa, la libertad de opinión y en una palabra la libertad de expresión, serán respetadas y, seguidamente, el Ejecutivo, con sus facultades constitucionales que muchas veces legalizan la dictadura como ocurre en el caso de estado de sitio, mueven todos los recursos de fuerza que tienen a su disposición y son las policías, las "mazorcas", los espías, etc. los que epilogan en forma trágica el ejercicio de este derecho de libertad reglamentada por el poder político de hecho.

Una atribución reglamentaria o una reglamentación de la libertad de imprenta en manos legislativas o ejecutivas desvirtúa tal garantía constitucional y hace que esta arma poderosa que corresponde a los pueblos el manejarla para su defensa y la defensa de la cultura, se convierta en una arma del gobierno contra el pueblo, hecho que desvirtúa to-

quizado y del que no debemos despojarnos sólo por el prurito de conceder facultades reglamentarias o al afán de defender un reglamento que, al parecer convenga dentro de la ideología política que sostenemos y que contradice otras ideologías. Y, la libertad de expresión, la libertad de imprenta o de prensa deben constituir garantía verdadera para todos, sin diferencia alguna racial, religiosa, de clase social o de partido político.

El "Estado de derecho" que la norma jurídica debe establecer para los individuos haciendo caso omiso de ideas secundarias y atendiendo tan sólo el garantizar la estabilidad y la permanencia de tales derechos y garantías, debe expresarse y continuadamente afianzar la libertad de prensa y las otras libertades por lo menos por todo el tiempo de vigencia de una constitución determinada. Por otra parte, para garantía de los propios derechos, una Constitución, no debe ser cambiada, de un momento a otro, de un pronunciamiento político a otro, pues, debe durar un largo tiempo ya que un cambio sólo se puede hacer después de una larga experiencia.

La garantía de la libre expresión debe ser guardada antes que por un reglamento o un gobierno, por la misma sociedad, por el mismo pueblo vigilante ante la arbitrariedad y el despotismo de los poderes delegados.

El derecho del individuo dentro de la sociedad existe y, como un reglamento de la libertad de prensa arregla, satisface, colma determinados intereses individuales y ataca otros correspondientes a otros individuos, mejor es que quede como norma jurídica-constitucional que signifique garantía para todos y no se vulnere su naturaleza con los pretendidos reglamentos que nunca satisfarán a todos como dice ser.

Las bondades de un reglamento tienen carácter relativo, pues, pueden ser buenos principios para unos y malos para otros; ya que el pensamiento ideológico es diverso en su multiplicidad y no es uniforme. Dentro del mundo que circunda la vida boliviana, una clase de prensa, es buena para unos y para otros no, o vice-versa.

Generalmente, los arbitrarios, aquellos para los que todo lo que piensan o todo aquello que satisfacen sus apetitos, es lo único que creen que está bien hecho porque como sus necesidades personales o las de su grupo oligárquico, son partidarios de votar normas a cada rato, para perseguir al contrario, para expresar que todo aquel que no piensa como ellos, debe perecer, debe ser perseguido eternamente, y, lógicamente, se ponen frente a la garantía constitucional, frente a la libertad de expresión, frente a la libertad de prensa. He ahí el hecho que la experiencia nos demuestra y, como expresa el gran profesor de la Universidad de Londres, Laskei, "la corporación de hombres y mujeres que detenta el gobierno con el nombre de Estado, en un momento determinado de la vida de la sociedad" al referirse al concepto de Estado, es eso mismo lo que constituye esa fuerza superior que permaneciendo en el gobierno comete abusos contra los otros que no defienden los mismos principios político-sociales. En este caso, para estos últimos puede proponerse todo género de persecuciones y muy principalmente, la conculcación de sus derechos y entre ellos, el derecho de libertad de prensa, la libertad de expresión.

Y, en esto de ser claro al expresar la libertad de pensamiento en un precepto constitucional y evitar las normas reglamentarias, escuchemos a un joven constitucionalista argentino, el Sr. Sánchez Viamonte que dice: "¿Qué sacamos con que en la portada esté escrito en grandes letras doradas, de puro oropel, la promesa de la libertad y de la justicia, si luego en el recinto de la constitución misma no se van a encontrar ni la libertad ni la justicia prometidas?..." es necesario que haya declaraciones y no declamaciones". En otro lugar, expone: "Nosotros, acusados de sentimentalismos, hemos sido los más prácticos, porque propusimos una constitución que procura asegurar la practicidad de la libertad y de la justicia en sus capítulos correspondientes. Por eso ahora procuramos evitar que tras de la portada vistosa (Se refiere a la ley constitucional) se destruya la libertad de imprenta so pretexto de reglamentarla."

Es tan oportuna la cita anterior que concuerda con el asunto que tratamos y es aún más oportuno manifestar que la Constitución de la provincia argentina de Buenos Aires, en ningún tiempo ha sido reglamentada y sólo ha habido tentativa para ello, pero que también, voces enérgi-

cas, han sabido evitar no en contra sino en favor de la libertad de prensa que sólo ha quedado como norma constitucional y no como reglamento, en un territorio donde circulan los diarios más importantes de la América del Sur y, donde también se escriba, antes de ahora, en que se han expuesto disposiciones que todos sabemos, todo género de libros, revistas, folletos y periódicos de las ideas más encontradas, no obstante de que no existía reglamento alguno. Observad la diferencia en esta experiencia arrancada de la vida práctica, del ordenamiento institucional de nuestra América Democrática.

LEY DE SUPRESION DEL ANONIMATO

La facultad legislativa y reglamentaria concedida a los poderes del Estado a efecto de que en uso de ella pueda, el Legislativo, proponer nuevas modalidades en el ejercicio de la libertad de la prensa y el Ejecutivo reglamentar tanto las leyes ordinarias como los preceptos constitucionales, ha dado motivo a un nuevo ataque a la libertad de pensamiento y al decir libertad de pensamiento o de expresión, no nos referimos solamente a la persona física, real y efectiva que piensa, sino también a la persona jurídica que no sólo puede ser el individuo así considerado sino también la colectividad y, para el caso que nos ocupa, ambas gozan de derechos, ambas del derecho de emitir sus ideas por la prensa. De tal suerte, unas veces debe considerarse lo impreso en el papel, idea u opinión particular, idea aislada y personal y, otras veces, la expresión de la opinión pública; la expresión de las ideas mayoritarias. En el primer caso tendría efecto que el artículo vaya con firma porque se trata de una opinión particular, de una opinión aislada. En el segundo caso se trata de una opinión, no de una persona aislada, ni de un individuo determinado sino, de la colectividad, de la opinión uniforme de muchas personas de la opinión pública. Entonces, la firma del individuo no interesa. La opinión pública es anónima realmente.

Y, la ley que prohíbe el anonimato en las publicaciones de los diarios, de la prensa, va contra la realidad misma de los hechos en forma inconsulta, precipitada.

En efecto, el periodista que día tras día; hora tras hora, trabaja para informar al público sobre los hechos, las opiniones, los juicios, las ideas, las corrientes, etc. no busca tan sólo su propio criterio pues, en este caso, no habría más que sentarse frente a una máquina y escribir sus propias ideas. Lo trabajoso para el periodista es trasuntar la opinión mayoritaria, la opinión pública en el artículo de prensa que escribe. Por esto, y, con justa razón se dice que lo que se lee en un diario, no es idea particular, no es el pensamiento de uno solo, sino el trasunto de lo que el público piensa, el trasunto de la opinión pública. De otro modo una opinión, una idea de un individuo aislado quizá no tendría importancia alguna para el público lector de periódicos que busca ideas trascendentes que emerjan del pensamiento popular y, mientras más popular sea el pensamiento expresado mediante la prensa tiene mayor importancia en la consideración del público lector.

Esta es la razón para que la meritada ley de supresión del anonimato en las publicaciones de prensa, haya provocado una justa reacción de parte del pueblo que se ha creído afectado en su derecho de pensar colectivamente. Todo, debido a las facultades legislativas y reglamentarias que se concede a los altos Poderes del Estado, subordinando en sí, el precepto constitucional que debe ser estable y permanente hasta una nueva experiencia constitucional que se presente con una reforma que también está prevista por la propia Constitución.

Como se ve, esta ley que trata de suprimir el anonimato en las publicaciones de prensa establece limitaciones inaceptables a la garantía prevista por la Constitución Política del Estado. Y, por ello, la redacción de aquel precepto fundamental que nos confiere el derecho de expresar libremente nuestras ideas por la prensa, debe ser más clara y contundente, cortando toda intrusión extraña que so pretexto de legislar o reglamentar trate de limitar este derecho que vale por su amplitud y no por otra cosa. El propio precepto constitucional debe también cortar esas facultades legislativas y reglamentarias que como se ha visto, son inconvenientes.

Quizás, algunos conservadores duden del paso que se propende dar, más, deben tener en cuenta que las ideas tradicionales sobre Derecho Constitucional, también se han superado y que, después de las experiencias anotadas aunque someramente, debemos desafiar el porvenir sobre bases más seguras de estabilidad social, de estabilidad de nuestros derechos fundamentales que como a individuos y sociedad nos corresponde.

Quizás, algunos conservadores duden del paso que se propende dar, más, deben tener en cuenta que las ideas tradicionales sobre Derecho Constitucional, también se han superado y que, después de las experiencias anotadas aunque someramente, debemos desafiar el porvenir sobre bases más seguras de estabilidad social, de estabilidad de nuestros derechos fundamentales que como a individuos y sociedad nos corresponde.

instrumento legal para desmascarar a los impostores. En otro lugar decía el mismo periodista: "Al propugnar la ley rectora del pensamiento, Tamayo tuvo en cuenta únicamente el prurito de sancionar a los cobardes que se escudan en el anonimato para difamar; pero tiene un sentido más trascendental..." etc.

Desgraciadamente, como llevamos expuesto, todas estas leyes y reglamentos más conducen a la arbitraria limitación del precepto constitucional que establece la libertad de expresión del pensamiento mediante la prensa que a garantizar tal derecho. Una cosa es perseguir y sancionar los delitos cometidos por medio de la prensa u otras formas y muy otra garantizar el derecho de libertad de prensa.

Por otra parte, no es la primera vez que se trata de prohibir el anonimato, ni es la primera ley votada a este respecto. Ya la Constitución del año 1861 en su Art. 4º. prescribía lo siguiente: "Todo hombre tiene derecho... de publicar sus pensamientos por la prensa sin previa censura y con la sola calidad de firmar sus escritos y la Constitución de 1838, concedía tal derecho, con la obligación de firmar los escritos. Las demás constituciones no establecieron ya esta limitación."

DELITOS QUE SE COMETEN MEDIANTE LA PRENSA

Lo expuesto anteriormente, no pretende en forma alguna declarar la impunidad de los delitos que pudieran cometerse mediante la prensa. Ocurre con frecuencia que se abusa de este derecho de libertad y los delitos contra las personas y contra el Estado muerden y por lo mismo deben ser diligentemente sancionados averiguados que sean los hechos mediante una rigurosa investigación por los medios corrientes de prueba. Mas, esto corresponde a la actividad penal; al establecimiento de una nueva Política Criminal cuya superación en el mundo es evidente.

El cometer delitos mediante la prensa no constituye sino una modalidad como existen tantas otras en la vida del delito "intercriminos". Pero no por ello se ha de tratar de poner limitaciones en lo que corresponde a la libertad de expresión que es un derecho que el pueblo a través de una larga gestación lo ha conquistado hasta constituirlo como una base sólida de su cultura, de su estabilidad y de su defensa.

El jurado.— Este es un sistema que si bien resultaba procedente dentro de una constitución sencilla de los pueblos o dentro de una interpretación rudimentaria del Derecho; hoy resulta inconveniente ya que el Derecho Sancionador como el Derecho Procesal, se hallan también superados y en la actualidad se ponen a tono con los dictados del Nuevo Derecho Penal y de la Nueva Criminología.

Si antes podía cualquier profano tomar parte de un tribunal sancionador y juzgar de acuerdo a su leal saber y entender, hoy no se puede confiar la seguridad, el porvenir de las personas sino a un personal idóneo que juzgue y falle con profundo conocimiento de la materia para evitar errores irremediables.

Por todo lo expuesto, El Primer Congreso Nacional de Periodistas Bolivianos, propone el siguiente proyecto de reforma constitucional:

ARTO.— LA LIBERTAD DE PENSAMIENTO EN SUS FORMAS: ESCRITA, HABLADA O DE CUALQUIER MODO EXPRESADA, ES UN DERECHO CONQUISTADO POR EL PUEBLO BOLIVIANO.

TODOS PUEDEN EXPRESAR SUS IDEAS O SUS OPINIONES POR LA PRENSA O LA RADIO-DIFUSION EN LA FORMA MAS AMPLIA SIN QUE EL EJECUTIVO NI EL LEGISLATIVO ORDINARIO PUEDAN DICTAR MEDIDA ALGUNA PREVENTIVA PARA EL USO DE ESTE DERECHO NI SECUESTRAR UNA IMPRENTA O UN

instrumento legal para desmascarar a los impostores. En otro lugar decía el mismo periodista: "Al propugnar la ley rectora del pensamiento, Tamayo tuvo en cuenta únicamente el prurito de sancionar a los cobardes que se escudan en el anonimato para difamar; pero tiene un sentido más trascendental..." etc.

Desgraciadamente, como llevamos expuesto, todas estas leyes y reglamentos más conducen a la arbitraria limitación del precepto constitucional que establece la libertad de expresión del pensamiento mediante la prensa que a garantizar tal derecho. Una cosa es perseguir y sancionar los delitos cometidos por medio de la prensa u otras formas y muy otra garantizar el derecho de libertad de prensa.

El cometer delitos mediante la prensa no constituye sino una modalidad como existen tantas otras en la vida del delito "intercriminos". Pero no por ello se ha de tratar de poner limitaciones en lo que corresponde a la libertad de expresión que es un derecho que el pueblo a través de una larga gestación lo ha conquistado hasta constituirlo como una base sólida de su cultura, de su estabilidad y de su defensa.

El jurado.— Este es un sistema que si bien resultaba procedente dentro de una constitución sencilla de los pueblos o dentro de una interpretación rudimentaria del Derecho; hoy resulta inconveniente ya que el Derecho Sancionador como el Derecho Procesal, se hallan también superados y en la actualidad se ponen a tono con los dictados del Nuevo Derecho Penal y de la Nueva Criminología.

Si antes podía cualquier profano tomar parte de un tribunal sancionador y juzgar de acuerdo a su leal saber y entender, hoy no se puede confiar la seguridad, el porvenir de las personas sino a un personal idóneo que juzgue y falle con profundo conocimiento de la materia para evitar errores irremediables.

Por todo lo expuesto, El Primer Congreso Nacional de Periodistas Bolivianos, propone el siguiente proyecto de reforma constitucional:

ARTO.— LA LIBERTAD DE PENSAMIENTO EN SUS FORMAS: ESCRITA, HABLADA O DE CUALQUIER MODO EXPRESADA, ES UN DERECHO CONQUISTADO POR EL PUEBLO BOLIVIANO.

TODOS PUEDEN EXPRESAR SUS IDEAS O SUS OPINIONES POR LA PRENSA O LA RADIO-DIFUSION EN LA FORMA MAS AMPLIA SIN QUE EL EJECUTIVO NI EL LEGISLATIVO ORDINARIO PUEDAN DICTAR MEDIDA ALGUNA PREVENTIVA PARA EL USO DE ESTE DERECHO NI SECUESTRAR UNA IMPRENTA O UN

instrumento legal para desmascarar a los impostores. En otro lugar decía el mismo periodista: "Al propugnar la ley rectora del pensamiento, Tamayo tuvo en cuenta únicamente el prurito de sancionar a los cobardes que se escuden en el anonimato para difamar; pero tiene un sentido más trascendental..." etc.

Desgraciadamente, como llevamos expuesto, todas estas leyes y reglamentos más conducen a la arbitraria limitación del precepto constitucional que establece la libertad de expresión del pensamiento mediante la prensa que a garantizar tal derecho. Una cosa es perseguir y sancionar los delitos cometidos por medio de la prensa u otras formas y muy otra garantizar el derecho de libertad de prensa.

instrumento legal para desmascarar a los impostores. En otro lugar decía el mismo periodista: "Al propugnar la ley rectora del pensamiento, Tamayo tuvo en cuenta únicamente el prurito de sancionar a los cobardes que se escuden en el anonimato para difamar; pero tiene un sentido más trascendental..." etc.

Desgraciadamente, como llevamos expuesto, todas estas leyes y reglamentos más conducen a la arbitraria limitación del precepto constitucional que establece la libertad de expresión del pensamiento mediante la prensa que a garantizar tal derecho. Una cosa es perseguir y sancionar los delitos cometidos por medio de la prensa u otras formas y muy otra garantizar el derecho de libertad de prensa.

Por otra parte, no es la primera vez que se trata de prohibir el anonimato, ni es la primera ley votada a este respecto. Ya la Constitución del año 1861 en su Art. 4º. prescribía lo siguiente: "Todo hombre tiene derecho... de publicar sus pensamientos por la prensa sin previa censura y con la sola calidad de firmar sus escritos y la Constitución de 1838, concedía tal derecho, con la obligación de firmar los escritos. Las demás constituciones no establecieron ya esta limitación."

DELITOS QUE SE COMETEN MEDIANTE LA PRENSA

Lo expuesto anteriormente, no pretende en forma alguna declarar la impunidad de los delitos que pudieran cometerse mediante la prensa. Ocurre con frecuencia que se abusa de este derecho de libertad y los delitos contra las personas y contra el Estado muerden y por lo mismo deben ser diligentemente sancionados averiguados que sean los hechos mediante una rigurosa investigación por los medios corrientes de prueba. Mas, esto corresponde a la actividad penal; al establecimiento de una nueva Política Criminal cuya superación en el mundo es evidente.

El cometer delitos mediante la prensa no constituye sino una modalidad como existen tantas otras en la vida del delito "intercriminos". Pero no por ello se ha de tratar de poner limitaciones en lo que corresponde a la libertad de expresión que es un derecho que el pueblo a través de una larga gestación lo ha conquistado hasta constituirlo como una base sólida de su cultura, de su estabilidad y de su defensa.

El jurado.— Este es un sistema que si bien resultaba procedente dentro de una constitución sencilla de los pueblos o dentro de una interpretación rudimentaria del Derecho; hoy resulta inconveniente ya que el Derecho Sancionador como el Derecho Procesal, se hallan también superados y en la actualidad se ponen a tono con los dictados del Nuevo Derecho Penal y de la Nueva Criminología.

Si antes podía cualquier profano tomar parte de un tribunal sancionador y juzgar de acuerdo a su leal saber y entender, hoy no se puede confiar la seguridad, el porvenir de las personas sino a un personal idóneo que juzgue y falle con profundo conocimiento de la materia para evitar errores irremediables.

Por todo lo expuesto, El Primer Congreso Nacional de Periodistas Bolivianos, propone el siguiente proyecto de reforma constitucional:

ARTO.— LA LIBERTAD DE PENSAMIENTO EN SUS FORMAS: ESCRITA, HABLADA O DE CUALQUIER MODO EXPRESADA, ES UN DERECHO CONQUISTADO POR EL PUEBLO BOLIVIANO.

TODOS PUEDEN EXPRESAR SUS IDEAS O SUS OPINIONES POR LA PRENSA O LA RADIO-DIFUSION EN LA FORMA MAS AMPLIA SIN QUE EL EJECUTIVO NI EL LEGISLATIVO ORDINARIO PUEDAN DICTAR MEDIDA ALGUNA PREVENTIVA PARA EL USO DE ESTE DERECHO NI SECUESTRAR UNA IMPRENTA O UN

instrumento legal para desmascarar a los impostores. En otro lugar decía el mismo periodista: "Al propugnar la ley rectora del pensamiento, Tamayo tuvo en cuenta únicamente el prurito de sancionar a los cobardes que se escuden en el anonimato para difamar; pero tiene un sentido más trascendental..." etc.

Desgraciadamente, como llevamos expuesto, todas estas leyes y reglamentos más conducen a la arbitraria limitación del precepto constitucional que establece la libertad de expresión del pensamiento mediante la prensa que a garantizar tal derecho. Una cosa es perseguir y sancionar los delitos cometidos por medio de la prensa u otras formas y muy otra garantizar el derecho de libertad de prensa.

El cometer delitos mediante la prensa no constituye sino una modalidad como existen tantas otras en la vida del delito "intercriminos". Pero no por ello se ha de tratar de poner limitaciones en lo que corresponde a la libertad de expresión que es un derecho que el pueblo a través de una larga gestación lo ha conquistado hasta constituirlo como una base sólida de su cultura, de su estabilidad y de su defensa.

El jurado.— Este es un sistema que si bien resultaba procedente dentro de una constitución sencilla de los pueblos o dentro de una interpretación rudimentaria del Derecho; hoy resulta inconveniente ya que el Derecho Sancionador como el Derecho Procesal, se hallan también superados y en la actualidad se ponen a tono con los dictados del Nuevo Derecho Penal y de la Nueva Criminología.

Si antes podía cualquier profano tomar parte de un tribunal sancionador y juzgar de acuerdo a su leal saber y entender, hoy no se puede confiar la seguridad, el porvenir de las personas sino a un personal idóneo que juzgue y falle con profundo conocimiento de la materia para evitar errores irremediables.

Por todo lo expuesto, El Primer Congreso Nacional de Periodistas Bolivianos, propone el siguiente proyecto de reforma constitucional:

ARTO.— LA LIBERTAD DE PENSAMIENTO EN SUS FORMAS: ESCRITA, HABLADA O DE CUALQUIER MODO EXPRESADA, ES UN DERECHO CONQUISTADO POR EL PUEBLO BOLIVIANO.

TODOS PUEDEN EXPRESAR SUS IDEAS O SUS OPINIONES POR LA PRENSA O LA RADIO-DIFUSION EN LA FORMA MAS AMPLIA SIN QUE EL EJECUTIVO NI EL LEGISLATIVO ORDINARIO PUEDAN DICTAR MEDIDA ALGUNA PREVENTIVA PARA EL USO DE ESTE DERECHO NI SECUESTRAR UNA IMPRENTA O UN

instrumento legal para desmascarar a los impostores. En otro lugar decía el mismo periodista: "Al propugnar la ley rectora del pensamiento, Tamayo tuvo en cuenta únicamente el prurito de sancionar a los cobardes que se escuden en el anonimato para difamar; pero tiene un sentido más trascendental..." etc.

Desgraciadamente, como llevamos expuesto, todas estas leyes y reglamentos más conducen a la arbitraria limitación del precepto constitucional que establece la libertad de expresión del pensamiento mediante la prensa que a garantizar tal derecho. Una cosa es perseguir y sancionar los delitos cometidos por medio de la prensa u otras formas y muy otra garantizar el derecho de libertad de prensa.

Liberación de Impuestos Para la Fundición de Estaño

"Con fecha 9 de octubre, la Junta Militar de Gobierno dictó la siguiente resolución suprema N° 45188:

"VISTOS Y CONSIDERANDO" que, mediante Resolución Suprema de 11 de abril de 1945, se ha otorgado en favor de la Fundición del Estaño de Oruro la liberación de impuestos y rebajas de derechos por el término de diez años, habiéndose promulgado la ley de 27 de octubre del mismo año que aprueba dichas liberaciones;

Que, por diversas circunstancias que han mediado se ha expedido la Resolución Suprema N° 28229 de 5 de abril de 1948 estableciendo que el término de los diez años a que se refiere la liberación acordada debe computarse a partir del primero de febrero del mismo año de 1948;

Que, al presente, la firma industrial nombrada solicita se modifique la Resolución Suprema de 5 de abril de 1948, en atención a que las entregas de minerales que el Banco Minero de Bolivia ha efectuado solo cubren la tercera parte de la capacidad de sus instalaciones, no habiendo funcionado con normalidad la fundición de estaño;

Que, es deber del Estado fomentar la industria de fundición de estaño en el país por ser

ventajosa a los intereses económicos de la Nación, sin perjuicio de organizarse el respectivo proceso administrativo, en base de las denuncias contenidas en los informes de Fs. 26 y 33, emanadas de la Dirección General de Minas y Petróleo, para su consiguiente sanción en caso de comprobarse;

Por tanto, de acuerdo con el informe de la Dirección General de Minas y Petróleo;

SE RESUELVE: Modifícase la Resolución Suprema N° 28229 de 5 de abril de 1948, y se establece que el término de los diez años de liberación de impuestos y derechos en favor de la Fundición de Estaño de Oruro deberá computarse a partir del primero de enero del año en curso, siempre que las exportaciones se realicen en dólares americanos y pesos argentinos.

En cuanto a las denuncias contenidas en los informes de la Dirección General de Minas y Petróleo de Fs. 22 y 33, organízase el respectivo proceso administrativo para su consiguiente sanción en caso de comprobarse.

Regístrese, hágase saber y archívese.— (Fdo).— Gral Hugo Ballivián.— Cnl. Carlos Montenegro, Ministro de Economía Nacional".

trazo de la ruta y los trabajos que están en su etapa inicial, constatándose con beneplácito, que se ha comenzado la limpieza del terreno, el destronque y el movimiento de tierras en las partes que ofrecen mayor obstáculo, utilizándose en estas labores el equipo mecanizado que posee el Batallón de Ingenieros.

En general, las autoridades viales mencionadas, han quedado complacidas por la celeridad con que se vienen ejecutando los trabajos y han traído la impresión de que esta vía será concluida y entregada al servicio público en el plazo fijado".

INSPECCION DEL CAMINO CARRETERO FLORIDA-ARANJUEZ

[El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, General Donato Cardozo, acompañado por el Ing. Director de Vialidad y por el Ing. Jefe de Construcciones, inspeccionó las obras de construcción del camino Florida-Aranjuez, a cargo del Batallón de Ingenieros N° 1 y las del Puesto de Aranjuez, encomendadas al contratista Ing. Juan Oviedo Rodas.

Según la información oficial que se dió a conocer después de la inspección "se revisó todo el

trazo de la ruta y los trabajos que están en su etapa inicial, constatándose con beneplácito, que se ha comenzado la limpieza del terreno, el destronque y el movimiento de tierras en las partes que ofrecen mayor obstáculo, utilizándose en estas labores el equipo mecanizado que posee el Batallón de Ingenieros.

En general, las autoridades viales mencionadas, han quedado complacidas por la celeridad con que se vienen ejecutando los trabajos y han traído la impresión de que esta vía será concluida y entregada al servicio público en el plazo fijado".

Concesión De Divisas Oficiales

"El Ministerio de Hacienda emitió recientemente las siguientes papeletas de divisas por un total de \$us. 10.605.11:

Papeleta N° 17662 o Ministerio de OO. PP. y Comunicaciones, para importación de material eléctrico para Arani \$us. 7.740.18.

Papeleta N° 17663 o Ministerio de OO. PP. y Comunicaciones, para importación de material eléctrico con destino a Arani \$us. 273.93.

Papeleta N° 17719 o Ministerio de Relaciones Exteriores, para gastos de viaje Cónsul en Belén, Sr. Antonio Indaburu \$us. 658.00.

Papeleta N° 17720 o Ministerio de Relaciones Exteriores para gastos de retorno del Sr. Rafael Gutiérrez, Cónsul en Belén de Pará \$us. 423.00.

Papeleta N° 17584 o Rotary Club de La Paz, para adquisición de 2.500 frascos de Dihidro Estreptomicina, con destino a beneficio social \$us. 1.500.00.

NOTA.— No transcribimos la proyectada "Ley de imprenta" por no haber recibido de La Paz la copia respectiva que solicitamos oportunamente.

N. de R.— Muestra de la honesta inquietud del Dr. Medrano Ossio, son los siguientes párrafos de una carta recibida en la redacción de EL DIARIO: "Se anuncia que a fines del presente mes, debe realizarse un congreso extraordinario de periodistas, seguramente con objeto de tratar el asunto de la ley de imprenta. Otra vez se actualiza el proyecto, pero lo que llama la atención es que los periodistas, quieran ellos mismos restringir su libertad. Les adjunto un ejemplar de mi trabajo; si Uds. gustan pueden transcribirlo en su diario. Me parece que en la mejor forma he ideado una garantía justa y acabada para el periodista consultando lo que ocurre en nuestro medio. Ya saben Uds. que uno de los periodistas más brillantes de La Habana (Cuba) se refirió en forma elogiosa a este trabajo.

"Ahora bien, si se tratara de mayores explicaciones, estaría dispuesto a darlas y además referirme a los alcances de dicho proyecto.

Dr. Victor Huaman
Médico — Cirujano

Corazón — Pulmón — Hígado — Estómago — Matrn — Ovarios — Esterilidad — Embarazos — Partos y sus complicaciones — Enfermedades venéreas de ambos sexos — Tratamiento rápido.

Consultas: 3 a 7 p.m. Buena 284

DOCTORA
Edelmira Vargas de Guamán
MEDICO - CIRUJANO

Especialista en Ginecología Enfermedades propias de la mujer: Obstetricia Embarazos Partos y sus complicaciones, Pediatría Niños Alimentación del lactante.

Consultorio y domicilio:—
CALLE CANADA STRONGEST N° 240
CONSULTAS: de 2 a 6 p.m.

MAX F. CARRILLO
ABOGADO

DEPENDE ASUNTOS EN GENERAL
Especialidad: Asuntos Civiles y Administrativos

Atiende con preferencia: cuestiones de propiedades contratos obligaciones sucesiones divorcios asuntos de inquilinato desahucios indemnizaciones obra empleados y otros cuestiones de minas aduanas revisión de títulos de propiedad etc. en su nueva oficina de la

Calle YANACUCHA 336, segundo piso
(frente al Tribunal de Justicia). Domicilio: Díaz Romero 9
Teléfono 5158.

Congreso Extraordinario XIII de la Minería Pequeña de la República

El Directorio de la Asociación de Industriales Mineros Pequeños del Departamento de La Paz, invita a sus asociados y Empresarios Mineros Pequeños, a concurrir a la inauguración oficial del Congreso el día de hoy en el Club de La Paz a horas 18.

B. LATAPIA L.
Secretario-Gerente

Calderos de Vapor
verticales y horizontales y de otros sistemas, para combustión de leña, carbón o petróleo.

Calderos de Vapor
"POWERMASTER"
automáticos, para combustión de petróleo delgado o grueso, compactos y listos para funcionamiento inmediato, sin necesidad de construcción de chimenea, de toda potencia y presión de vapor.

Proyectos y presupuestos por:
SOCIEDAD ANONIMA VOLCAN
CASILLA 214 — LA PAZ — AVENIDA PANDO 972

"Esclava" Hermosa Fantasía de Aventuras En Tecnicolor con la Bella Ivonne De Carlo

Viernes estreno del Teatro Princesa

Inspirándose en uno de los episodios de los primeros días de la historia de los Estados Unidos, la Universal-International brinda "Esclava", comedia fantástica de acción rápida y aventuras heroicas, sobre un fondo de grandiosos y exóticos paisajes.

La película en tecnicolor, que estrenará el viernes próximo el Teatro Princesa sucede en el año 1800, cuando los Estados Unidos trataban de aplacar con a los jefes berberiscos de las costas de Noráfrica, para que vendiesen como esclavos a prisioneros norteamericanos hacían durante sus corre-

Ivonne De Carlo aparece como una bella veneciana que el día de Trípoli raptó para confinarla en ballarina de su palacio. George Brent, que encarna protagonista masculino, representa a un emisario de Washington enviado para negociar rescate de los norteamericanos reducidos al cautiverio.

En el brillante reparto del film uran Broderick Crawford, con el guardespaldas de George Brent; Albert Dekker, el cruel jefe de Trípoli; Lois Collier, de la hija de Broderick Crawford; y Devine, un marino norteamericano; Arthur Treacher, al que vemos por primera vez co-



mo un intrépido marino británico, apartándose por completo de sus acostumbrados papeles de ayuda de cámara y Carl Esmond, que caracteriza a un jeque árabe.

La trama se desarrolla un tanto en broma, parodiando con ingenio a los espadachines heroicos y a las doncellas románticas en general.

Sucedió en Hollywood

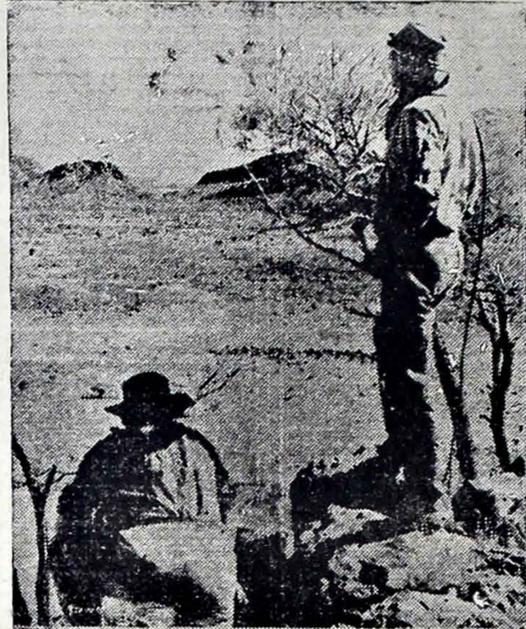
Por LEROY MARCH

Veronica Lake y Jackie Cooper serán estrellas de una obra teatral que se representará en el célebre Broadway de Nueva York y cuyos productores —Lindsay y Crouse— puede decirse que cuentan el número de sus éxitos por el de las obras que han llevado a la escena. No conozco a nadie aquí, en Hollywood, que sepa si se trata de un drama, una comedia o una zarzuela. No sé por qué, me figuro que se trata de lo último.

Judy Kelly —la muchacha que entusiasma al público en las representaciones teatrales de "Girl Crazy"— está haciendo todo lo que puede para no parecerse a Lana Turner. Esto parecería ilógico a muchos, pero no lo es. Judy sabe lo que hace. Está a punto de hacer algunas pruebas cinematográficas y quiere maximizar su parecido con Lana de tal modo que se la considere como una personalidad propia, indiscutible.

COMENTARIOS DE HOLLYWOOD: La subasta de las propiedades de Hedy Lamarr continúa. Eso hace que algunos críticos creen que muchas cosas que pertenecen a otra gente han sido añadidas a las originales... Las representaciones de "Show Boat" tienen cada día más éxito. ¡Lo que no puede ser más lógico... Los críticos de baile aseguran que Fred Astaire nunca tuvo una compañera de baile como la que ha tenido en "Belle of New York". Se llama Lisa Ferraday... Parece que Elizabeth Taylor está de veras enfadada con sus padres... El Estudio Columbia quiere hacer "La Vida de Sarah Bernhardt".

"Temerarios" Retrata el Indomable Coraje Australiano



SABADO PROXIMO ESTRENO DEL CINE PARIS

Con toda la acción y emoción características en los films del Oeste norteamericano, se ha realizado dentro de las fronteras de Australia, un film espectacular

pero hasta ahora no ha podido encontrar a una actriz que pueda representar como es debido a la egregia Sarah...

ba invadir el país. La película dramatiza el coraje, audacia y perseverancia de un grupo de vaqueros australianos, réplica exacta de los famosos "cowboys" del Oeste legendario.

Aunque en la película no figuran nombres de Hollywood su protagonista es un actor de gran porvenir Chips Rafferty, a quien ya se le vio en "Los Cuarenta Mil Jinetes". El principal rol femenino está a cargo de Daphne Campbell. "Temerarios" es su primer film y probablemente el último, ya que la deliciosa estrella rubia ha decidido consagrarse a la vida doméstica.

Australia en la actualidad es un país que mira hacia el futuro y brinda espléndidas posibilidades. Este gran continente puede ser llamado "la última frontera". A lo largo de los dos mil kilómetros que tuvieron que recorrer los protagonistas para poner a salvo millares de cabezas de ganado, sólo habitan unas cinco mil almas, muchas de ellas alejadas de la ruta de las caravanas.

La jornada fue realizada en 1942, cuando todo presagiaba que los japoneses se disponían a invadir Australia. Para desbaratar los planes de invasión y evitar que los nipones se apoderaran de los rebaños, indispensables para alimentar a miles y miles de soldados, se tomaron medidas drásticas ordenando que el ganado fuera sacrificado. Un reducido grupo de hombres y mujeres se echaron a cuestras la pesada carga de salvar los rebaños siendo héroes de una epopeya histórica, al recorrer cerca de dos mil kilómetros, desde Kimberley en el Oeste, hasta Queensland, en el Este. La película cuenta los peligros y vicisitudes porque atravesaron nuestros protagonistas para llevar a cabo su intrépida y patriótica misión.

"Temerarios" es una presentación de J. Arthur Rank, distribuida por Universal-International.

¡Segunda Semana! TESLA Miraflores-Murillo

UNA HAZAÑA UNICA, SIN PARALELO

SU LUCHA SUS ILUSIONES SU GRANDEZA

FREDRIC MARCH

CRISTOBAL COLON

UNA PRODUCCION DE STUDY BOX

color por TECHNICOLOR

Mañana Exito

Actuación en la Embajada Argentina

Con motivo de celebrarse hoy en la Argentina un nuevo aniversario, del 17 de octubre, la Embajada de ese país realizará en la Cancillería de la misma, sita en la Avenida Camacho, un acto en homenaje al "Día de la Lealtad" que se iniciará a partir de las 12 horas y cuyo programa es el siguiente:

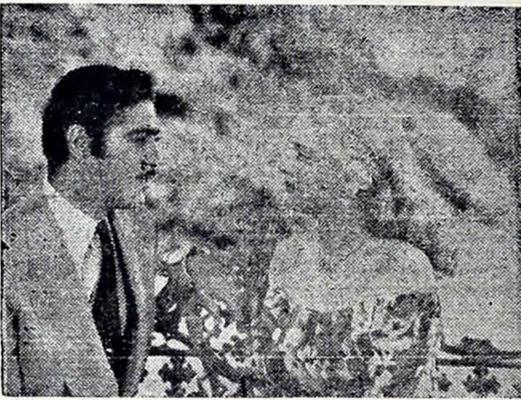
- Himnos Nacionales Boliviano y Argentino.
- Palabras de Su Excelencia el señor Embajador don Manuel Zumarán Lavalle.
- Marcha "Los Muchachos Peronistas".
- Palabras de dirigente Obrero Local.
- Breve comentario sobre la Obra Social desarrollada por la señora Eva Perón.
- Palabras del Presidente de la Casa Argentina.
- Música Folklórica Argentina.
- Palabras del Arregado Obrero, señor Modesto A. Alvarez, en nombre de la Federación General del Trabajo Argentino.
- Este acto será retransmitido por las siguientes emisoras: Radio Bolívar, Radio Aspiroz, Radio Nacional, Radio América y Radio Los Andes.

Centro de Ex-alumnos del Colegio La Salle

Conforme a disposiciones del Directorio ad-hoc del Centro de ex-alumnos del Colegio de La Salle, el día viernes 19 de la presente semana a horas 21, se llevará a cabo una Asamblea General en la Secretaría del establecimiento, para lo cual se cita con carácter urgente a los ex-alumnos.

En dicha asamblea se hará entrega del documento de la personería jurídica del centro, cuya resolución final ha sido firmada por el Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Gobierno.

Luego se procederá a la elección del Directorio que dirigirá el presente período que corresponde a 1951.



Una Canción a la Virgen

La vida de los artistas llena de emociones, triunfos y desengaños en un film de grandes proporciones. El drama de un hombre que, cegado por sus ambiciones artísticas, olvidó el amor de su esposa e hija por seguir a una mujer que solo le dió amarguras.

OTRO TRIUNFO DEL CINE MEXICANO, DISTRIBUIDO POR LA EMP. BOLIVIANA DE CINES

HOY estreno en Tecnicolor Monje Campero HOY estreno en Tecnicolor

La más emocionante aventura teniendo por fondo las nevadas cumbres de la cordillera de los Andes.



"He tratado de adaptarme a este mundo de violencias tuyo... pero él acabará por destruirnos, convirtiendo nuestro amor en odio"

JOHN WAYNE LARAIN DAY

John Wayne

Laraine Day - Sir Cedric Hardwicke

James Gleason - Anthony Quinn

"Tycoon"

Con su empuje pudo dominar la dura roca de las montañas y las caudalosas aguas de los torrentes pero no pudo resistir el encanto de una linda americanita

Los mil peligros que a diario se exponen por perforar túneles y construir puentes están fielmente retratados en este film incomparable.

UN GRANDIOSO ESTRENO RKO RADIO PICTURES PRESENTADO POR LA EMPRESA BOLIVIANA DE CINES

AVE DE PASO

PASO EL AMOR SIN HACER NIDO, DEJANDO UN RASTRO DE LAGRIMAS AMARGAS...

EMILIO TUERO - AMANDA LEDESMA

CARLOS LOPEZ MOCTEZUMA

ESTUPENDA ACTUACION DE OCTAVIO MARTINEZ

Mañana ESTRENO - CINE EBRO

INTRIGA MUSICA CANCIONES BAILES LUJO ROMANCE ESPECTACULARIDAD

PROGRAMAS CINEMATOGRAFICOS PARA HOY

TEATRO MUNICIPAL.— Teléfono 2242. Tanda a las 18.30. EL SUSTO. Noche a las 21.45. EL CASO DE LA MUJER ASESINADA.

TEATRO PRINCESA.— Teléfono 2628. Tanda y noche, de los inmortales hermanos Machado. LA REINA DE SIERRA MORENA o LA DUQUESA DE BENAMEJIL. Con Amparito Rivellón. Luneta, 26.—

CINE EBRO.— Teléfono 5225. Matinée y tanda, CRISTOBAL COLON en tecnicolor con Frederic March. Luneta 25.— Noche doble, EL CLAVO, con Amparito Rivellón.

grandes películas del cine español. Luneta, 10.—

CINE PARIS.— Teléfono 2380. Matinée, tanda y noche, Pepin Martín Vázquez y Jorge Mistral, en CURRITO DE LA CRUZ. Matinée, platea 7.— Tanda y noche, platea 10.—

CINE TESLA.— Teléfono 3803. Tanda y noche, continúa el éxito histórico, CRISTOBAL COLON. Con Frederic March. Entrada, Bs. 41.—

CINE MIRAFLORES.— Matinée, tanda y noche, la famosa película alemana de la música de Johann Strauss. Luneta, 21.—

Luneta, 21.— alta, 13.—

CINE MURILLO.— Matinée, tanda y noche, música, canciones, bailes y drama, en LA REINA DEL TROPICO. Con María Antonieta Pons. Luneta, 15.— alta, 10.—

MONJE CAMPERO.— Hoy emocionante estreno en tecnicolor, TYCOON, con John Wayne, Laraine Day, James Gleason y Sir Cedric Hardwicke. Precios: matinee, 28.— y 24.— Tanda y noche, 40.— y 29.—

CINE LA PAZ.— Cuatro cuentos de órgano, a cargo de Guillermo Buttkofer. Precios: matinee, 28.— Tanda y noche, 40.—

CINE COPACABANA. Hoy día femenino, Lana Turner y Gene Kelly, en el film en tecnicolor, LOS TRES MOSQUETEROS. Noche doble, con SALON MEXICO. Precios en las tres funciones, Bs. 20.— Damas, Bs. 10.—

CINE ROXY.— Matinée y tanda, el film de aventuras en tecnicolor, EL MUNDO DE LASSIE. Noche doble, LA CASITA DE LA CALLE. 23 y 20.—

en las tres funciones, 20.— y 17.—

CINE ABAROA.— Phyllis Calvert, en el drama de aventuras, INMOLACION. Precios en matinee, tanda y noche, 20.— y 10.—

CINE COLON.— Hoy día femenino, matinee y tanda, EL IMPERIO SUBMARINO, episodios 10, 11 y 12. Noche doble, LA HIJA DEL PAYSANO, con Chachita y EL DOLOR DE LOS HIJOS. Precios: matinee, 15.— y 11.— Tanda y noche, 16.— y 11.— Damas con media entrada.

CINE BOLIVAR.— Matinée y tanda, un emocionante y estupendo drama en tecnicolor, EL INTREPIDO, con Robert Paige y Ted Donaldson. Matinée, luneta 23.— alta 17.— Tanda, luneta 23.— alta 17.— Noche doble, LA CICATRIZ, con Paul Henreid. Además, UNA AVENTURA EN LA NOCHE, con Jorge Reyes. Luneta, 15.— alta, 13.—

CINE AVENIDA.— Matinée y tanda por última vez el estupendo drama, DONA DIABLA, con María Félix y Crox Alvarado. Matinée, luneta 21.— alta 14.— Tanda, luneta

"Gancho", con AGENTE SI CRETO, episodios 1 al 6. Además, MEMORIAS DE UN VAMPIRO, con Adrián Lamas. (Dos personas con 1 boleto). Luneta, 18.— y 16.—

CINE SAN CALIXTO.— En noche doble a las 20.30 MUSIC Y POETA con Tin Tan, ESCUELA PARA CASADA estreno, con Charito Grandos y Luis Aldas. Precios: Y 15.— y 10.—

CINE MIGNON.— Noche, TAN BORES DE GUERRA y GRAN CASINO. Luneta, Bs. 8.50. G.

DIPLOMATICAS.

—El día de mañana el Teniente Coronel Agregado Militar a la Embajada de Estados Unidos de Venezuela y la señora de Carrillo Méndez, ofrecerán a las 19 y 30, una recepción en honor del jefe de la Sección Segunda del Estado Mayor General y señora de Mejía, de los Agregados Militares acreditados en Bolivia y señoras, en el Club de Tennis La Paz.

BRIDGE DE BENEFICENCIA.

—Conforme se viene anunciando, el sábado 20, tendrá lugar en los salones de la Embajada Americana, el te-bridge-canasta, preparado por la Unión de Socorro al Niño, con el objeto de lograr fondos para fines de carácter benéfico de la institución.

La reservación de mesas para este acontecimiento social que promete alcanzar lucidos contornos, se efectúa llamando a los teléfonos números 4894 y 6450. Las damas que preparan esta reunión anuncian que habrán premios especiales para las más destacadas jugadoras de bridge y canasta.

REUNIONES.

—La señora Carmela Reyes Ortiz ofrece hoy una comida en honor de los esposos Serrano-Mendieta.

—La señora Enriqueta Cárdenas de Ferrufino ofrece hoy un te-bridge a sus relaciones en su residencia de Obrajes. —El señor Néstor Galindo y su esposa señora Amalia Cuelo ofrecieron una cena en obsequio del señor Juan Enrique Serrano y señora Graciela Mendieta de Serrano.

—La señora Matilde Alcoreza de Valle ofrece hoy un te-canasta en obsequio de la señora Amalia Valle de Coronel.

—La señora Mary Jahner de Iturralde agasaja hoy a un grupo de sus amigas con un te-bridge.

—La Agrupación Los Patos ofrece, una cena-danzante, a la que se hallan invitadas un selecto grupo de señoritas. Esta cena se efectuará hoy.

—La señora Beatriz Alberdi de Guzmán ofrece hoy un te en honor de la señorita María del Pilar Serrano Mendieta.

CUMPLEAÑOS.

—Recordo ayer su cumpleaños.

SEPELIOS

FLORA ESPINAR DE MUÑOZ. (q.e.p.d.). En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir. — Félix Muñoz U., esposo; Ramiro, Roxana y José Antonio Muñoz E., hijos; Angélica de Larrea, Emiliano Espinar y Castimira E. de Flores, hermanos; Hilarión Muñoz y Raimunda U. de Muñoz, padres políticos; Julio C. Larrea, hermano Flores E., Luisa de Barrera, Elisa de Guerrero, Sabina de Arancibia, Aniceto Muñoz y Estela Muñoz, hermanas políticas, los tíos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus relaciones y personas piadosas en especial a los residentes de Itaque, se dignen asistir a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy miércoles 17 del presente a horas 16 (4 p.m.). El cortejo fúnebre partirá de la calle Sajama Nº 154. Atención que comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se recibe por tarjeta. No circulan invitaciones especiales. — Exequias casa "Gutiérrez". Teléfonos 2704 - 3057.

Dr. JAVIER CALVO REYES (q.e.p.d.). Falleció en Buenos Aires el 7 de enero de 1951. — Laura R. de Calvo, (ausente), madre; Corina Pacheco de Calvo (ausente) y Carlos Calvo Reyes, hermanos; Alda Galindo de Calvo y José María Calvo Linares (ausente), hermanas políticas, los tíos, sobrinos y demás familia, invitan a la traslación de sus restos al Cementerio General el día de mañana a horas 11 a.m. el cortejo fúnebre partirá de Calacoto.

CRONICA SOCIAL

—El señor Luis Revollo, miembro de la Redacción de EL DIARIO. Con este motivo, sus amigos le ofrecieron una manifestación.

MATRIMONIOS.

—El sábado próximo, será bendecida la boda matrimonial de la señorita Yolanda Soliz, con el señor Jemio Nattes.

—Se anuncia para el curso de la próxima semana el enlace matrimonial de la señorita Mary Peñaloza Miranda con el señor Carlos Ardiles Calderón.

NACIMIENTOS.

—El hogar de los esposos señor Guillermo Krutzfeldt y señora Gladys Sciaroni de Krutzfeldt, ha sido alegrado con el nacimiento de un niño. La madre y el recién nacido reciben atención médica en la Clínica Alemana.

—Ha sido alegrado el hogar de los esposos señor Fernando Maldonado Valdez y señora Beatriz Arancibia de Valdez, con el nacimiento de su primogénito.

CLUB DE LEONES.

—El viernes 26 llega a esta ciudad el Presidente Internacional del Club de Leones, en gira por los países sudamericanos.

CULTO CATOLICO

EL DIA MISIONAL.

[Una aspiración suprema debe enardecer los corazones de todos los católicos del mundo y por ende también de Bolivia, al acercarse la celebración del gran Día Misional; y es: Cooperar con todos los medios posibles a la conquista del mundo infiel. Dios quiere, los Sumos Pontífices exigen, nuestros Prelados bolivianos nos exhortan y nuestra conciencia de católicos nos impone el cumplimiento del sagrado deber de dar la mayor importancia al éxito del Día Misional y para conseguirlo el Comité Central de las Obras Pontificias Misionales lanza el vibrante y enérgico llamado a todas las fuerzas vivas del pueblo católico boliviano en torno de tan supremo ideal, cual es el señalado por los Romanos Pontífices a tan magnífico día.

El indicado Comité viene realizando una amplia labor de propaganda no solamente en esta ciudad sino también en el interior del país a fin de que el día 21 del actual se conjuncionen los espíritus verazmente católicos en un solo haz de voluntades poderosas con el propósito de señalar la ruta a seguir a las personas que no predicaban ni están de acuerdo con las sabias enseñanzas del Verbo Divino. Con este fin se emplearán todos los medios posibles de propaganda intensa por la prensa, radio, predicación asidua en las iglesias y capillas, colocación de carteles murales, oraciones públicas, comuniones fervorosas, plegarias ardientes, veladas artísticas desfiles de carrozas, películas misionales, contribuciones pecuniarias, actuaciones voluntarias,

AGRADECIMIENTO

Inés Montecinos v. de Campos, esposa; y familiares del que fue doctor Gerardo Campos V., expresan su agradecimiento a las señoras y caballeros, que se han dignado enviar ofrendas florales, como asistió a la traslación de los restos mortales al Cementerio General y concurrir a las misas que se han celebrado en memoria del extinto.

La Paz, 17 de octubre de 1951.

para esta oportunidad el director prepara un programa especial, destacándose el banquete que se llevará a cabo el día 27 en el Club de Tennis La Paz.

ACTUACIONES.

—En pocos días más se realizará el Festival de Danzas de la Academia que dirige doña Graciela Urquidí de Ascarrunz, con el estreno del Ballet Incaico, Poema de la Quena, original del maestro Eduardo Caba y coreografía de la señora Graciela Urquidí. Existe interés por asistir a este acontecimiento artístico.

CONCIERTO.

—A fines del presente mes, se realizará el concierto extraordinario de la Orquesta Sinfónica Nacional que actuará bajo la batuta del celebrado maestro y compositor boliviano Jaime Mendoza Nava.

ENFERMOS.

—Continúa enfermo de gravedad el señor Carlos Johnson. —Guarda cama la señora Gloria Ayoroa de Elias.

VIAJEROS

—Por la combinación de hoy se ausenta a la capital del Perú,

el señor Arturo Ramírez de Haro, director de la Revista "Cúspide" en compañía del señor Ramón Manuel Zapata, del mismo órgano de prensa.

—Procedente de Cochabamba el señor Walter Villegas, en compañía de su esposa, Bertha Espinosa de Villegas.

SEÑOR DE LOS MILAGROS.

—Mañana 18 de octubre, fiesta del Señor de los Milagros, se celebrarán en la Parroquia de Santo Domingo dos misas, una a las 8 y otra a las 9. El día 19 se dará comienzo al triduo de San Hilarión a las 8 de la mañana.

CONFERENCIA DE LA SOC. TEOSOFICA

[En el salón auditorium de la Biblioteca Mariscal Andrés de Santa Cruz, ha de realizarse el día de hoy, a horas 18 y 30, la 10ª Conferencia que ofrece la Sociedad Teosófica, a cargo del señor Vargas Soto, quien desarrollará el tema: "Concepto Educativo de la Teosofía".

Alcanzaron Exito los Juegos Florales de "Medio Siglo"

[Como es del dominio público, en la noche del 11 del mes en curso, se llevó a cabo la coronación de S. M. la Reina de los Juegos Florales convocados por el Movimiento Cultural "Medio Siglo", señorita doña Gloria Gutiérrez Roca, de quien dijo don Humberto Palza "en la gracia in comparable de vuestra reina" está presente, palpitante, la poesía; y donde haya poesía, por siempre jamás triunfará el ensueño.

Luego de haber pronunciado el discurso inaugural el Presidente de dicha institución don Mario Guzmán Galarza, que enfocó, con la habilidad que le es característica, los motivos que determinaron la realización de dicho acto, o sea que el Movimiento Cultural "Medio Siglo", en su afán de superación y el de cultivar las letras, sólo tuvo en mira que la generación de escritores, mejor dicho poetas, tuviese la oportunidad de brindarnos sus más sazonados frutos; que, aquel dicho aymara "Khanatati" — era por decirlo así la nueva alborada con luz radiante que marcaba el sendero para las generaciones jóvenes que aspiran a obtener el galardón para sus trabajos poéticos; que el Movimiento Cultural "Medio Siglo" se sentía realmente orgulloso por la brillante acogida que tuvo la convocatoria, por el número crecido de composiciones que fueron conocidas por el Jurado Calificador presidido por el Excmo. señor don Alberto Arvelo Torrealba, Embajador de Venezuela y por los miembros señores Emilio Baldovino y Rodolfo Salamanca Lafuente.

DE LA VIRGEN DE FATIMA.

En la capilla del Señor del Espíritu Santo (calle Independencia, Av. Perú) se desarrollan con todo fervor religioso los diferentes actos de fe en beneficio del Año de Jubileo de 1951, bajo la santa protección de la Virgen Misionera de Fátima, conforme a la siguiente distribución: Horas 5, Procesión de Aurora con la concurrencia de millares de fieles creyentes. Horas 6.30, misa y plática doctrinal. Horas 14 y 30, plática moral para las sirvientas. Por la noche a las 19, rezo del rosario, sermón, exposición de S.D.M. y bendición eucarística.

MISAS.

- Catedral de Nuestra Señora de La Paz. De 8.30 a 10.30. En La Merced. De 9 a 11. San Agustín. 10 y 10.45. San Pedro. Hs. 8. San Sebastián. 9. Santo Domingo. De 9 a 11. Parroquia de los Padres Carmelitas de Sopocachi. 8. Parroquia del Señor del Espíritu Santo. 6.30 y 8.30. Capilla de las Siervas de María. 6.45. Capilla de María Auxiliadora. 7. Capilla de los Sagrados Corazones. 6.30. Capilla de las Concepcionistas. 7. Capilla de Villa Victoria. 7.30 y 8. Templo del Carmen. 7.15. Templo del Rosario. 8 y 9. Cripta del Colegio Don Bosco. 7.30 y 8. Capilla del Asilo de San Ramón. 7. San Francisco. De 6.30 a 9. En La Recoleta. De 6.30 a 9. San Juan de Dios. De 7 a 10.

REVISTA DE LA POLICIA BOLIVIANA

[Se dio a publicidad, ayer, el último número de la "Revista de la Policía Boliviana", correspondiente a los meses de Julio y Agosto del presente año, números 119 y 120.

La revista, órgano oficial de carabineros y policías de Bolivia, se halla actualmente bajo la dirección del Mayor Rafael Rodríguez, hallándose su editorial dedicado en su último aniversario cívico.

Las demás secciones contienen sobre todo notas y comentarios referentes a cultura policial, transcripciones de revistas extranjeras sobre la misma materia; sección jurídica, esta vez con una interesante nota relativa al "Positivismo Jurídico" y, finalmente, acotaciones sobre cultura general y noticias referentes a la institución.

Se hallan consignadas, también, notas literarias y gráficas relacionadas con el aniversario del Regimiento 21 de Julio y otros interesantes comentarios que hacen de esta publicación oficial del Cuerpo de Carabineros, un importante aporte literario.

Celebrará el Rotary Club La "Semana de la O.N.U."

[Como en años pasados, el Rotary Club de La Paz ha preparado diversas actuaciones para celebrar la Semana de las Naciones Unidas, en cumplimiento de las indicaciones recibidas del Presidente de la institución, señor Frank Spain, de Chicago: El programa que se espera alcance gran brillo ha sido fijado por el Directorio en la forma siguiente:

SABADO 20.

Horas 11.45. — Se izará en el mástil del obelisco, Avenida Mariscal de Santa Cruz el pabellón de las Naciones Unidas. En esta oportunidad hará uso de la palabra el Presidente del Club, doctor Manuel Elias Paredes, inaugurando las actuaciones de la semana.

Horas 13. — Almuerzo de Gala en el Club de La Paz, al que concurrirán todos los rotarios y que será honrado con la presencia del señor Canciller de la República, Coronel Suárez, así como de los señores Jefes de Misión de las Naciones Unidas representadas ante el Gobierno de la nación.

DOMINGO 21.

Horas 12. — Acto cívico organizado por el Comité de Damas Rotarias, durante el cual se realizará un desfile de niños y niñas portando las banderas de las Naciones Unidas. En este acto hará uso de la palabra el rotario doctor Walker Humérez.

(Local: Teatro al Aire Libre).

VIERNES 26.

Acto académico en el salón de conferencias de la Biblioteca Municipal, Plaza del Estudiante. En este acto leerá una conferencia sobre la historia, desarrollo y labor de las Naciones Unidas, el rotario Past Presidente Dr. E. Alfonso Jáuregui Cusicanqui.

En el almuerzo de gala harán uso de la palabra: Sobre las Naciones el rotario doctor Constantino Carrión. Sobre el Día de la Raza el rotario don José Riera Fernández y rendirá homenaje al 20 de Octubre, aniversario de la fundación de la ciudad, el rotario doctor Julio Iturri Núñez del Prado.

INDUSTRIALES DE COLOMBIA VIAJAN HACIA EL CANADA

Nueva York, 16 (U.P.). — Industriales colombianos han estado visitando hoy el sur y el oeste central de Estados Unidos y pasaron el día en la ciudad de Falls, donde inspeccionaron varias industrias y visitaron sitios de interés industrial. El grupo partió hacia Toronto, Canadá.

Club

CINE ABAROA

MAÑANA ESTRENO

CATALINA BARCENA - ELISA GALVE y Ricardo Pasano en

"Chiruca"



ELLOS RICOS Y PODEROSOS - CHIRUCA LA SIRvientita DE LA CASA

Los tiempos cambiaron y la emigrante española recibió una herencia de su Patria y pudo ayudar a los antiguos patrones, hoy en una situación difícil debido a los azares le la vida.

EMOCION - DRAMA - TERNURA - ALEGRIA

-- VIERNES --

Cine COPACABANA

Se levanta la cortina de hierro para mostrarnos lo que ocurre en el Kremlin en la más divertida producción Metro Goldwyn Mayer

El Camarada X

con CLARK GABLE y HEDY LAMAR



Vea como tratan en Rusia a los corresponsales de prensa extranjera. Nada de noticias, nada de fotos. Vea como despachan al otro mundo, con asombrosa facilidad a los que desafían el poder de la N. K. V. D.

Diviértase como nunca con esta atrayente comedia que muestra la tierra de Vodka del Samovar y de la "Plomo-Monia" visto por el lado cómico. OTRO GRAN EXITO DISTRIBUIDO POR LA EMPRESA BOLIVIANA DE CINES.

GRAN COMPANIA ESPAÑOLA DE TEATRO CLASICO Y MODERNO "Mercedes Prendes" (DEL TEATRO ESPAÑOL DE MADRID)

HOY- Miércoles 17 de Octubre -HOY

DOS Grandes Funciones DOS

TANDA A LAS 18,30 —

"EL SUSTO"

Extraordinaria comedia cómica de los hermanos Alvarez Quintero

NOCHE A LAS 21,45

SENSACIONAL ESTRENO:

El Caso de la Mujer Asesinada

de MIHURA y LAIGLESIA

El caso de la mujer asesinada es una comedia emocionante, porque los protagonistas se amaban, pero no podían ser felices hasta no morir.

El caso de la mujer asesinada, es una comedia de intriga, porque hay en ella una gran pasión de fuerzas telepáticas y un dulce y pequeño asesinato.

El caso de la mujer asesinada es una comedia poética, porque mientras nieva en la calle los protagonistas juegan con flores que contienen tulipanes y tocan la zambomba con ternura.

El caso de la mujer asesinada, es una comedia escrita con sarcasmo y amargura, en la cual el humor, lo disparatado y lo poético es solo el ropaje.

Instituto de Bibliotecología por Correspondencia

DIPLOMAS DE BIBLIOTECARIOS

Julián Alvarez 1831 — Buenos Aires República Argentina

Informes: EN NUESTRAS OFICINAS

SECCION AMERICANA

Invitación Gratuita

Del Parque de Atracciones IV Centenario

La Empresa del Parque de Atracciones IV Centenario siguiendo con su norma de conducta, ha decidido que el espectáculo denominado "BLACKAMAN", por tratarse de una prueba científica, instructiva y moral, que ha despertado tanto la atención del mundo infantil, invita a Directores y Maestros de los distintos orfanatos, asilos e instituciones que tengan a su cargo niños indigentes que concurren con éstos a presenciar gratuitamente el espectáculo.

EL DIARIO

Teléfono 2703 y 2563. Oficinas: Calle Loayza N° 20.- Cajón Postal N° 5. LAS NUEVAS: TARIFAS PARA SUSCRIPCIONES DESDE 1° DE MAYO DE 1951.

SUSCRIPCIONES

3 meses 1/2 año 1 año

Ciudad Bs. 412.50 825.- 1.650 Interior " 437.55 875.10 1.750 Exterior " 462.45 924.90 1.850.

Guía de Avisos

- Agencias. Artículos de vestir. Animales domésticos aves etc. Automóviles, camiones, accesorios, bicicletas y garages. Avisos diversos de interés general. Casas y departamentos. Casas y terrenos. Cristalería, lozas y cubiertos. Empleados de comercio. Extravíos y personas buscadas. Hoteles y casas de pensión. Instalaciones y accesorios para negocios. Instrucción y Educación. Academias, Institutos - Profesores. Libros, revistas y estampillas. Máquinas de escribir y coser. Materiales sanitarios y eléctricos. Materiales de construcción. Motores, máquinas y afines. Muebles, compra-venta. Negocios compra - venta. Oficios diversos. Oficinas y locales. Operaciones de crédito: permutas, préstamos e hipotecas. Planos y demás instrumentos de música.

CASAS Y TERRENOS

Se vende

El Aviso Oportuno

Vende hermosa casa nueva de 3 departamentos, 2 dormitorios, living, comedor, dependencias cada departamento patio, jardín, garage, todo confort. Reconoce deuda bancaria, entrega inmediata. Bs. 2.200.000. Miraflores. 51014

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende hermosa casa residencial de 2 departamentos amplios, garage y dependencias. Con una superficie total de 800 m2. Miraflores, calle República Dominicana. 51014

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa nueva de 2 departamentos completos, terraza, garage, todo confort, calle Juan M. Loza. Bs. 1.350.000. Acepta parte pago lote de terreno en Miraflores. 51014

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende bonita casa de 2 departamentos completos, terraza, garage, todo confort, calle Juan M. Loza. Bs. 1.350.000. Acepta parte pago lote de terreno en Miraflores. 51014

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa nueva, 2 departamentos, 3 dormitorios, living, comedor, calle San Salvador, Miraflores. Bs. 1.250.000. Reconoce deuda bancaria. 51014

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa por terminarse 2 departamentos dependencias Bs. 800.000. Reconoce deuda bancaria. Calle Juan M. Loza, Miraflores. 51014

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa 1 departamento 2 dormitorios, living, comedor, dependencias con una superficie total de 800 m2. en Obrajes, calle 14 de Septiembre. 51014

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa nueva 2 departamentos, patio, terreno en Av. La Bandera, por Bs. 1.100.000. Precio de ocasión. 51014

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa nueva 1 departamento 2 dormitorios, living, comedor, dependencias con una superficie total de 800 m2. en Obrajes, calle 14 de Septiembre. 51014

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa nueva 2 departamentos, patio, terreno en Av. La Bandera, por Bs. 1.100.000. Precio de ocasión. 51014

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende gran casa de renta de 13 habitaciones, todas machiebradas, 4 patios con una superficie total de 850 m2. en calle Catacora. 51014

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende regía casa 2 departamentos, varias habitaciones, 2 patios, dependencias. Reconoce deuda bancaria. Calle Sucre. 51014

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende bonita casa 2 departamentos, 3 dormitorios, living, comedor, dependencias. Reconoce deuda bancaria. Av. Estados Unidos, Miraflores. 51014

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa 1 departamento 2 dormitorios, living, comedor, oficina, jardín, garage. Reconoce deuda bancaria. Av. Estados Unidos, Miraflores. 51014

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende hermosa casa nueva de 2 departamentos. Reconoce deuda bancaria en Raúl Zavala, San Pedro. 51014

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende en Sopocachi Alto, casa nueva de 1 departamento, 2 dormitorios, living, comedor, garage, patio, jardín por Bs. 650.000. 51014

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende en Sopocachi casa nueva de 1 departamento, 4 dormitorios, living, comedor, hall patio, dependencias por Bs. 1.200.000. 51014

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende en Sopocachi casa nueva de 1 departamento, 3 dormitorios, living, comedor dependencias por Bs. 1.100.000. 51014

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende hermosa casa nueva de 2 departamentos. Reconoce deuda bancaria en Raúl Zavala, San Pedro. 51014

OFERTAS J. MESA. Vendemos en Calacoto sobre Av. Central, magnifico lote de terreno - 1.200 metros cuadrados, precio oportunísimo. Comercio 420. Oficina 10. P178

PARA VENDER casas Comerciales Loayza, Plaza Murillo 413. Teléfono 3012. 61012

SE VENDE una casa con fábrica de panificación sobre el camino al Alto de La Paz o canje con finca. Ref: Mercado 421. Oficina 3. 51016

VENDO terreno 3.750 m2. Villa Adela, Alto La Paz, con un galpón 8 x 4 techado, precio Bs. 160.000. Ref: Potosí 73. 41016

COMERCIAL LOAYZA. Plaza Murillo 413. Teléfono 3012. Necesita comprar lotes de terreno cualquier zona pagando al contado y pedidos especiales. No venda ni compre sin antes consultarnos. 61012

COMERCIAL LOAYZA. Plaza Murillo 413. Teléfono 3012. Compra casas en cualquier zona. Pedidos especiales trámite rápido comisión mínima. No venda ni compre, sin antes consultar nuestras oficinas. 61012

COMERCIAL NAVIA. Precisa urgente casas y terrenos en venta por cualquier zona. Señor propietario acuda a nuestras oficinas, antes de consultar otras. Será atendido con toda preferencia. Datos: Mercado N° 269. Teléfono 5313. 61014

PARA COMPRAR casas Comerciales Loayza Plaza Murillo 413. Teléfono 3012. 61012

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende hermosa finca de renta en Sorata con 3 climas tiene camino de autos hasta la misma propiedad por Bs. 1.350.000. Acepta permuta con casa o terreno en esta ciudad. 31017

SE VENDE fincas de valle y Yungas las haciendas Turculi Siquimiri y Chillcani, ubicadas en el cantón Cajuata de la Provincia Inquisivi producción de coca 800 tambores de coca mínimo, plantaciones de árboles frutales. Crianza de ganado vacuno, producción de cereales y papas en cantidad, títulos saneados. Referencias: Sr. Helguero Bilbao en calle Hermanos Ballivián 149. Teléfono 4139. Casilla correo 94. 71012

OPERACIONES DE CREDITO: Permutas, Préstamos e Hipotecas

COMERCIAL LOAYZA. Plaza Murillo 413. Teléfono 3012. Ofrece dinero préstamo 3 por ciento interés, trámite rápido comisión mínima. Reserva, garantía. 61012

COMERCIAL LOAYZA. Plaza Murillo 413. Teléfono 3012. Necesita personas que deseen prestar dinero sobre prendas 5% interés mensual. Garantía, reserva. No se cobra comisión. 61012

COMERCIAL LOAYZA. Plaza Murillo 413. Necesita departamentos en contrato anticrético cualquier zona. Ofrece Bs. 100.000, 200.000, 300.000. Trámite rápido. 61012

COMERCIAL LOAYZA. Plaza Murillo 413. Teléfono 3012. Necesita habitaciones en contrato anticrético por cualquier zona. Doy 10.000, 20.000, 30.000, 40.000, 50.000, 60.000, 70.000, 80.000, 100.000. Trámite rápido. 61012

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece en contrato anticrético 1 departamento, 3 dormitorios, living, comedor, dependencias, patio por Bs. 270.000 en Miraflores. Av. Busch. 21016

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece en contrato anticrético 1 departamento, 3 dormitorios, living, comedor, dependencias, patio por Bs. 270.000 en Miraflores. Av. Busch. 21016

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece en contrato anticrético 1 departamento, 3 dormitorios, living, comedor, dependencias, patio por Bs. 270.000 en Miraflores. Av. Busch. 21016

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece en contrato anticrético 1 departamento, 3 dormitorios, living, comedor, dependencias, patio por Bs. 270.000 en Miraflores. Av. Busch. 21016

COMERCIAL NAVIA. Ofrece dinero en préstamos hipotecarios y joyas, trámite rápido. Referencias: Mercado N° 269. Teléfono 5313. 61014

COMERCIAL NAVIA. Precisa urgente departamentos en contrato anticrético en cualquier zona de la ciudad. Datos: Mercado N° 269. Teléfono 5313. 61014

COMERCIAL NAVIA. Precisa personas capitalistas que deseen prestar dinero sobre hipotecas y joyas. Datos Mercado 269. Teléfono 5313. 61014

COMERCIAL NAVIA. Ofrece dinero en préstamos hipotecarios y joyas desde 10.000 hasta 300.000 Bs. Trámite rápido. Mercado 269. Tel. 5313. 61014

COMERCIAL NAVIA. Tiene un departamento de 3 habitaciones y dependencias en contrato anticrético por Bs. 150.000. Referencias: Mercado N° 269. Teléfono 5313. 61014

COMERCIAL NAVIA. Tiene un departamento de 5 piezas y dependencias por 250.000 Bs. en contrato anticrético. Datos: Mercado N° 269. Tel. 5313. 61014

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Necesito departamentos en contrato anticrético por cualquier zona. Ofrezco Bs. 500.00, 400.000, 300.000, 200.000, 100.000 50.000. 51014

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece dinero sobre joyas o máquinas. 51014

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece dinero en primera hipoteca. Bs. 400.000, 300.000, 200 mil, 100.000, 50.000. 51014

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Necesita con urgencia 1.000.000, para dar en primera hipoteca. 51014

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece en contrato anticrético, 1 departamento de 2 dormitorios, living, comedor, patio, dependencias por Bs. 200.000 en Av. Ecuador, Sopocachi. 51014

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece en contrato anticrético, tienda con dormitorio, por Bs. 70.000, en Av. 20 de Octubre, Sopocachi. 51014

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece en contrato anticrético local apropiado para fábrica o negocio con su respectivo departamento por Bs. 500.000, en Miraflores. 51014

OFICINA HINOJOSA. Vende Bs. 270.000 en letras hipotecarias de Serie E. Mercado 315. Teléfono 5318. 61017

NECESITO en contrato anticrético dos habitaciones, cocina. Referencias: Corcoico 174. 31014

OFICIOS DIVERSOS

SE NECESITA un muchacho de unos catorce años con recomendación para el aseo de una tienda y mandados. Dirigirse: Loayza 109. 21016

ARTICULOS TIR

ARTICULOS de vestir, se venden. Mantas negras de lana con flecos de seda para Todos Santos. Ventas al por mayor: Fábrica de Mantas, Juan de la Riva 160. 61018

OFICINA TECNICA. Planos de alcantarillado, mensuras, copias, Precios módicos. Obispo Cárdenas 72. 151014

VENDO verja de hierro. Referencias: Teléfono 2148. 10106

MUEBLES COMPRA - VENTA

COMERCIAL LOAYZA. Plaza Murillo 413. Compra, catres, mesas, sillas, roperos, peñadores, juegos de comedor, dormitorio y cualquier clase de muebles. Pago los mejores precios. Recibo en consignación dando a cuenta el 50 por ciento de adelanto. Sin ningún interés. Comercial Loayza Plaza Murillo 413. Teléfono 3012. 61012

COMERCIAL LOAYZA. Plaza Murillo 413. Teléfono 3012. Compra catres de bronce pago los mejores precios. 61012

VENDO living moderno de ocasión, Sánchez Lima 288. (San Pedro), Barrio Militar. 61016

INFORMACION GENERAL

Teléfonos de Urgencia

Table with 2 columns: Institution name and phone number. Includes Asistencia Pública (2111), Hospital General (2820), Hospital Militar (3680), Policía de Investigaciones (3642), Oficina de Tránsito (5113), Comisaría de Tránsito (6468), Estación Central (2510), Panagra (4335), Braniff (4160), Redacción de EL DIARIO (2563), Ferrocarril Guaguá EXPEDICION (4010).

Servicio Meteorológico de Bolivia

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO EN BOLIVIA.

LA PAZ.— La temperatura media de ayer fué de 10 grados, registrándose la mínima a horas 2 de la mañana con 5 grados y la máxima a horas 15 y 30, con 15 grados. La humedad relativa máxima de 93 por ciento se produjo a horas 6 a. m. y la mínima a horas 17 con 54 por ciento, se observaron los cielos nubosos a cubiertos con dominio de calmas.

COCHABAMBA.— La temperatura media fué de 19,5 grados, registrándose la mínima a horas 6 a. m. con 13 grados y la máxima a horas 15 con 24 grados. Se observaron los cielos cubiertos y dominio de calmas.

ORURO.— La temperatura mínima fué de 2 grados bajo cero y la de horas 14 de 15 grados. Se observaron los cielos cubiertos y vientos débiles del norte.

TIEMPO PROBABLE PARA HOY.

LA PAZ Y ALTIPLANO. COCHABAMBA Y VALLES.— No se da pronóstico de tiempo, debido a que por interferencia de Emisoras locales, no se pudieron recibir los datos correspondientes a la Argentina, Uruguay, Brasil y Chile.

LEGION DE EVADIDOS DEL PARAGUAY

El día viernes pasado, la Legión de Evadidos del Paraguay poseen su nueva mesa directiva, para el periodo 1951-1952, en un acto de trascendental importancia para la institución, al que asistieron representantes del Supremo Gobierno, de otras instituciones de ex-combatientes y del Ejército Nacional.

La nueva directiva estará presidida por el doctor Rodolfo Belmonte Camacho, profesional que es además dirigente de otras instituciones culturales y científicas.

La composición de la mesa es la siguiente:

- Presidente: doctor Rodolfo Belmonte Camacho. Vice-Presidente, señor Guillermo del Pozo. Secretario de Relaciones, señor Hugo Castedo Leiguer. Secretario de Hacienda, señor Pedro Chamblí. Secretario de Prensa y Propaganda, señor Carlos Peña Lacayo. Secretario de Beneficencia, señor Eulogio Arratúa. Secretario de Archivo, Alejandro Olmos. Secretario de Actas, señor Armando Olmos. Fiscal General, señor Raúl Labargüen Blanco. Abanderados: Srs. Leocadia Camacho y Quintín Arenas.

Club

Julio Rocabado Téllez Abogado. Atiende Civiles, Criminales y Administrativos. BUFETE: CALLE YANACOCHA. Edificio Asbun. N° 209.- Primer piso, oficina N° 2. Teléfono N° 5397.- Domicilio: Calle México N° 318.

Eliodoro Camacho G. ABOGADO. Julcos de divorcio, civiles, mercantiles. Registro de contadores; categorización de maestros; tubilaciones en general; nacionalización de extranjeros y permisos de inmigración. ATENCION PERSONAL. Escritorio: YANACOCHA 308. Edificio Asbun 4º piso - Oficina N° 5. Casilla de correo 2011.

Ing. JORGE SANCHEZ PEÑA GEOLOGO - MINERO. UNIVERSIDAD DE COLORADO, EE. UU. de N. A. Ex-Director General de Minas y Petróleos. Ex-Ing. Inspector General del Banco Minero. Informes - Consultas - Mapas Geológicos - Evaluación - Muestreo - Organización y Administración de Minas - Estudios Técnicos y Económicos - Prospección y Desarrollo Maquina Americana Gibson para minas - Motores Diesel y a Gasolina - Reactivos Metalúrgicos. TELEFONO 5627. CASILLA 562. LA PAZ

Dr. Guillermo Aranda Alvarez MEDICO - CIRUJANO ESPECIALISTA. Cirugía, tumores de cuello, Forax, Esófago, Cirugía ginec. cáncer de estómago, duodeno, Hígado, Hernias etc. Cirugía de matriz, ovarios, trompas, Cirugía obstétrica. Estudios de especialización en la Facultad de Medicina de París y práctica hospitalaria en el Hotel Dieu y Hospital Marmottan de Francia. Atiende todos los días en la CLINICA SAN LUIS - (YANACOCHA N° 682) - On parle Francaise -

La Isla Del Tesoro Por R. L. Stevenson



129.— Rápido, como el pensamiento, salté sobre los obeliscos de mesana, y no tomé ni siquiera aliento, hasta que me encontré sentado en uno de los bancos vacíos. Ahora tenía ventaja sobre él y también el cebo

de las dos pistolas. 130.— Me sentía mucho mejor, ahora y cuando él empezó a escalar los obeliscos (con la daga entre los dientes), le grité: "Un paso más, Hands, y le hago volar la tapa de los sesos". El se dio

cuenta de la situación, y empezó a hablar como si quisiera entrar en negociaciones. 131.— De repente sentí un dolor agudo en mi hombro: Hands, había tirado el cuchillo, y me había clavado al palo mayor.

En ese momento mis dos pistolas, hicieron fuego, y con un grito Israel Hands, se desprendió del obelisco y cayó de cabeza dentro del agua, y no apareció más.

CREALO...



NECESITA MAQUINARIA LA CASA DE LA MONEDA

*POTOSI, 16 (EL DIARIO).— La constante demanda de moneda fiduciaria que llega de distintas partes del país, hace que se plantee la urgente necesidad de que se dote a la Casa Nacional de la Moneda de nuevas maquinarias; sabiéndose al respecto, en fuentes que merecen fe, que en este sentido iniciará gestiones una destacada entidad potosina, a fin de que se cumplan proyectos que ya se tenían esbozados en el anterior régimen.

"INGENIEROS" CAMPEON DE BASKET-BALL.— POTOSI, 16 (EL DIARIO).— En el campeonato oficial de Basket-Ball que ha concluido, el quinteto del Club "Ingenieros"

conquistó el primer título, imponiéndose sobre varios rivales que intervinieron en ese certamen.

ESCASEZ DE FRUTA.—

POTOSI, 16 (EL DIARIO).— En el mercado local se advierte en la última temporada una creciente escasez de fruta, lo que da lugar a una descarada especulación.

Frente a este hecho, las autoridades anuncian que aplicarán severas sanciones a los especuladores, habiendo para esto intensificado el control, tanto en el mercado como en los puestos de venta existentes en las distintas zonas de la localidad.

RECLAMAN INTERVENTOR.—

CARANGAS, 16 (EL DIARIO).— El vecindario reclama por que pese a la designación de dos personas para ocupar la Intervención Municipal de esta Provincia, ninguno de ellas ha llegado a posesionarse.

Al presente se espera que el Prefecto gestione la designación de esa autoridad, sabiéndose que ahora habría sido invitado para ocupar esa situación el Sr. Ricardo Pardo Zorrilla.

La Cárcel Pública Está En Ruinas

*ORURO, 16 (EL DIARIO).— Ha causado profunda sensación la crónica periodística publicada en días pasados en torno al pésimo estado en que se encuentra la Cárcel Pública, como lo demuestran las notas gráficas publicadas por uno de los matutinos. Los techos totalmente derruidos, aunque el precipitarse no se produjeron desgracias personales porque oportunamente y anticipándose al hecho el Gobernador hizo desalojar los pabellones que ofrecían peligro, internando a los reclusos en otras celdas.

También se suma al mal estado en que se encuentra el penales, la inseguridad que el mismo ofrece, pues como manifiesta el Gobernador se carece allí hasta de candados y chapas de seguridad.

APOYO AL UNIVERSITARIO.—

ORURO, 16 (EL DIARIO).— En los círculos estudiantiles se sigue con sumo interés el curso de los acontecimientos universitarios que se desarrollan en la ciudad de La Paz, habiendo continuas demostraciones de simpatía para el universitario pacense que enarbola la reforma en la primera casa de estudios de esa ciudad, que últimamente se caracterizó por las trabas que ofrecía con exámenes de admisión, institutos, etc. al ingreso a sus aulas de estudiantes de clase no pudiente.

USO DE LA ENSEÑA PATRIA.—

ORURO, 16 (EL DIARIO).— La prensa destaca la importancia de la Ordenanza dictada por la Intervención Municipal, reglamentando el uso, altura y dimensiones de la enseña patria.

CONTINUA LA ESCASEZ DE LA CARNE.—

ORURO, 16 (EL DIARIO).— En la última temporada ha continuado con suma agudeza la escasez de carne en el mercado local, pese a que se viene informando diariamente por parte de la Intervención Municipal, de la cantidad de kilos que se entregan para el consumo de la población, a fin de que así se mantenga un mayor control sobre el aprovisionamiento de ese artículo.

La prensa por su parte reclama una solución urgente del caso ya que en lugar de que mejor, con la llegada de la época de lluvias, tiende a empeorar.

INICIA ACTIVIDADES NUEVA COOPERATIVA.—

ORURO, 16 (EL DIARIO).— La Cooperativa Ferroviaria de Producción y Consumo, que ha obtenido la aprobación de sus Estatutos, así como la correspondiente Personería Jurídica, ha iniciado sus labores comerciales, contando para ello con los mejores auspicios y el entusiasmo de sus asociados.

Denuncian al Interventor de La Municipalidad de Oruro

Gran número de vecinos y entidades de la ciudad de Oruro, reforzando las observaciones de la prensa, se han dirigido al Ministerio de Gobierno denunciando al Interventor de la Municipalidad de la ciudad nombrada por destituir injustificadamente a eficientes y antiguos funcionarios de esa Comuna. Estos hechos — como anotábamos — fueron ya duramente criticados por la prensa orureña, la que llegó a pedir la sustitución del Interventor por su desatinado gobierno.

RECLAMACION DEL PATRONATO

La Directora del Patronato Nacional de Menores ha solicitado al Ministro de Gobierno, la organización de un proceso informativo en torno a las denuncias que se formularon contra el capitán carabnero José Rivera por cobro ilícito de multas usando el nombre de la entidad. Por otra parte se solicita en el documento que cursa en poder del indicado Secretario de Estado el detalle de los impuestos recaudados por el Patronato durante la gestión de 1951.

INFORME FISCAL

El Fiscal del Distrito de San-

ta Cruz, a solicitud del Ministerio de Justicia e Inmigración, ha elevado detalles del juicio instaurado contra varios miembros de los Invalidos de Guerra sindicados del delito de estafa. El despacho de referencia está actualmente abocado al estudio del documento.

LLEGARA UN PREFECTO

De acuerdo a informaciones recibidas en el mismo Ministerio, el Prefecto de Trinidad, llegará a esta ciudad con objeto de rendir cuenta de sus actividades y realizar trámites relacionados con atención de obras públicas de ese departamento.

PREFECTO DE COCHABAMBA

El Ministro de Gobierno, Gral. Selemé recibió una nota del Prefecto de Cochabamba por su auspiciosa intervención en el trámite de un empréstito de 30.000.

000 de Bs. concedidos por el Banco Central para la conclusión de las obras de la planta hidroeléctrica de la Angostura.

DENUNCIA CONTRA EL CENTRO "CAUPOLICAN"

El Alcalde Municipal de Pelehuco denunció ante el Ministerio de Gobierno, irregularidades cometidas por el Centro Caupolican de esta ciudad, el cual, recoge en nombre de la población los cupos respectivos de artículos de primera necesidad para utilizarlos en un comercio clandestino que debe ser intervenido por las autoridades.

Humberto Berindoague

ABOGADO

Consultas civiles y administrativas Divorcios extranjeros Privilegios industriales y marcas de fábrica — Bufete: Calle Mercado edificio "Guerrero" Teléfono 7966 Casilla Correo 697

Trabajadores Siringueros Piden Protección Estatal

*TRINIDAD, 16 (EL DIARIO).— Trabajadores de las siringas, se quejan de ser víctimas de innumerables abusos y denuncian que en ninguna de las empresas dedicadas a la explotación de la goma, se cumplen con las leyes sociales vigentes y menos se hacen presentes las autoridades encargadas de controlar la violación de esas disposiciones.

Frente a esto, se indica la posibilidad de que en poco tiempo sea elevado un pliego de reclamaciones a las autoridades superiores.

DAMNIFICADOS DE CAMIACO ESPERAN COOPERACION.—

TRINIDAD, 16 (EL DIARIO).— Los damnificados por el incendio producido en la localidad de Camiaco y que como se informó quedarán inclusive sin viviendas, han vuelto a dirigir notas a las autoridades departamentales poniendo de manifiesto lo difícil de su situación y señalando que esperan ansiosos la cooperación necesaria para que en algo siquiera se alivie su situación.

MAGDALENA PROGRESA.—

MAGDALENA, 16 (EL DIARIO).— La obra de efectivo progreso que viene realizando la primera autoridad Municipal de esta localidad, se ve ahora secundada con la cooperación que presta la autoridad militar para que se hagan efectivos varios trabajos que redundarán en bien del pueblo.

Con este motivo el vecindario ha hecho llegar a esas autoridades sus felicitaciones y voces de aliento.

INSPECCION DE LAS DESTILERIAS

*El Inspector Móvil del Ministerio de Economía Nacional realizará una rigurosa inspección de todas las destilerías de alcohol de la ciudad con objeto de comprobar las denuncias sobre empleo clandestino de azúcar en dicha industria. Cualquier cantidad de azúcar que se encontrara en dichos establecimientos será decomisada, con la cooperación de las autoridades policiales.

El Pueblo de Warnes Pide Una Carretera Asfaltada

*WARNES, 16 (EL DIARIO).— El Alcalde Municipal de esta población, señor Marcos Jiménez,

Reparaciones en el Hogar "José Soria"

*En fecha 8 de octubre, el Ministerio del Trabajo y Previsión Social dictó la siguiente resolución:

"VISTOS Y CONSIDERANDO: Que por Resolución Ministerial N° 109-51 de 29 de junio del año en curso, se ha aceptado la propuesta presentada por Camilo Silva Sarmiento, para trabajos urgentes de reparación en el Hogar "José Soria" de esta ciudad, por la suma de TRES CIENTOS VEINTIUN MIL BOLIVIANOS (Bs. 321.000.00).

Que debe suscribirse, en consecuencia, el correspondiente escritura pública, siendo necesario ampliar los términos de la mencionada Resolución, para efectos de imputación, trámite de presupuestos y consiguiente pago; SE RESUELVE:

Ampliase la Resolución Ministerial N° 109-51 de 29 de junio último, en sentido de que la erogación por todo el valor a que asciende la propuesta aceptada, se imputará en la siguiente forma: Bs. 100.000.— al ítem 50 "Reparaciones de locales en la República" y Bs. 221.000.— al Capítulo V ítem 181 "Refacción de Hogares en toda la República", del presupuesto del servicio del Trabajo y Previsión Social, correspondiente a la gestión en curso. Regístrese, hágase saber y archívese.— (Fdo).— Tcnl. Sergio Sánchez, Ministro del Trabajo y Previsión Social."

Dr. V. M. Villarejos M. MEDICO - CIRUJANO

Diplomado en la Universidad de Heidelberg (Alemania) — Catedrático.

ENFERMEDADES TROPICALES - INTERNAS

Consultas: de 2½ a 5½.— Loayza 19 (altos Orozuergería Gald.) MAN SPRICHT DEUTSCH ENGLISCH SPOKEN Domicilio: P. Medina N° 8.

Su espléndida cabellera... será más atractiva, usando Shampoo AMERICANO



HOROSCOPO

Para saber como le irá, fíjese en las líneas más abajo cual de los signos de la izquierda corresponde a su día de nacimiento, haga coincidirlo con su mes y hallará en el cuadrado la respuesta. * corresponde a los días 1, 3 y 5; ♋ a 2, 4 y 6; ♌ a 7, 9 y 11; ♍ a 8, 10 y 12; ♎ a 13, 15 y 17; ♏ a 14, 16 y 18; ♐ a 19, 21 y 23; ♑ a 20, 22 y 24; ♒ a 25, 27, 29 y 31; ♓ a 26, 28 y 30. ☐ Actuar con cautela ☒ Día propicio.

	Enero	Febre	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiem	Octubre	Noviem	Diciem
★ No te entusiasmes con él	Te acuerdas	Negocio incierto	Será para ti	Próximo regreso	Ocultas alegrías	Juega lotería	No ocultes	Abre los ojos	Te lamentas	Plácido bien	No cedas	
☾ Ya pasará	Recibirás alegrías	Recibirás favores	Regalos	Esperan carta	Realidad superada	Recibirás ayuda	Cambia idea	Nuevos rumbos	Suerte adversa	Futuro sólido	Correa a prueba	
▲ Recobra energías	Al fin va a llegar	Olvídate	Pénalo en duda	Viaje feliz	Rencor pasará	Te espera	Escribe pronto	Alimenta ilusión	No suspres	Te buscas	Dudas de ti	
○ No seas pesimista	Una sorpresa	Escríbtele	Sé práctico	Llegará persiste	Partida ganada	No te enlades	Cierra tu corazón	Día venturoso	Se alejan	Aparta ideas	Plácido bien	
■ De compras	Suceso grato	No engañes	Te engañas	Reincide	Piensen en ti	Promesas cumplidas	No Olvides	Gana simpatías	No sufras	Calma nervios	Recibirás dinero	
▲ Aleja penas	Horas felices	Se fíel	Hablan de ti	Amor sincero	Has oído	Te extrañan	Esperan tu decisión	No imites	Sales con la nuya	Una pausa pronto	No te apures	
☆ Oculta alegría	Suerte y dinero	Cambios bruscos	No suspres	Te asperan	madura tu plan	Cuidate de hablar	Sé efectivo	No engañes	Retorno feliz	No caufies	Día feliz	
▲ Puede suceder	No te molestes más	Ten fe	Recupera terreno perdido	Escucha bien	Sigue el camino elegido	Pasión fugaz y calla	Nuevo amor	Al fin va a llegar	Se Buena	Abre los ojos a la realidad		
● Todo mejorará pronto	Falsa Promesa	No te molestes	Toda ayuda	Ayuda pronta	Felicidad cercana	No se apures	Sé audaz	No seas así	Repara error	Confía	Matifíca tu idea	
☽ No hagas caso de chismes	Nueva aventura	Piedras en tu camino	De ti depende	No te lloves de promesas	Pasares pasarán	Sales con la luya	Amor sincero	Escucha bien y procede	Te ilusiona	Amarga verdad te espera	Revive pasado	

Dr. HERBERT WALTERSPIEL MEDICO

de la Universidad de Freiburg-Breisgau Alemania Especializado en medicina interna y Radiología

Diagnostico y tratamiento de las enfermedades del corazón y aparato circulatorio de los pulmones estomago e intestinos rigido rñones enfermedades de la sangre especialmente anemia enfermedades endocrinas y del sistema nervioso enfermedades tropicales

Instalación oropis de Rayos X y laboratorio Atiende en su consultorio y domicilio de la:

Calle Aspiatz 311 esq Ecuador edificio Hertzog segundo piso - Casilla 2058.

Horas de consulta: 14 a 17 y horario convenido Tel 3674

"Sanatorio Miraflores" Dr. William Muller

Especialista en Obstetricia y Ginecología

MATERNIDAD Y CIRUGIA

DIAZ OMERÓ 293 - MIRAFLORES - TELEFONO 2333 CASILLA 426 - ATENCION DE HS 11 a 12 a.m. Y DE HORAS 1ª a 18 y 30 p.m. - TODOS LOS DIAS.

Pisos Parquet

Colocación inmediata de Parquet Asfáltico para edificios con pisos de lozas de cemento.

FABRICA NACIONAL "PISOS DE PARQUET Socabaya 381. Tel. 3230.

AVIATO POR LINO PRACIO

¿QUÉ TENGO EN LA FOTO?

¿DE LA PIBA?

¡NO, DE LA CASA!

EL "TABANO", MIENTRAS, SIN CONTROL, PIERDE ALTURA PRECIPITÁNDOSE HACIA LOS PICOS.

RAMONA

SEÑORA, EL CANARIO ES UN INGRATO

¿POR QUÉ?

LO SAQUÉ UN RATITO AFUERA MIENTRAS LIMPIABA LA JAULA...

...Y EL MUY INGRATO SE HA ESCAPADO

Manotones de Ahogado

La Presidencia de la República transcribió al Prefecto del Departamento, General Felipe M. Arrieta, un memorandun...

Se anota en dicho documento, la legalidad del trámite seguido en esta expropiación, la inconveniencia del lugar elegido...

Pruebas al canto: cuando se iniciaron las gestiones de expropiación y el señor Peñaranda discutía el precio de sus terrenos...

En cuanto a la ilegalidad del trámite seguido, es como querle emendar la plana nada menos que a la Corte Suprema de Justicia...

En cuanto al ofrecimiento del Club de Tennis La Paz, quizá resultara ventajoso para don Vicente pero no para el deporte...

Estamos seguros que el General Felipe Arrieta, Prefecto del Departamento, que tiene gran inquietud deportiva, no se dejará sorprender por don Vicente Peñaranda...



MARIO MENA, INSIDER IZQUIERDO DE BOLIVAR, SE HA INCORPORADO CON ÉXITO A LA PRIMERA ESCUADRA DE BOLIVAR...

Juegan Arabe Y Ayacucho

La próxima fecha del torneo de primera amateur, comprende dos encuentros de bastante interés, especialmente el de fondo...

En el preliminar, Municipal e Indoamérica cotejarán fuerzas para una mejor ubicación en la tabla de posiciones...



ANTONIO VALENCIA, EJE MEDIO DE DEPORTIVO LANZA, QUE MILITA EN PRIMERA AMATEUR, DEMOSTRÓ EN EL PARTIDO ENTRE ARGENTINOS Y BOLIVIANOS...

SU CLUB LO LLAMA CLUB ALWAYS READY

Cita a todos los miembros del Directorio a la reunión que con carácter urgente se realizará esta noche...

Se insinúa asistencia y puntualidad por tener que tratarse asuntos de importancia.

Cita a entrenamiento en el Estadio La Paz para el jueves a horas 12.

La Paz Venció a Cochabamba en 3 Canchas En un Brillante Encuentro de Soleadas

Con casa llena, no obstante ser día de trabajo, se cumplió ayer otra jornada del campeonato nacional de pelota de mano...

AMPLIO TRIUNFO DE LLALLAGUA

En el primer match cotejaron en soleadas, Llallagua y Tarija, ganando Llallagua cómodamente por 16-12 y 16-14...

GRAN MATCH

También en soleadas se enfrentaron La Paz y Cochabamba. Por La Paz Marcelino Herrera alternando Ángel Pérez y por Cochabamba Abdón Quiroga...

Actividades de la Junta de Vecinos de la Zona Norte

La Junta de Vecinos de la Zona Norte viene preparando con singular entusiasmo una matinee social a realizarse en los salones del Club Ferrovial...

- Las próximas actividades se sujetarán al siguiente rol: 1.- Himno Nacional. 2.- Palabras de inauguración del Presidente de la Junta de Vecinos...

Municipal Campeón en Tercera División



REPRESENTATIVO DEL CLUB MUNICIPAL EN TERCERA DIVISION, QUE CONQUISTÓ una distinción para la entidad "edil" al clasificarse primero en su categoría.

Como teníamos anunciado el domingo último en la Cancha Municipal, se realizó el partido de definición por el Campeonato Oficial Amateur en Tercera División...

PROGRAMA PARA HOY

Horas 15. Soleadas. - Sucre vs. Tarija. Referee: Cortez. A continuación Potosí - La Paz, referee Del Carpio.

Cuartos. - Oruro vs. Cochabamba. Referee: Valda. En especial este encuentro se presenta muy prometedor y de seguro tendremos otra gran concurrencia en el Frontón Luis Calvo.

EL CASO DEL JUGADOR EDUARDO GUTIERREZ

Se dió lectura a una nota enviada por el Club Gimnasia y Esgrima mediante el cual reclama por la no habilitación de su jugador Eduardo Gutiérrez para el partido del pasado domingo...

CONTRATACION DE ARBITROS

A fin de salvar las constantes fallas en los programas dominicales en cuanto se refiere al cumplimiento de la hora, se acordó la contratación de árbitros rentados con una recompensa mensual de Bs. 500 cada uno...

RENOVÓ AUTORIDADES EL DEPORTIVO SAN LUCAS

El Club Deportivo San Lucas en la Asamblea realizada el día de ayer, procedió a la elección de su nuevo Directorio que regirá los destinos de esta institución durante el período 1951-52.

RENUNCIA DEL SEÑOR VICENTE RODRIGUEZ

El Presidente del Comité Técnico de Basket-Ball, presentó renuncia verbal de su cargo, aduciendo razones personales e indicando que su renuncia llegaría por escrito para la próxima reunión.

PROXIMOS PARTIDOS

- SABADO 20. Horas 14. Segunda. - Amerinst vs. Sopocachi. Arbitros: Pareja de Urus. Horas 15. Reserva. - Amerinst vs. Indoamérica. Arbitros: Pareja de Guadalquivir...

NATACION

Con el propósito de fomentar e incrementar el deporte de la natación, se comunica a todos los aficionados, que a partir de la fecha, se ha dispuesto que un elemento técnico permanezca en la piscina municipal de Obreros...

Ahora Depende de la Federación la Solución del Problema Futbolístico

Una importante reunión celebró ayer La Paz Foot Ball Association, bajo la presidencia del doctor Alfredo Mollinedo...

GESTIONES PRO REAFILIACION

A las 19.15 horas ingresó a la sala de sesiones, el señor Jorge Canedo Reyes, en representación de Su Excelencia el señor Presidente de la Junta de Gobierno...

INSPECTOR

El señor Teodoro Tudela, agradece mediante nota, la ayuda que durante su enfermedad le dispuso la Asociación y pide ser restituido como Inspector.

NOTAS SOBRE ECONOMIA

Washington, (USIS). - El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ayuda a las naciones libres a desarrollar sus recursos económicos principalmente a través de créditos que manejan los inversionistas particulares...

LA SITUACION

El señor Canedo expresó que el problema ofrecía dos puntos contrarios. La Federación pide primero la reafiliación para luego tratar los puntos planteados...

RENOVÓ AUTORIDADES EL DEPORTIVO SAN LUCAS

El Club Deportivo San Lucas en la Asamblea realizada el día de ayer, procedió a la elección de su nuevo Directorio que regirá los destinos de esta institución durante el período 1951-52.

RENOVÓ AUTORIDADES EL DEPORTIVO SAN LUCAS

Los nuevos directivos, son los siguientes: Presidente Honorario: Dr. Mario Lanza Suárez. Presidente: Israel Luna. Vice-presidente: Gerónimo Escalante.

NUEVO DIRECTORIO DEL CLUB NAVIANA

El Club Naviana, que agrupa en su seno a los empleados del Banco Central de Bolivia, en su última Asamblea y de acuerdo a sus Reglamentos, ha renovado autoridades para el período 1951-52...

SOLICITUD DE REAJUSTE

Los árbitros Carlos Paredes, Alfredo Alvarez, solicitaron reajuste de sueldos. El asunto pasó al Comité de Hacienda.

LIQUIDACION

Se aprobó la liquidación del festival futbolístico del viernes 12 en beneficio del Circolo de Cronistas Deportivos de Bolivia. Se recaudaron 267.080 bolivianos...

PROXIMOS ENCUNTROS

El sábado próximo continúa el torneo de Primera Amateur con los siguientes encuentros: Municipal-Indoamérica y Ayacucho vs. Arabe.

OTROS ASUNTOS

Se ratificó al señor Jorge Jáuregui como delegado ante el CODEPOTES. El doctor Mollinedo informó sobre la adquisición de los aparatos para el control automático. Pasó a estudio de la Comisión respectiva...

CAMPEON BRITANICO

Londres 16 (UP). - En el Estadio Harringay, el Campeón de peso semipesado británico, Ockell venció por nocaut en el séptimo asalto a Albert Finch.

Informaciones Judiciales

CONCLUSIONES EN UN PROCESO POR ASESINATO. - A raíz del proceso criminal seguido por el Ministerio Público contra Tomás Mollo Mamani y otros...

REVISIÓN DE OBRADOS POR MALVERSACION DE FONDOS

El juez suariente señor Eloy Vera remitió ayer ante la Corte Suprema de Justicia los obrados de un proceso instaurado por la autoridad del Departamento de La Paz...

INSPECCION OCULAR

Dentro de la sumaria criminal sigue el Ministerio Fiscal contra Carlos H. Portugal acusado por delito de robo de mercaderías...

LIBRASE ORDEN DE APREHENSION

El juez de la sumaria señor Eloy Vera dictó ayer el mandamiento de aprehensión contra el Encarcelado de la Sección de Delitos de la Policía, por resistencia a ser interrogado por las autoridades...